

28.



DUPLICADO

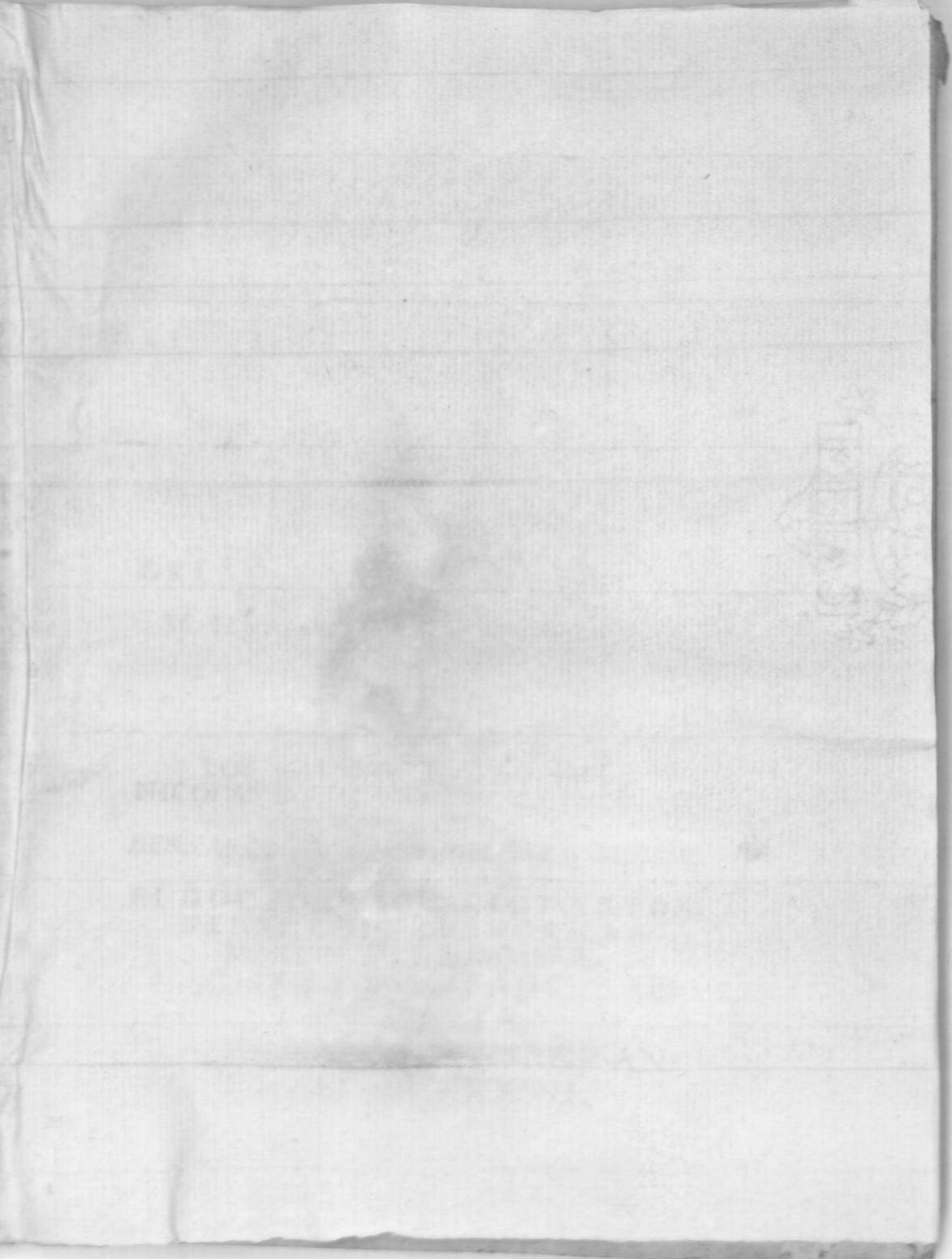
Biblioteca del Palacio de
Peralada

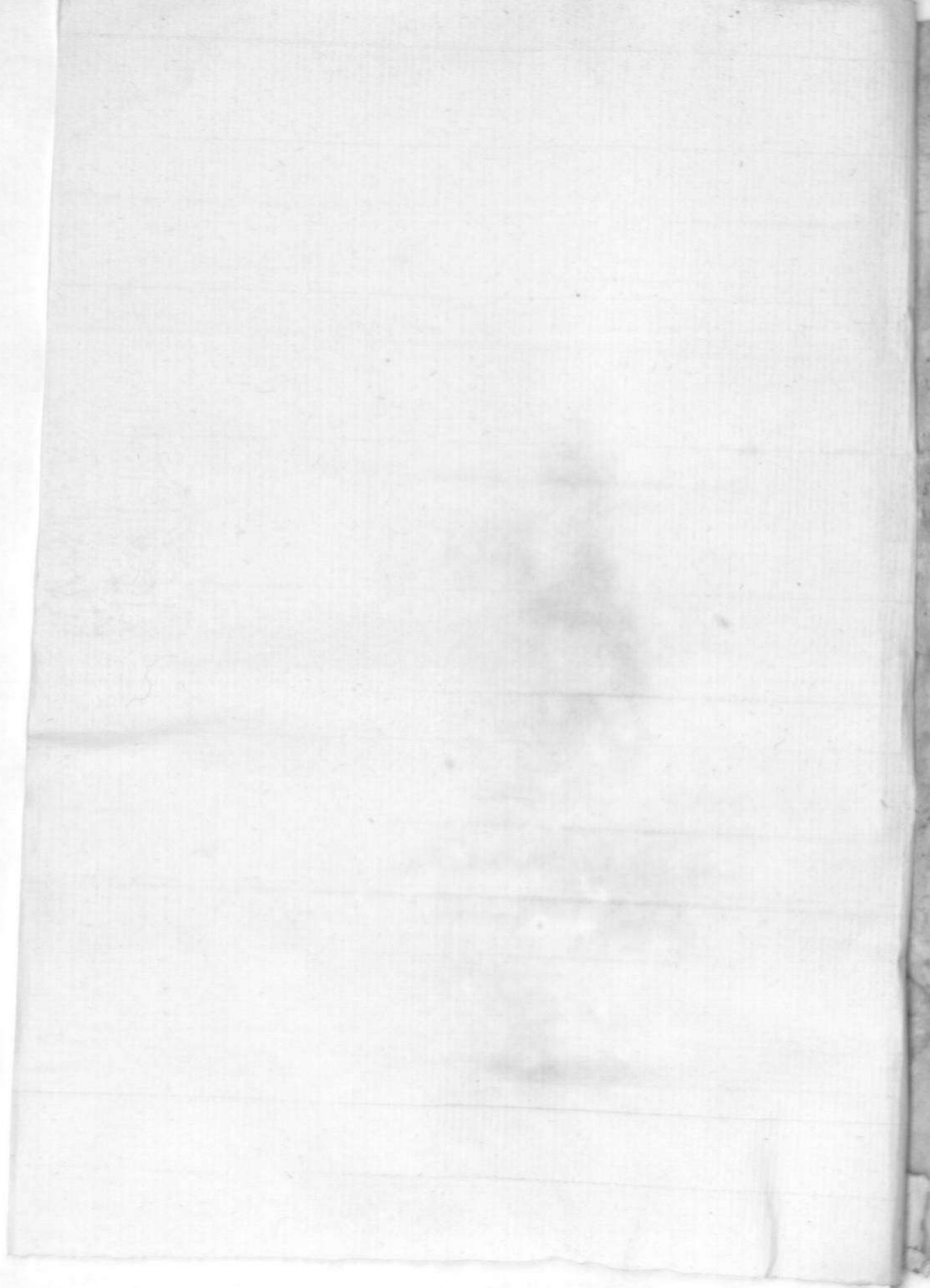
BIBLIOTECA
DEL CONDE DE PERALADA.



10-6

114





A LA
 MEMORIA ETERNA
 DEL PROTOMARTYR ESPAÑOL
 S. LAVRENCIO ARAGONES.
 MARAVILLA
 DE LA CONSTANCIA CHRISTIANA
 ILVSTRISSIMO PATRONO.
 DE LA CIUDAD QUE BAÑA EL TIBER.
 DELICIA
 DE SV VENCEDORA PATRIA.
 GLORIA DE LA CELTIBERIA.
 CORONA
 DE LOS INNUMERABLES MARTYRES
 DE CESAR-AVGVSTA.
 CARDENAL, I CANCELLER
 DE LA SANTA CIUDAD DE ROMA:
 A CVIO PATROCINIO
 EL SENADO, I PVEBLO OSCENSE
 AGRADECIDO, I DEVOTO
 DECRETO ESTA MEMORIA APOLOGETICA,
 I
 EN SV NOMBRE
 LOS MVI ILVSTRES SEÑORES
 NICOLAS DE OÑA SEÑOR DE BVNALES
 IVSTICIA.
 BERNARDINO RVIZ VRRIES, I CASTILLA,
 PRIOR DE IVRADOS.
 EL DOCTOR VICENCIO PASTOR,
 PEDRO LOPEZ DE PORRAS.
 MARTIN DE LA CAMBRA.
 MAGISTRADOS, I PADRES DE
 LA PATRIA,
 LA DEDICAN, I CONSAGRAN
 ANO. M. DC. XXXVII.

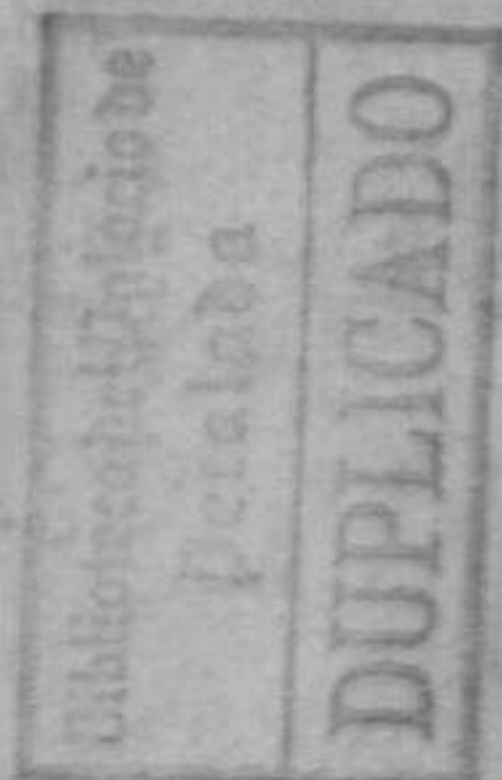


Tabla de los Capítulos.

- Cap. 1. Dase noticia de la Antigüedad de Huesca, i sus grandezas.
Cap. 2. Proponese el Texto contrario, i se responde al M. S. de la Santa Iglesia de Cordova, i a don Fernando de Talavera, Arçobispo primero de Granada.
Cap. 3. San Laurencio estudio en las Escuelas de la Ciudad de Zaragoza.
Cap. 4. San Laurécio fue Arcediano de la santa Iglesia de Zaragoza.
Cap. 5. San Laurencio fue natural de Huesca, Ciudad del Reino de Aragon.
Cap. 6. Refierense los Autores Manuscritos, que dizen que san Laurencio fue de la Ciudad de Huesca.
Cap. 7. Respondese al argumento del Sello que se hallò en Cordova con la Imagen de san Laurencio; i se prueua que san Acisclo, i santa Vitoria no fueron Cordoveses, sino de la Ciudad de Leon.
Cap. 8. San Laurencio nació en Loret, pruevase cõ Breviarios, instrumentos autenticos, i Memorias antiguas.
Cap. ultimo. Respondese al argumento del Silencio.
Ilustracion al Principado de Cordova.

Erratas.

Fol. 11. linea. 15. Prisco, di P. Prisco. fol. 18. lin. 2. fue, di fue. fol. 38. lin. 16. cap. 2. di cap. 11. fol. 45. lin. 14. qui, di quod. fol. 55. lin. 10. Etedanos, di Edetanos. fol. 74. lin. 8. fielissimo, di fidelissimo. fol. 79. lin. 1. Iglesia Huesca, di Iglesia de Huesca. fol. 128. lin. 9. traslado, di trasadado. fol. 138. lin. 1. Isidro, di Isidoro. fol. 139. lin. 2. Valentum, di Valentinum. fol. 150. lin. 3. Velelcon, di Velascon. fol. 161. lin. 26. Marayr, di Martyr. fol. 189. lin. 22. cinc. di cinco. fol. 104. lin. 12. vestiura, di vestidura. fol. 214. lin. 16. OSAE, di OSCAE. fol. 235. lin. 11. vidares, di videres. fol. 238. lin. 2. consequutos, di consecutos.

DEFENSA
 DE LA PATRIA
 DEL INVENCIBLE
 MARTYR
 S. LA VRENCIO.

ESCRIVELA
 EL DOCTOR IVAN FRANCISCO,
 ANDRES DE VZTARROZ.



CAP. I. *Dase noticia de la antigüedad de Huesca, i de sus grandezas.*

LA Famosa Ciudad de HUESCA, poblacion de la España Citerior en la demarcacion de los Vescitanos, dentro los confines de los Ilergetes, fue una de las ilustrissimas Ciudades, que los Romanos posseieron en la Celtiberia, i uno de los Municipios mas celebres del Convento Cesar-Augustano. Dificultoso parece que ferà dezir con certeza su fundacion; io alomenos no me atreverè à señalar el año, porque su mismo

A nombre

nombre me defengaña, i defanima, quando el mismo publica su venerable ancianidad VRBS OSCA, Ciudad significa antigua, i en llamarla Ciudad, la igualaron con Roma, à quien por antonomasia, entre las otras naciones, debaxo del nombre de Ciudad la entendian: elogio es este, no el menos illustre, para que los mortales la veneremos por antiquissima entre las Ciudades de Iberia, que mas se glorian de ancianas.

MARCO PORCIO CATON, quando triunfò en Roma, de España llevó para magnificècia de su vencimiento monedas de plata de Huesca; tantas eran las riquezas, que en aquellos felicissimos siglos gozava, i no es pequeña alabanza esta; pues Livio refiriendo el triunfo, que este Cõsul cõsiguiò de Esperia el año DLX. de la fundacion de Roma, solamente por cosa grande acuerda à la Posteridad la moneda Oscense. Algunos han querido, q̄ *Argentum Oscense*, signifie moneda antigua de España, i no de la Ciudad de Huesca, i me parece favorecen poco à esta Ciudad; pero si reparan en el texto de Livio echaràn de ver, que dize, llevó moneda de España el consul Caton, que se llamava Oscense, i si no estuviera fundada esta nobilissima Ciudad, pudieran zacrirme, que dezia moneda antigua, pero el texto de Livio lo facilita.

Livius dec.
4. lib. 4.

En casi todos los reversos de las medallas de Huefca ai relevada una Figura Equestre de la misma fuerte, que en los dorfos de las medallas Españolas (llamadas de algunos Punicas) cuios caracteres, por averse perdido el alfabeto ignoramos; io he visto muchas que me ha mostrado don Gaspar Galceran de Pinos, Gurrea, i Aragon, Conde de Guimerà, Vizconde de Ebol, i Alquer-Foradat, Ilustrissimo Antiquario, i ornamento nobilissimo de Cesar-Augusta, tienē letras Españolas, i entre todas, una singular, de la Colonia Iulia Celsa, q̄ agora llamamos Gelsa, i no Belilla, como pretenden algunos Historiadores. Tiene esta medalla una testa desapacible, el cabello desmelenado, i crespo, uso proprio de nuestros Celtiberos: así lo significa Valerio Marcial, motejando à Carmenion, que se ufanava de ser natural de Corinto, i le llamava su hermano; riese el Poeta, diziēdole: Por ventura somos semejnates en el rostro? tu eres galan, io feo; tu ciudadano de Corinto, io Español Celtibero; tu cuidadoso compones el cabello, i rizas las guedejas, io descuidado, no atiēdo a su aliño.

Tu flexa, nitidus coma vagaris.

HISPANIS ego CONTVMAX CAPILLIS.

Detras de la cabeça dize, CEL. que deszifra-

Medalla de Gelsa.

Mar. lib. 10.
Epig. 65. in
Carmenionem.

da, se lee CELSA; i enfrente de la cara ai dos Delfines, señal que ponía en las medallas de los pueblos maritimos, i que tenian su asiento en las orillas de los rios, como lo tiene en el margen de Ebro, la villa de Gelsa. En el reverso tiene la Figura Equestre, i lleva el Cavallero una palma en la mano diestra, i debaxo los pies del cavallo ai caracteres desconocidos, que segun sospecha dō Antonio Agustín, dize, *CELSAD*. I así por este reverso cōjecturo la antigüedad de Huesca; pues conservò en casi todas sus medallas hasta el siglo de Tiverio, i Caligula, la figura equestre: no digo io que no le durò mas el batir monedas, sino que no he visto de otros Emperadores mas modernos; muchas he visto de Augusto, i otras mas antiguas, de plata: por lo menos le duraria este privilegio hasta el Imperio de Vespasiano, que fue quando Plinio escribió, el qual numera à la Ciudad de Huesca entre las LII. poblaciones que acudian à la Chancilleria de Çaragoça, cō estas palabras: *OSCENSES REGIONIS VESCITANIAE*; pero io diria, que hasta que los Godos ocuparõ esta Ciudad, batiò monedas con los symbolos que acostumbrava, i oi en el escudo de sus armas vemos la Figura Equestre con estos caracteres. *VRBS VICTRIX OSCA*. I porq̃ los estudiosos de la

Plin. lib. I.
cap. 3.

antigüedad vean la copia de las medallas que se hallan desta Ciudad, indicio ilustre de su grandeza, publicarè XVIII. guardado sus fieles dibujos, i explicaciõ, para mi, ÇARAGOÇA ANTIGVA, donde descrivirè las antigüedades que en ella se hallan.

La mas antigua que he visto, es una de plata, que me comunicò don Francisco Ximenez de Vrrea, Capellan de su Magestad, i Choronista del Reino de Aragon, entre otras muchas que tiene, de plata, i oro, estimadas, no solo por lo precioso del metal, sino tambien por lo misterioso que contienen; i otras, aunque de materia baxa, inestimables por la utilidad que dellas se faca, pues son muchas de Colonias, i Municipios de diferentes Ciudades de España. Tiene pues esta medalla una testa rustica, detras de la cabeça dize: O S C A, en el reverso D O M. C O S. I T E R. I M P. Domicio Consul, següda vez Emperador, tiene muchos instrumentos de sacrificios, i son, la Capeduncula, el Asperforio, la Segur, i el Sombrero, ò Mitra, que llamavan, *Album Galerum*; ilustrase esta medalla cõ otra de plata, q se hallò el año M. DC. XVII. arando un campo en Puibolea, villa distante de Huefca dos leguas, tiene testa sin corona, en frẽte la cara dize V. V. i detras de la cabeça di-

Medallas
de Huefca.

ze: O S C A. i todo junto, Huesca Ciudad vencedora: en el reverso Figura Equestre, con lança, repetida la misma inscripcion, assi lo refiere Diego de Ainsa, en la Historia manuscripta de la Ciudad de Huesca, que aumentò despues de la impressa; comunicóme este M. S. Iuan de Garriz. Esteuan Pigio en sus Anales Romanos, q̄ ilustrò el P. Andres Escoto, lib. 17. en el año DCC. XVII. de la fundacion de Roma, donde explica la medalla de Domicio Consul, dize, que *Osca*, es pueblo de Andaluzia (oi Huescar) pero, con su buena licencia, me atreverè a dezir que se engañò, porque destas medallas se hallan muchas en los campos de Huesca; a mas que los Historiadores clasicos solo se acuerdan desta Ciudad, i no de Huescar, a quien Caio Plinio en su historia natural, llamò *Osca*, descrivièdo la Betica. Vna medalla tengo que tiene testa sin corona, i parece ser retrato de Augusto, porq̄ los perfiles tienen mucha hermosura, i la cabeza està entre estas dos palabras, V R B. V I C. en el reverso la Figura Equestre con lança, i de baxo del cavallo, O S C A, i juntando las tres palabras, dize: *Vrbs victrix Osca*, Huesca Ciudad vencedora. Otra me ha prestado don Francisco Ximenez de Vrrea, de Augusto, cuias sienes ciñe un laurel, con esta inscripcion, A V G V S-

Pighius to.
3. Annaliū,
Rom.

Plin. lib. 3
cap. 1.

T V S P A T E R P A T R I A E, Augusto Padre de la patria: en el reverso Figura Equestre con lança, i debaxo, V. V. O S C A, Huesca Ciudad vencedora. Otra medalla me ha prestado este nobilissimo Cavallero, de Augusto, la fréte coronada de laurel, A V G V S T V S D I V I. F. P A T E R P A T R I A E, Augusto Padre de la patria, hijo de Divo Cefar: en el reverso Figura Equestre, con lança, V. V. O S C A. C O M P O S T O. E T. M A R V L L O. I I. V I R. Huesca Ciudad vencedor, Composto, i Marulo Magistrados. Otra he visto con los mismos Duumviros, pero diferente en el cuño, i en la inscripcion, cuio original tiene don Vicencio Iuan de Lastanosa, señor de Figaruelas, grande aficionado de la antigüedad, en cuio Museo vi numerosa copia de diferentes medallas: en este discurso referirè muchas que me comunicò en Huesca, para que todos gozen los tesoros de su estudio: Erario: la medalla es de Augusto, con Diadema de laurel, i dize: A V G V S T V S D I V I. F. Augusto hijo de Divo Iulio Cefar: en el reverso, en lugar de la Figura Equestre, dize, O S C A, i en la orla, C O M P O S T O. . . . M A R V L L O. I I. V I R. La conjuncion. E T. està demolida. Huesca, Composto, i Marulo sus Magistrados. Otra tiene este Cavallero, del Emperador Augusto,

la frente coronada de laurel, i folamente se ve AVGVSTVS: en el reverso faltan los nōbres de los Duumvros, i solo permanecen estos caracteres II. VIR. pero lo que mas importa dura, leese en la mitad del dorso OSCA, i encima deste nombre la letra V. correspondiēte a otra, que està en la parte baxa, que juntas dizen, *Vrbs Osca victrix*, Huesca Ciudad vencedora. Otra vi de Augusto con corona de laurel, i dize, AVGVSTVS DIVI. F. PONT. MAX. PATER PATRIAE. Augusto hijo de Divo, Pontifice Maximo, Padre de la patria: en el reverso Figura Equestre, i en su contorno dize, VRB. VIC. OSCA. SPARSO. ET. CAECILIANO II. VIR. Huesca Ciudad vencedora, Esparso, i Ceciliano, Magistrados; tienela don Vicencio de Lastanosa. Otra me comunicò don Francisco Ximenez de Vrrea, dōde estan los mismos Duūvros, pero es diferente, como lo testifica esta inscripciō, TI. AVGVSTVS DIVI. F. PONT. MAX. PATER PATR. Tiverio Augusto hijo de Divo, Pontifice Maximo, Padre de la patria. Otra medalla refiere Adolfo Ocon, en el titulo de las Colonias, i Municipios de Augusto, cuja inscripcion, AVGVSTVS DIVI. F. PONT. MAX. PATER PATRIAE: en el reverso Figura Equestre, cō lāça, en cuio margē dize, VRB.

Ocō Impp.
Roma. Nu-
mismata.

VIC.

VIC.OSCA.SP ARSO.ET.CELAE.II.VIR.
Huesca Ciudad vencedora, Esparso, i Celere, Ma-
gistrados. Las familias de Esparfos, i Celeres, las
hallamos en muchas medallas de nuestro Convē-
to Iuridico, como se verá en su lugar.

Otra medalla me comunicò don Vicencio de
Lastanosa, de Augusto, coronada las sienas de
laurel, dize, AVGVSTVS.DIVI.F. Augusto hi-
jo de Divo Iulio Cesar. En el reverso Figura E-
questre con lança, i dize V.V.OSCA...
QVINCTIO.Q.AELIO.II.VIR. Huesca
Ciudad vencedora... Quinctio, i Quinto Elio
Magistrados. Todas las monedas que referirè
agora de Tiverio, i Caligula tiene don Vicencio
de Lastanosa, a quien deve la Ciudad de Huesca
su patria, estos vestigios de su antigüedad, pues
por ellos se conoce quan estimada fue de los Em-
peradores Romanos: i no sería mucho dezir que
no avra otra Ciudad en España (menos Çarago-
ça, de la qual he visto XLVI. medallas diferen-
tes) que pueda hazer ostentacion de tantas, testi-
gos son desta verdad los libros que han publica-
do tantos ingenios, ilustrando sus patrias cõ sus
estudiosas vigilias; pues el que mas dilata este as-
sumpto, se contenta con publicar quatro, o seis.

Otra medalla vi con testa coronada de laurel,
i esta inscripciõ TI.CAESAR.AVGVSTVS.

Tiberio Cesar Augusto: en el reverso Figura Equestre con lança: i en la orla dize V.V. OSC... Q. VIETO. ET.....II. VIR. algunos caracteres se descubren, pero no pueden sacarse dellos los nombres, aunque con otra del mismo cuño que vi en la insigne Biblioteca del Doctor Bartolome Morlanes, Capellan de su Magestad, ilustrador erudito de Claudiano, se lee perfectamente V.V. OSCA. Q. VIETO. ET. P. CRISPINO. II. VIR. Huesca Ciudad vencedora, Quinto Vieto, i Publio Crispino, Magistrados.

Otra medalla vi en Huesca, tiene testa coronada de laurel, dize TI. CAESAR AVGVSTVS. Tiberio Cesar Augusto: en el reverso Figura Equestre con lança: i debaxo del cavallo en dos lineas dize, VRBS VIC. OSCA. D. D. Huesca Ciudad vencedora labrò esta moneda, con decreto de los Decuriones. Otra vi con testa coronada de laurel, cuya inscripcion TI. CAESAR AVGVSTVS. Tiberio Cesar Augusto: en el reverso tiene una corona de encina, que llamavan *Civica*, i en medio della OSCA, los nombres de los Duumviros, no se leen, por estar demolida.

Otra vi, cuya testa tiene coronada la frente de laurel, i este titulo TI. CAESAR. DIVI AVG. F. AVGVSTVS. Tiberio Cesar Augusto, hijo de Divo Augusto: en el reverso Figura Equestre

con lança, i esta inscripcion V. V. OSCA. HOS-
PITE. ET. FLORO. II. VIR. Huesca Ciudad
vencedora, Hospito, i Floro sus Magistrados.

Otra vi de Tiverio, coronadas las sienes de
laurel, i dize TI. CAESAR. DIVI. AVG. F.
AVGVSTVS. Tiverio Cesar Augusto, hijo de
Divo Augusto: tiene en el reverso la Figura E-
questre con lança, i debaxo del cavallo V. V.
OSCA. Huesca Ciudad vencedora.

Otra vi de Caligula coronada las sienes de
laurel, i dize C. CAESAR AVG. GERMA.
IM. TR. POT. COS. Caio Cesar Augusto,
Germanico Emperador, Tribunicia Potestad,
i Consul: i en el margen dize V. V. OSCA. C.
TARRACINA. PRISCO. II. VIR. Huesca
Ciudad vencedora, Caio Tarracina, Publio Prif-
co Magistrados. Otra medalla me comunicò dō
Francisco de Vrrea como esta.

Otra medalla vi de Caligula con los mismos
Duumviros, pero mas exquisita que la referida;
tiene la testa coronada de laurel, i dize C. CAE-
SAR AVG. GERM. IM. TR. POT..... Caio
Cesar Augusto, Germanico Emperador, Potef-
tad Tribunicia, i le falta COS, que se interpre-
ta Consul: en el reverso ai una corona de enci-
na, i en medio dize OSCA. i en el contorno fue-
ra de la corona, dize VRBS VIC. C. TARRA-

CINA. P. PRISCO. II. VIR. Huesca Ciudad vencedora. Caio Tarracina, Publio Prisco Magistrados. Otra como esta me comunicò el Doctor Bartolome Morlanes.

Francisco Diego de Ainsa, en la Historia de Huesca M. S. dize que vio una medalla de plata de peso de un real de a dos, de Faustina, que valdria dos Denarios, testa de la Emperatriz con esta inscripcion, F A V S T I N A. M. M. A. q̄ descifrada, dirà, Faustina Mulier Marcij Aurelij. Faustina muger de Marco Aurelio: en el reverso tiene la Figura Equestre con lança, i debaxo el cavallo estos caracteres V. V. O S C A. Huesca Ciudad vencedora.

No solaméte se halla su nombre en medallas, sino tambien en marmoles, como se ve oi en Toledo, en la casa professa de la Compañia de Iesus. Publicò esta piedra el Padre Francisco Portocarrero, en la vida de san Ilefonso, aunque defectuosamente, pero oi nos la ha dado fielmente trasladada don Tomas Tamaio de Vargas, restaurador estudioso de las mas preciosas antiguedades de España, i la inscripcion dize así.

Tamaio en
las Notas
de Luitprá
do.

HERCVL. P.
 ENDOVEL.
 TOL. V. V.
 OSCA.
 DEIS. TVTEL.
 COMPEDII.
 VRSOS. TAVROS.
 AVES. MARINAS.
 QONDAN. D. D.

La Ciudad de Toledo, con decreto de sus Decuriones, dedicò a Hercules Endovecelio su Patrono, i la Ciudad vécedora Huesca a sus Dioses Geniales, a cuio cargo estava la tutela, i amparo de su Ciudad, a estos les cõsagrò Ossos, Toros, i Alciones; esto parece que significa Ave marina, mueveme el epiteto a sospechar esto, por averlo visto usado en un gran Poeta Cordoves, que describiendo el Alcion, que empollava sus huevos sobre un escollo del mar, dixo:

*Maritimo Alcion, roca eminente,
 Sobre sus huevos coronada el dia,
 Que espejo de Zafiro fue luciente,
 La plaia azul, de la persona mia.*

No es facil la explicacion deste marmol, ni tampoco es deste lugar, i asì proseguiremos nuestro Panegyrico.

Gógora en
 el Pelifemo
 Estan. 52.

Sertorio fu
da la Vni
versidad de
Huesca.

Ennobleciola Quinto Sertorio con el Gymnasio que construiò en ella, para enseñar a los hijos de los Españoles Patricios, el Idioma Romano, para que les sirviera esta Ciudad de carcel estudiantosa, assegurandose por este camino de los padres que tenían sus hijos en ella. No fue Huescar pueblo de la España Vlterior, donde Sertorio consagrò a Minerua estudiofo Licco, sino en esta Ciudad, ni de las palabras de Plutarco, mal entendidas de algunos, se infiere; antes bien los Historiadores mas graves de España lo contradizen, de los quales pudiera hazer un largo catalogo, si lo permitiera la narracion breve deste Elogio.

Continuofe esta Academia hasta oi, bien que en los siglos passados embargaron este exercicio literario, la barbara canalla de los Mahometanos, quando aquistaron nuestro Reino; pero restaurò sus doctas ruinas el Rei don Pedro el. I. ganando la Ciudad de Huesca en aquella milagrosa batalla de Alcoraz, donde el Patron militar san Iorge, afsistió al exercito Aragonés, con cuió favor debelò innumerables tropas de Arabes. No favorecieron menos esta conquista la afsistencia del glorioso cadaver de san Victoriã; que el Rei don Sancho traxo del antiquissimo, i Real Convento de su invocacion, i los cuerpos

de los santos Felix, i Voto, hermanos, naturales de Caragoça, que los facò de la Real casa de Sã Iuan de la Peña, Mausoleo de los Serenissimos Reies de Sobrarbe, i Aragon, donde oi estan, para que con tales ayudas saliera victorioso de aquella empreña. No permitiò el cielo que gozàra esta dicha, porque una saeta envenenada, que flechò, desde la muralla, un Moro, fue causa de su fallecimiento; pero vengò su muerte, su inclito hijo antes de encerrarle en honorifico Lucilo.

Triunfò don Pedro de la Ciudad, que tantos siglos avia sido trono de Moriscos Principes. I reconociendo el despojo de tan celebre victoria, hallaron sus Capitanes quatro cabeças de Reies negros, cuias sienes tenian coronadas, de la fuerte que los Reies de Persia usavan de la Cidarís, que era una venda ceñida por la frente, sirviendoles esta señal de Diadema. Quiso el Rei don Pedro, entonces, que su Reino de Aragon llevasse por armas la Cruz roxa de san Iorge, con que le vieron en la pelea rubricado su luciente arnes: i assi señalò el campo del escudo de plata, i en los quarteles las quatro cabeças de los Reies Moros, para que nuestro Reino reconociera siempre los trofeos milagrosos de la batalla de Alcoraz: i assi los Serenissimos Reies de

Roa en los
SS. de Cor-
doua, fol. 80

Aragon los estimaron como blasones propios: i aunque despues que la Reina doña Petronila celebrò sus nupciales teas con el Conde de Barcelona don Ramon Berenguer, Principe de Aragon (nunca se llamò Rei, i así equivocose un docto Andaluz, dandole este titulo) parece que los olvidaron por los quatro Bastones roxos en campo de oro, armas del Principado de Cataluña; pero muchos Reies los reconocieron por timbres principales de su Corona: i así el Reidõ Pedro el III. llamado el Cerimonioso, usò estas armas en sus sellos, como se ve en uno de plomo, pendiente en un privilegio que cõcedio año 1340. en favor de dõ Berenguer Guillen de Entença, confirmandole una donacion que tenia hecha de los castillos de Ebol, i su valle: el original desta escritura tiene el Conde de Guimara en su archivo de la villa de Frescano, està firmado Miguel Andres, Secretario de su Alteza.

El año 1634. vi una Campana, q̄ es de las maiores q̄ ai en la torre de la santa Iglesia de nuestra Señora del Pilar, cuio nombre es Polonia, i se fundio en tiempo del Reidõ don Martin, Orador eloquente de la fè, i lealtad de sus vassallos, i fue el año M. CCCC. como lo dize una inscripcion de letra Francesa, que corona la campana: en esta ai quatro escudos con la Cruz blanca, q̄

aparecio en Sobarve al Rei don Iñigo Arista, i otros tantos con la Cruz de san Iorge, i las quatro cabeças de los Reies Moros: estos tarjones estan alternativamente, i en el margen de cada uno dellos dize, CAMPANS DEL REINO DE ARAGON, de donde se infiere que esta la dio el Reino de Aragon; i algunos dizen q̄ servia para llamar los quatro braços, quando se celebravan las Cortes en Çaragoça.

El Rei don Alonso el Sabio, el Magnanimo, el Conquistador de Napoles, en el privilegio q̄ concedio a don Valentin Clavero, su Vicecanciller, i a sus hermanos don Iuan, Vxier de las Armas, Bailio de San Estevan de Monopoli; i a don Geronimo, dize, que a mas de las armas que tienen, puedan llevar la Cruz roxa de san Iorge; i las quatro cabeças de los Reies Moros, cuios blasones son propios del Reino de Aragon. Comunicòme el trasumpto deste privilegio don Francisco Clavero, descendiente destes cavalleros, hijo de don Diego Clavero, Vicecanciller de Felipe el Piadoso, el Bueno. Despachose en Cediniola a 16. de Abril año M.CCCC.LIII. El Secretario de su Alteza Matheo Iuan, i la clausula que prueva mi intento, dize asì.

Concedimus, & de mera gratia licentiam, & plenum

Archiuo
Real de Bar
celonain Di
verforú. 7.
Regis Alfó
fi. III. 1452
vsque 1457.
fol. 73.

posse impartimur, quòd illa quatuor capita Maurorum nigrorum cum Cruce rubea, que pro INSIGNIS, SVE ARMIS PROPRIIS REGNI NOSTRI ARAGONVM in campo argenteo tenemus, possitis, & valeatis una cum insignis vestris, in dicto campo argenteo deferre, sculpiri, depingi, laborarique facere.

El Excelétissimo dō Fernãdo de Aragon, Arçobispo de Çaragoça, observador grande de la antigüedad, en la Historia M. S. en la vida del Rei don Iuan el GRANDE, refiere, que vio el privilegio que su Alteza dio a dō Martin de Lanuza, por averle servido valerosamente en las guerras de Cataluña, cuias palabras son: *Por quãto en la guerra de Cataluña nos servistes, i especial un dia delante nuestros ojos matasteis un Alferez peleando, i le tomastes la bandera, os damos que podais llevar con vuestras armas, las nuestras de Aragon, i Cataluña: su data año 1473.* I pondera el señor Arçobispo, que el Rei don Iuan el II. distingue las armas de Aragón, de Cataluña, teniẽdo por proprias la Cruz, i las quatro cabeças de los Reies Agarenos.

Otro privilegio refiere que dio el Rei don Iuan a Andres Ferriz, i a sus descendientes, para que pudierã llamarse. DON. haziendolos nobles, por averle servido en la guerra de Cataluña, su data en el castillo de Ampurias año 1475.

El Reino de Aragon varias vezes ha batido

moneda, como se ve en la que cuñó en tiempo de la Reina doña Iuana, i don Carlos Rei de Aragon. IOANA. ET. KAROLVS REX., i fue en los años 1520. 1547. 1554. i en el reverso de todos los reales estan las quatro cabeças, i la Cruz de san Iorge: i en su circunferencia dize, TROPHEA REGNI ARAGONVM. Trofeos del Reino de Aragõ. El año 1611. labró este Reino reales de a ocho, i por la una parte está las quatro cabeças, i la Cruz; i por la otra las Barras de Cataluña, i tienen esta inscripcion, PHILIPPVS. II. DEI G. REX ARAGONVM. Felipe. II. por la gracia de Dios, Rei de Aragon: de donde claramente se colige, que estas insignias las tiene el Reino por proprias, pues las llama sus trofeos.

No faltan Historiadores que confunden estas armas con los Blasones de la NOBILISSIMA Ciudad de IACA, sin considerar que la Cruz, i quatro cabeças las llevaron los Reies de Aragon por Armas despues que se ganó Huefca, q̄ fue el año 1096. i las de Iaca empezaron el año 760. i no el de 780. como imagina Garibai: pero que mucho diga esto, pues afirma varias vezes, que las quatro cabeças son las mismas q̄ el Rei don Pedro ganó en Huefca; pero no será mucho dezir que este autor se engañó, pues lo provaré

Garibai li-
bro 23. c. 3.
lib. 31. c. 3. i
18.

con las mismas armas. Lo primero en el tiempo, como se ha visto: lo segundo, en el Capitan, porque en Iaca fue Aznar Conde de Aragon, i en Huesca, el Rei don Pedro: lo tercero, que la Cruz de Iaca tiene dos brazos como la de Caravaca, i el metal es oro en campo rojo: la de Huesca es purpurea, i divide el escudo en quatro partes: las quatro cabeças de Iaca son de Moros blancos, i las de Huesca de Reies negros: las de Iaca miran fuera del escudo, i las de Huesca, las dos miran àzia fuera del tarjon, i las otras al centro de la Cruz. Vease agora, si la diferencia es poca, i si son diferentes los blasones de la Ciudad de Iaca, i los q̄ tiene el Reino de Aragon ganados en la memorable batalla de Alcoraz.

Menos antigüedad les dà a estas Armas el Padre Jaime Bleda, pues dize, que el Rei don Alõso, fue el primero que las usò: i aun esto no lo tiene por cierto, pues dize que fue inuencion de Geronimo de Blãcas, i que fue *Pintar como querer*, (así lo dize) sin hallarse vestigios antiguos que acreditaran estos Blasones. Pero de su sentir se deve hazer poco caso, pues de sus palabras se conoce la poca noticia que tuvo de las Historias de Aragon: i si huvierã leido a Gauberto Fabricio, a quien cita, i mirado la estampa de la

Bleda en la
Choronica
de los Mo-
ros, lib. 3.
cap. 35.

pimera hoja, viera en ella con las otras armas de nuestro Reino, la Cruz, i quatro cabeças: i si contra un enemigo fu dicho es bueno, sealo esta vez el del P. Bleda, pues hablando de Gauberto Fabricio, dize que escrivio dozientos años antes que Çurita: pero en esto, como en las armas se engañò, porque nuestro Choronista publicò su obra el año M.CCCC.XCIX. i a Gerónimo Çurita le nombraron Choronista en las Cortes de Monçon el año 1547. i afsi no ai de un Choronista a otro, aunque nos dexemos los años que entonces tenia, sino quarenta i ocho.

Bien se conoce de todo esto que leiò de passo las Historias Aragonesas, i que no vio los Indices Latinos de Çurita, pues es fuerça que las armas de la Cruz, i quatro cabeças fueron caprichos de Autores modernos; pero nuestro Choronista, reconociendo el descuido que en sus Anales escrivio, afirmativamente dize, q̄ la Cruz de san Iorge, i quatro cabeças, son insignias, i ornamentos Reales de nuestros Catolicos Reies.

Esta Ciudad, i Calagurris Iulia Nafica, fueron las que se aventajaron mas en la guerra de Iulio Cesar, contra los Capitanes Afranio, i Petreio, quando oprimidos de sus legiones, se fortalecieron en Lerida, embiando Huesca sus Embaxares, ofreciendoles, no solo sus armas, i fuerças,

Bleda lib. 2.
c. 23.

Zurita en
sus Indices,
lib. 1. fol. 42.

Cesar lib. 1
de bello Gal
lico.

fino también foseorriēdo fu exercito cō mucha abundancia de trigo. I viendo la Ciudad de Tarragona, Vique, Iaca, i los Illergavoneses, cuyos pueblos tienen su asiento en los margenes del Rio Ebro, i la Cabeça era Tortosa, a quien antiguamente llamaron ILLERGAVONIA, q̄ dos Municipios tan insignes, i belicosos, seguian sus banderas, se declararon parciales, ayudandole valerosamente en aquellas lides.

Ilustrose esta Ciudad con la celebracion del Concilio Nacional, que en la Era de 636. reinando Ricaredo, se celebrò, q̄ fue el año de Christo 598. I deste Cōcilio se haze memoria en el Egarense, que se celebrò en tiempo de Sisebuto, en la Era de 652. que fue el año 612. I no menos fue celebre con las Cortes que tantos Reies celebraron en ella, cuyos nombres refierē nuestros Coronistas, Curita, i Blancas, i así los passa en silencio mi pluma.

Huesca solamente, entre las Ciudades de Aragon, tiene el segundo lugar en Cortes en el estatuto de las Vniversidades. I en el Braço Eclesiastico, su Prelado tiene el voto primero despues del Arçobispo de Çaragoça, como de los Actos de Corte cōsta, i lo advierte nuestro erudito Geronimo de Blācas, en el libro que inscribe, *Modo de proceder en las Cortes de Aragon, cap. 6.*

cuyo M. S. tengo dilatado por Iuã Mathias Estevan, varon studiosissimo de las memorias antiguas de nuestro Reino.

Pero los Blasones que la hazen mas famosa entre las mas celebres Ciudades de España, no son las grandezas referidas, sino el tener dentro sus muros, en la Iglesia Moçarabe de San Pedro el viejo, los Sãtos cuerpos de san Iusto, i Pastor, ambos hijos de Alcala de Henares, i el Poço dõ de estuvieron ocultas tantos años santa Nunilo, i Alodia, cujos santos cuerpos estan en san Salvador de Leire. I principalmente su maior gloria es, el aver sido madre de tã invencibles Martyres, Laurencio, i Vicencio, corona, no solo de su Ciudad, sino de ambas ROMAS.

C A P. II. Propone se el texto contrario, i se responde al M. S. de la santa Iglesia de Cordova, i a don Fernando de Talavera, Arçobispo I. de Granada.

DEsiendo la naturaleza del invictissimo Martyr S. LAVRENCIO, hijo felicissimo de S. Orencio, i de santa Paciencia, nobilissimos Ciudadanos de Huesca su patria: i aunque en esta defen-

la me opongo al Autor que escribió el Antiguo Principado de Cordova, cuyo assumpto publicó el año 1617. en Idioma Latino, mi animo no es ofenderle, sino manifestar al Teatro de los ingenios doctos su nacimiento, porque en ningun siglo el Silencio nos usurpe la maior gloria de Aragon; i tambien, para que Cordova desista de la prepretension que tiene, i no se arrogue a genos hijos, quando tiene tan esclarecidos Martyres por Ciudadanos, cuyos gloriosos triunfos viviran inmortales en la pluma elegante que ha referido sus vidas.

Roa alaba-
do.

No me empeñara en esta accion estudiantia, sino advirtiera que algunos Historiadores, viendo apoiada esta opinion de ingenio tan docto en letras divinas, i humanas, podian inclinarse a la COLONIA PATRICIA (que es gran cosa tener un Autor mas) usurpando su invencible Martyr a Huesca; i asy no creo que parecerá osadia tomar la pluma en su patrocinio, obligado, no solamente de la verdad, sino de mi patria SALDVBA, en cuyo Liceo aprendio las divinas letras este sacrosanto Levita, hasta q̄ S. Sixto, bolviendo de celebrar un Concilio en Toledo, le llevó a Roma: cō cuyo martyrio santificò aquella Ciudad, destruyendo los simulacros de los falsos Dioses que venerò la Gentilidad.

Ha me parecido, para que todos vean, i ponderen los fundamentos del Autor Cordoves, trasladar letra a letra, quanto en esta materia dize: lo uno, porque se vea que no huimos la dificultad: i lo otro, porque su libro aun no ha llegado a ser venal en nuestro Reino, inscrivese, *Antiguo Principado de Cordova, en la España Vlterior, o Andaluz; su Autor el R. P. Martin de Roa; impresso en la misma Ciudad. El qual, en el Capitulo 8. fol. 43. i 44. dize lo siguiente.*

Texto del R. P. M. de Roa.

NO he tratado del glorioso titulo de tã copioso numero de Santos Martyres, q̄ tanto engrandecen esta Ciudad, porque lo dexo a su Historia: solo añado a persuasion de sus Ciudadanos, que tienē por natural suyo al ilustrissimo Martyr San Lorenzo, fundados en la Autoridad del primero Arçobispo de Granada Don Frai Fernando de Talavera, varon de tanto credito, i autoridad, que en el cap. xlvij. del libro q̄ intitulò Impugnacion Catolica contra vn Ereje, que avia senbrado en Sevilla desvergonçados errores, refiriēdo los muchos Martyres, que cõ su sangre aviã en España testificado la Fè verdadera, i señalando a cada vno, el lugar de su nacimiento, dize. *San Lorenzo Martir en Valècia del Cid,*

S. Lorenzo
natural de
Cordova.

Afirmalo el
Arçobispo
Don Fernã
do de Tala
vera.

Perluaden,
lo otras cõ
jeturas.

aunque se halla, que era de Cordova, &c. Es cierto, q
persona tal tuvo gran fundamento de Autores
para dezirlo. Es fuerça esta opinion hallarse en
Cordova un fello abierto el año mil i quinientos
i quarenta, que se pone en el Quadernillo anual
del rezado deste Obispado, en que vemos, co-
mo por armas Eclesiasticas, los dos Patronos
S. Acisclo, i S. Vitoria, i en medio dellos el va-
lerofo san Lorenço, como tan natural della, co-
mo los dos. Afirmò tambien don Francisco de
Cordova, Abad de Rute, onbre de tanta erudi-
cion como sus escritos muestran, que viò en la
libreria de la Cathedral un manuscrito antiguo,
donde se dava al Santo su naturaleza en Cordo-
va. Ayuda tambien confervarse en la Ermita, i
casa de S. Iuan de Letran (incorporada con las
mismas gracias en la Iglesia de Roma) una par-
te del braço del Santo, que trajo de Roma una
Señora de tanto valor, como nobleza, i rique-
zas, Isabel Rodriguez, que en otra escritura se
nonbra Isabel de Cordova; i se le dio testimo-
nio de averse sacado presente su Santidad, por
Bula Apostolica, su data en 25. de Iulio del año
1555. que se guarda en la dicha Ermita. A se re-
novado de algun tiempo a esta parte esta memo-
ria, i con regocijo publico de repique, i lumina-
rias este año 1635. en su fiesta. Lo demas se dirã

en otro lugar, i se responderà a sus oposiciones, que no es nueva, ni digna de reprehension la emulacion, o contienda, que en semejantes pretensiones tienen algunos lugares, queriendo cada uno para si la gloria de tales hijos.

I pareciendole a nuestro eloquentissimo Cordoves, que su opinion no quedava con el apoio que su desseo pretendia, en las *Advertencias a lo impresso* dize.

Al fin del cap. VIII. fol. 44.

ESCRIVI aqui la persuasion de tener en Cordova, por natural suyo al inclito Martir San Lorenzo, i la autoridad en que lo fundavan: hizo testigo a don Francisco de Cordova Abad de Rute difunto de muchos años, que afirmò, viviendo, averlo leido asì en un manuscrito antiguo de la libreria de la Catedral desta Ciudad; i porq̃ no quede solo a cortesia creerlo, añado, q̃ fue Dios servido se hallase aora en ella, buscado con diligencia, en pliego de pergamino, i letra muy antigua Lõbarda, cuyo titulo de colorado: *Incipiunt Flores Sanctorum*. I a los diez de Agosto, en la vida del Santo, dize. *S. LAVRENTIVS Martyr, & Levita, CORDVBE NATVS, à B. Sixto Romam deductus est.* Es oi la antiguedad deste libro (como lo advierte con su acertado juicio el Doctor Bernardo Iosef Aldrete) no menos de

Manuscrito antiguo de la Catedral de Cordova.

De 400. años.

quatrocientos años, i lo muestran la letra Lombarda, los años, que señala, con la ancianidad de todo el porte del libro. I no parece tener tanta la opinion de Huesca, pues no es de creer, que la ignorase un ombre tan docto como el Arçobispo Don Fernando de Talavera; que nonbrando por patria del Santo a Valencia, i Cordova, no hizo mencion della. Ni en Aragon se tenia por tal; que Zurita en el lib. 6. de sus Anales, cap. 22. dize, que estava mui recibido, que nacio en Loret lugar mui vezino de Huesca, que fue de los Tenplarios, i lo pidio al Papa el Rei Dō Jaime, por dexar en el alguna memoria de su devocion al Santo. I añado yo, que por la vezindad devieron hazerlo suyo en Huesca. I aun de Loret pudieron llamarle Lorenço, o Llorente, como le llamaron antiguamente en España. I se repara, que contando Prudencio tantos Santos sus naturales, i dando a cada vno su patria, no señale a San Lorenço alguna particular, celebrandole tanto.

Zurita da a Loret por patria de S. Lorenço.

Prudencio no lo señala por de Aragon.

Favorece tambien a Cordova una pintura, al parecer de mas de docientos años, que se ve en la Cathedral, en la segunda nave a la parte del Occidente, frente la pila del Bautismo, ya desvanecida, huidos los colores cō el mucho tiempo, donde entre los dos Patronos Acisclo, i Vito-

ria,

ria, està medio el Santo, como del otro fello diximos. I aun por este respecto juzgan se levantò el gran Templo de S. Lorenço, antigua fabrica de tienpo de Godos. Que aunq̄ le ai en muchas Ciudades, no con la circunstancia que en Cordova, donde por onra tambien, i memoria de sus gloriosos hechos, edificò el Rei Don Alõso onzeno la Iglesia Real de San Ipolito Martyr, a quien el ganò para Christo; i dotò en ella Colegio de Canonigos, tan suntuosa, como singular en el titulo,

Iglesia de S. Ipolito, en onra de San Lorenço.

Notase tambien en confirmacion de la especial obligacion, i devocion, que como a cosa tã propia a tenido sienpre esta Ciudad, las muchas antiguas imagines que se ven fuyas, en Iglesias, i monasterios: i en no pocas el glorioso Patron San Acisclo a su lado. I que luego que se cobrò Cordova de los Moros, ya que el principal templo se confagrò, como era justo, a la Santissima Virgen, a el, i a su nombre se le dedicò en ella una Capilla cõ varias pinturas de sus milagros, pincel conocido de aquellos tiempos, dotadas en ella tres Capellanias con mui pocos maravedis, q̄ son oi mas de seiscientos ducados al año. La escritura en la Era 1324. que es el año 1286. cinquenta despues que la ganaron Christianos. Dotola un Arcediano de Castro (que fo-

Capilla antigua del Santo, en la mayor de Cordova.

Lo se nombra Don Sebastian) de las casas, i posesiones que le repartiò el Rei, i de los demas bienes que el aumentò. I ai en Cordova linage, i apellido particular del nombre antiguo de Sã Llorente. Vivian en este tiempo muchos Christianos Muçarabes, que se hallaron en Cordova, quando la perdieron los Moros, y pudieron dexar à los suceffores la memoria del nacimiento del Sãto, q̄ recibierõ de sus maiores. I quando sus padres uviessen sido (que no es sin duda) de Huesca, bien pudieron con alguna ocasion venirle a vivir a Cordova, i nacer en ella el Santo, i tener ambos derecho de possession, ellos de origen, no nosotros de nacimiento.

Demas desto afirma el P. Letor Fr. Bernardo de Munuera, del sagrado Orden de Predicadores, que en años passados, leyendo un libro muy antiguo, en la libreria del Real Convento de Sã Pablo de Cordova, hallò en el, que el glorioso S. Lorenzo era natural de Cordova; i porque el correr de la inprenta no da lugar a buscarlo, tendralo en la Istoria.

Hallamos pues quatro lugares del nacimiento del Sãto, Valécia, Huesca, Loret, Cordova; qual tenga mayor derecho, o a quien se aya de adjudicar esta causa, no me toca (como a interesado) juzgarlo; solo digo, que aunq̄ tenga Hues-

Resolucion
del Autor.

ca por li la mas comun opinion, i tenga Cordova tantos, i tan gloriosos hijos, q̄ no necesite de adoptar los agenos, desconocimiento fuera nada venial, no admitir prenda de tan inestimable valor, ofrecida por un varon tan libre de toda sospecha, a quiẽ ni fuerça de mal corregido afecto de patria (pues no lo era fuya Cordova) pudo sacar del compas, i regla de la verdad; ni hazer rea de indigna adulacion, otro interes umano su entereza, letras, i fantidad: mayormẽte significando el, que lo escribe de otros, i apadrinãdole el manuscrito de Cordova, cuyo autor muestra ser Frances, segun los muchos Santos q̄ escribe de su nacion, y los muchos autores que nombra della en sus escritos: onbre de singular doctrina, de mucha, i varia erudicion, digna de la luz deste siglo. Concluyo este punto (dexando a cada uno su derecho a salvo) con lo que el Cardenal Baronio en semejante enquentro, 10. de Deziembre en el Martyrologio. *Reverenciense en todas partes los Martyres, cuyo Señor es el todo en todos, rico para todos los que los invocan.*

Tãbien pudiera aver citado otro Autor Cordoves, que imprimiò un año antes, pero pues se passò entre lineas, daremos se le de barato, para que aumente el numero de los de su opiniõ, porque solo se apoia su sentir en la autoridad del Ar

Torreblanca
alabado.

obispo de Granada, a quien todos figuen, sin mas averiguacion que citarle, pero como en materias de Historia no tiene autoridad sino quien las averigua, i professa, assi tampoco tiene su Ilustrissima mas que la de un Autor particular. No embocemos el nombre del Cordoves ignorado, pues su fama es digna de que la aplauda la Jurisprudencia, por los doctos volumenes con q̄ la ha ilustrado, don Francisco Torreblanca Villalpando, en el libro que inscribe *de Iure spirituali*, publicado en Cordova año 1635. en la Epistola dedicatoria à la Ciudad de Cordova, fol. 12. dize assi:

Y en Religion tuvo Cordova tantos Martyres assi en esta calamidad, como en la de los Romanos, que a no averse perdido la memoria, no tiene dias el año para rezar dellos: entre los quales el gran Martyr S. Lorenzo refiere por natural della Don Fernando de Talavera primer Arçobispo de Granada.

NO parece que se contentan algunos Autores de darle a Cordova el ser madre felicissima de ingenios tantos como en todos siglos ha tenido, sino que intentan darle otros por hijos, cuyas patrias nadie las ignora, que sea medianamente entendido. El Doctor Francisco Pifa, en la Descripcion de la Imperial Toledo parte 1. lib. 1. cap. 1. Dize, hablado de Cordova: *De Avi*

cena tienen muchos que fue Español natural de Cordova; assi mismo Seneca, Lucano, Averroes, Quintiliano, i Marcial, Ilustres varones, cada qual en su facultad, i Profesion de letras.

Que sea Cordoves Quintiliano, es mucho arroxamiento el dezirlo, pues solaméte Calagurris Iulia Nafica, que es Loharre pueblo distante de Huesca quatro leguas, i Calagurris Fibularia, que es Calahorra, Ciudad de Castilla; ambas Municipios del Convéto Cesar-Augustano, pueden contender por qual sea su patria; porq los Historiadores que escriven su vida, se contētan con llamarle Calagurritano; i assi es dificultoso afirmar qual de estos pueblos sea su natal, assi lo sintio el gravissimo Geronimo Curita en las Enmendaciones del Itinerario del Emperador Antonino Augusto, donde dize: *Vtra earum nobilis sit Fabio Quintiliano alumno neminem arbitror affirmare posse Divus Hieronymus ex Eusebij Chronico: Quintilianus ex Hispania Calagurritanus, primus Romæ publicam scholam tenuit, & salariū è fisco accepit, & claruit. Quintiliano Español Calagurritano, fue el primero que tuvo escuela publica en Roma, i el primero que recibio salario del Fisco. Ausonio, celebrádo los Oradores de Burdeos, engrandeze a otro Quintiliano, i le compara con el nuestro.*

*Primus Burdigalæ columnen dicere Minervi,
Alter Rhetoricæ Quintiliane togæ:*

*Adferat vsque licet Fabium Calagurris alumnum,
Non sit Burdigalæ dum Cathedra inferior.*

Con los fundamentos referidos queda bastantemente provado, que Cordova no es patria de Quintiliano; menos dificultosa serà la prueva de Marcial, porque el mismo, celebrando a Cordova, por sus Senecas, i Lucano, dize:

*Duosquè Senecas, unicumque Lucanum
facunda loquatur Corduba.*

Concluie el Epigrama, diziendo q̄ no lo callarà su patria Bilbilis.

Nec me tacebit Bilbilis.

I en otras muchas Epigramas repite, que en Bilbilis Italica tiene su noble nacimiento: i assi el Doctor Francisco Pifa parece que recibió engaño; pero no fue solo este Autor el que puso en duda su patria, pues don Iosef de Pellicer, ingenio erudito, en su Fenix, en la Diatribe sexta, dize, que pleiteen Cordova, o Calataiud, por qual sea su patria. Pero ia à este cavallero respondi años ha, provando, que la patria de Marcial fue Calataiud; i ia oi confiesa que es nuestro. Diga-lo este quarteto de un epigrama suio.

*Hable a los siglos Cordova eloquente
Por sus Senecas no, ni por Lucano.*

Calataiud
Patria de
Marcial.

*Como pretende el gran Bilbilitano,
Sino solo por Gongora eminente.*

No de otra fuerte, que estos Historiadores intentaron obscurecer el nacimiento de Quintiliano, i Marcial, llevandolo tan lexos como a Cordova: pretende oi el P. Martin de Roa, que san Laurencio sea Cordoves: i afsi para defengano de la persuasion de Cordova, que le pretēde por hijo, ponderarē sus fundamentos, i respōderē a sus objeciones, para que de la respuesta conste a todos la verdad que defiēdo.

A tres puntos principales se reduzen los argumentos contrarios. En el Primero se pondera la autoridad grande de don Fernando de Talavera, i del Manuscrito de la Iglesia Cathedral de Cordova. En el segundo se exagera, q̄ el año 1540. se hallò un sello donde està San Laurēcio en medio de San Acisclo, i Santa Vitoria, Patrones de Cordova. I en tercero lugar se dize, que no estava recebido en Aragō, ni se tenia por cosa cierta que fuesse Huesca su patria, i que Prudencio, siendo Aragonés, i celebrandole, callò su nacimiento.

Ia que hemos propuesto las dudas, ferà bien que las vamos deshaziendo. Digo pues que no dudo el credito grande, que se deve dar a don Fernando de Talavera Primer Arçobispo de

Granada; i menos ignorará su autoridad el que huviere leído la Historia de la ilustrísima Religión de san Geronimo, donde el Padre Fr. Josef de Siguença, en la 3. p. l. 2. c. 37. refiere los volúmenes que escribió este Religiosísimo Prelado, i no menos le celebra por varón pio, el Arçobispo Obispo, don Frai Pedro Gonçalez de Médoça, en la Historia de la Salceda, lib. 2. c. 19 i don Fernão de Aragõ en el tomo 3. de su Historia M. S. en el Catalogo de los Arçobispos de Granada, dize, que murió año 1501. con opinión de santo.

I así confieso que su Ilustrísima fue hombre docto en materias Escolásticas, pero no verificado en Historias, pues ignorò lo cierto, i refirió lo dudoso.

No respondo a la opinion de los que afirman que nació en Valécia, porque ya a todos sus fundamentos respondió agudamente don Iuã Briz Martinez, Abad de San Iuan de la Peña. I io también responderè a sus objeciones, quando alegue algunos Autores. Digo agora, que la opinion del señor Arçobispo de Granada, se apoia con un Manuscrito de la santa Iglesia de Cordoua, que se dize tiene quatrocientos años de antigüedad, cuya prueva no es tan facil de conocer, si ya no es que los carecteres señalen el año

que se escrivio, testigos fidelísimos, que apoiã siempre la verdad: i así el Padre Roa estava obligado a trasladar fielmente el Manuscrito de Cordova, para que eficazmente nos persuadiese su intento.

Tambien se pretende, que està escrito de letra Lombarda, lo cierto es que serà Francesa encadenada, i que le avra parecido que es Lõbarda, sin advertir que en este tiempo ya no se usava esta letra. Porque en Castilla prohibio la letra Lombarda el Rei don Alonso el VI. conquistador de Toledo, el año M.XC. i mandò que no se escriviesse desde entonces, i que se usasse la Francesa: i así el M.S. no puede ser de letra Lõbarda, ni tampoco puede tener la antigüedad que se imagina. Pruevase mi intento con la autoridad del doctíssimo Cordoves Ambrosio de Morales, el qual en el tomo ultimo de su Choronica, en el discurso de los Privilegios, donde enseña la antigüedad de la letra Gotica, o Longobarda, i en el tiempo que se empezò a usar la Francesa, dize:

Letra Gotica llamamos comunmente en Castilla la que tenemos por cierto usaron los Godos, i hallamos escritos en ella todos los libros, privilegios, i otras escrituras de seteciẽtos, i seiscientos, i quinientos años atras. Los Italianos, en lo que escriben, la llaman Longobardia, porque tambiẽ los

Longobardos usaron dellas. Durò en Castilla el escrevirse todo con esta letra, hasta el tiempo del Rei don Alonso que ganò a Toledo.

El Arçobispo don Rodrigo, i don Lucas de Tui cuentan desto, como hallandose acà en España, en tiempo del Rei don Alonso que ganò a Toledo. El Cardenal Rainerio Legado del Papa, concurriò en Leõ, con el Arçobispo de Toledo dõ Bernardo, i cõ otros muchos Prelados, al enterramiento del Rei dõ Garcia, que murió en la prision dõde el Rei su hermano lo tenia. Allí hizo Cõcilio el Legado cõ los Prelados; i entre otras cosas, ordenarõ, que en España se dexasse de todo punto la letra Gotica, i se usasse la Francesa. Esto fue el año de nuestro Redemptor, mil i noventa. Lo mismo dize el Doctor Pedro Salazar de Mèdoça lib. 2. del Origen de las dignidades seculares de Castilla, i Leon, cap. 2.

Dos cosas respondo al M. S. La primera, que su Autor es Frances, i assi le faltò la noticia perfecta de las Historias de España. I la segunda, q̃ en Francia en todos tiempos han escrito, i mezclado en algunas Historias cosas fabulosas; testigo es desta verdad la Historia del Arçobispo Turpin, profanada, i mancillada con estos horrores. Assi sucederia en este M. S. porque si su Autor es tan docto, como se refiere, se ha de creer que no diria que S. Laurencio nació en Cordova, sino en Huesca.

Contradize al Autor Frances, el camino Cõ-
fular que los Romanos tenian; porque de Tole-
do no avia de ir a embarcarfe a Sevilla para dar
la buelta a Roma, fino a Barcelona, o Tarrago-
na: i bolviendode Toledo, sin torzer el camino,
passò por Çaragoça, donde hallò a S. Laurécio,
i despues en la Ciudad que baña el Tiber, le dio
la Purpura Cardenalicia. I para q̄ describamos
la jornada de S. Sixto desde Toledo a Çarago-
ça. Señalarè el camino de la fuerte que el Empe-
rador Antonino Augusto lo describe en su Iti-
nerario.

Toletum.	M.P.LV.	Toledo.
Titulciam.	M.P. XXIIII.	Baiona.
Complutum.	M.P. XXX.	Alcala de Henares.
Arriacam.	M.P. XXII.	Guadalaxara.
Cefatam.	M.P. XXIIII.	Ita.
Segontiam.	M.P. XXVI.	Siguença.
Arcobrigam.	M.P. XXIII.	Ariza.
Aguas Bilbilitaorum	M.P. XXVI.	Baños de Alhama.
Bilbilim.	M.P. XXIIII.	Calataiud.
Nertobrigam.	M.P. XXI.	Ricla.
Segontiam.	M.P. XIIII.	Epila.
Cæsar-Augustam.	M.P. XVI:	Zaragoça.

Apoiase mi conjetura cõ una casa de Silleria,
que dura hasta oi en la Ciudad de Girona, donde
ai tradicion antiquissima, que san Laurencio se
aloxò en ella quando iba a Roma, i como alver-
gue de tal Santo, la veneran sus ciudadanos: fo-

bre el lintel de la puerta ai un nicho , i en el un simulacro de marmol del invictissimo S. Lauren- cio : antiguamente dentro del patio desta casa en una cartela avia gravada esta redondilla.

Por este lugar passò

San Lorenço Español Lirio,

A recibir el martyrio,

I en esta casa passò.

I pudo el Santo passar por esta Ciudad, porq̄ era este camino fendereado , o ia partiese de Huesca, o ia de Çaragoça para Girona, como lo vemos en las calçadas de Antonino, cuios lugares los señala desta suerte.

Gerundam.	M.P. XXVII.	Girona.
Barcinonem.	M.P. LXVI.	Barcelona.
Stabulum nouum.	M.P. LXVIII.	
Tarraconem.	M.P. XXIIII.	Tarragona.
Ilerdam.	M.P. LXII.	Lerida.
Toloum.	M.P. XXXII.	Monçon.
Pertusam.	M.P. XVIII.	Pertusa.
Oscam.	M.P. XVIII.	Huesca.
Cesar-Augustam.	M.P. XLVI.	Zaragoça.

I así este Autor , para que dieramos credito a sus palabras, deviera dezir (como otros Historiadores) de donde le llevò san Sixto a Roma.

Aunque las razones que digo no sean relevantes para contradezir a don Fernando de Talavera, i al M. S. de Cordova , lo feren muchos Autores gravissimos , que escribieron las cosas

de España con mas cuidado que el señor Arçobispo, pues muchos fueron Choronistas de España, i otros de diferentes naciones, como se verá por el Catalogo, que harè de todos. I paraq vean los de Cordova, quan cierta es la patria de san Laurècio, el mismo Padre Roa lo diga, pues esforçando, que nació en Cordova, dize; *Que la mas comun opinion es que nació en Huesca*, Cuyas palabras deven ponderarse mucho, por ser del que se opone a contradize a Huesca. I también, por q ingenuamète cõfiessa que lo escribe *a persuasiõ de sus Ciudadanos, que tienen por natural suio al Ilustrisimo Martyr San Lorenzo.*

CAP. III. *San Laurencio estudio en las Escuelas de la Ciudad de Zaragoza.*



Vnque no ai Autores antiguos, del tiẽ po en q florecio la Republica Romana, quales fuerõ Livio, Casio, i Suetonio, q nos diganq Octaviano Augusto, quãdo reedificò a Çaragoça, llamãdola CAESAR-AVGUSTA, con cuio inclito nombre olvidò el antiquissimo de SALDVBA, erigiesse, i levantasse en ella Gymnasio literario, para disciplinar la juventud, hemos de creer, que quien la ilustrò con edificios famosos, cõ Alcaçares fuer-

tes; i lo que mas fue, hazerla Cabeça de su Convento Juridico, a cuió Foro acudian cinquenta i dos poblaciones numerosas, i muchas dellas tenían debaxo su imperio otros lugares menores, para que sus Ciudadanos, i otros pueblos vezinos, i estraños aprédieffen **erigiria Museo.**

Universidad
de Huesca
primera de
España.

No es mi intêto negar a Huesca la antigüedad de su Academia, porque la reconozco por antiquissima, i por la primera de las Españas Citerior, i Vlterior, fundada muchos siglos antes q̄ a nuestra Ciudad de Çaragoça la ilustrara con su nombre el Emperador Augusto: no es dificultosa la prueba, pues vemos q̄ Quinto Sertorio la fundò, como lo afirman algunos Autores, que referirè, Geronimo Çurita en los Anales lib. 1. c. 31. i en las Enmédaciones del Itinerario de Antonino, fol. 535. Ambrosio de Morales libro. 8. cap. 5. Garibai lib. 6. cap. 17. Merula en su Cosmographia, p. 2. lib. 2. cap. 14. Don Fr. Prudencio de Sandoval en el Catalogo de los Obispos de Pamplona, sin otros muchos que se pudieran citar, i refiere Ainsa en el lib. 5. de la Historia de Huesca, cap. 2. i 3.

El Autor primero que haze memoria de las Escuelas de Çaragoça, es Flavio Dextro, que escribió por los años de Christo de CCCC. XL. el qual dize, que en el año CLXXXV. los Pre-

lados

lados de España erigierō muchas Vniversidades para enseñar en ellas a los mancebos virtuosos, dōde fundaron Colegios, como en Tarragona, en Sevilla, en Cartagena, en Toledo, en Braga, i en Colibre, Ciudades principales, i opulentas: i antes q̄ Dextro nōbre los Colegios de las demas, prefiere el de Çaragoça, pues le nōbra primero: i para que el Lector no crea que la patria guia mi pluma para que escriba sus alabanças, referirè las palabras de Dextro: *Plurima Collegia iuventutis per Hispaniam ad Clerum instituenda, præsertim CAESAR-AVGUSTAE, Tarraconæ, Hispali, Carthagina, Toleti, Bracara Augusta, Illiberi præcipuis Urbibus degentia, Præsulum diligentia eriguntur.* I lo mismo afirman el P. F. Frãcisco de Bibar, i Rodrigo Caro, ilustrando este texto, i en las Antigüedades de Sevilla lib. 1. cap. 4. el M. Francisco Rufuerta, en la Historia Eclesiastica del Reino de Ien. fig. 2. cap. vnico.

I el año de CCCLX. siendo Obispo de Çaragoça Costo, leia, i enseñava publicamēte un eloquentissimo Orador, cuio nombre era Pedro, como lo escribe el Doctor Maximo Geronimo, en las Adiciones al Chronicon de Eusebio. PETRVS, dize, CAESAR-AVGUSTAE ORATOR INSIGNIS DOCET. Pedro insigne Orador, enseña en Çaragoça. Deste gran Reto-

rico hazen memoria Ambrosio de Morales lib. 10. cap. 42. Estevan de Garibai lib. 7. cap. 49.

El año M. CCCLXXX. reformò las Escuelas el Arçobispo dõ Garciade Heredia, i dize, q̄ las desta Ciudad, entre las demas del Reino de Aragon, tenian el lugar primero. INTER CAETERAS (dize) REGNI ARAGONVM PRINCIPATVM OBTINENT.

Estavan edificadas las Escuelas en la Parroquia de Santa Maria la Maior del Pilar, en el quadro que està dividido en forma de Isla, q̄ empieça desde la casa de Hospicio de la Cartuxa de Aula Dei, hasta la del Doctor Robres, i de ambas casas se dilatava el sitio hasta la calle de don Iuan de Torrellas, cuió palacio haze esquina a la plaça del Pilar. Esto escribe el Maestro Diego de Espes en la Historia M. S. de la Santa Iglesia de Çaragoça; i dize q̄ se mueve a creer, que estuvo en este sitio la Academia, por aver leído una escritura mui antigua en el Archivo de N. S. del Pilar, sobre el derecho de una casa cerca deste sitio, donde avia estas palabras: CONFRENTAN CON CASAS QUE SOLIAN SER DE LAS ESCVELAS.

San Vicente Ferrer; ilustrissimo hijo de Valēcia, de cuias palabras, no solo provaremos q̄ san Laurēcio fue de Huesca, sino q̄ estudio en Çara-

Espes lib. 1.

goça: i tãbien respõderemos cõ el a Iuã Anio Biterbiẽse, que por lifongear al Pontifice Alexandro VI. dixo que fue de Valencia, pero la autoridad deste escritor, aunque mas la defienda el P. M. F. Francisco Diago en los Anales de Valencia lib. 4. cap. 19. es tan poca quanta saben los q̃ han leído Historias. I para que no se dude esta verdad, referirẽ el juizio que de Iuan Anio haze el doctissimo Melchor Cano Obispo de Canaria, gloria de la Religion del Patriarca Santo Domingo, reprovando los libros que inventò, i hablando del volumen en que afirma que S. Laurencio fue Valenciano, dize estas ponderosas palabras. *Itaque miror, quid in mentem Anio venerit, ut cum librum qui DE TEMPORIBVS inscribitur, in quo multa falsè, pleraque absurdè nonnulla contra scripturam etiam dicantur.*

San Vicente Ferrer, en un sermon de S. Laurencio, dize assi: *Dico primo, qui Beatus Laurentius sicut arbor bona in horto sancte Ecclesie plantata fecit fructum de abstinentia personali, quia semper abstinuit à vitijs, & peccatis, à vanitatibus mundi in tribus locis. Primo in Civitate O S C A. Secundo in CAESAR-AUGUSTA. Tertio, in ROMA. De primo sciendum est, qui ipse fuit de O S C A, natus de magno genere, multum dilectus, & licet in domibus magnorum fuisset nutritus, tamen Beatus Laurentius abstinuit à ludis puerorum.*

Canolib.
11. de locis
Theolog.
cap. 6.

Primeramente digo, que San Lauréicio fue como arbol bueno, i opimo, plantado en el huerto de la Iglesia, cuió fruto fue la abstinencia personal, porque siempre huiò de los vicios, i pecados, i de las vanidades del mundo en tres lugares diferentes. Primeramente en la Ciudad de HUESCA: luego en Çaragoça, i despues en la Ciudad Santa de Roma. Lo primero se ha de saber que san Laurencio nació en Huesca, hijo de Padres nobles, i querido de los Heroes de su patria: i aunque se criò en Palacios de grandes Principes, se abstuvo cautamente de los juegos pueriles. A pocas lineas de las referidas profigue el Evangelico Orador desta fuerte.

Secundo abstinuit in Cesar-Augusta, qui quando habuit discretionem, dimissa domo patris, iuit ad CAESAR AVGVSTAM AD STVDENDVM.

En el segundo lugar donde se mortificò San Lauréicio, fue en Çaragoça; el qual quãdo empezó a discernir lo bueno de lo malo, dexando los patrios lares, llegó a las Escuelas de Çaragoça.

I luego mas abaxo profigue el Santo historiãdo sus acontecimientos desta fuerte.

Tertio iuit Romam, & ecce Sanctus Sixtus Papa vadens ad celebrandum Concilium Toletanum, fecit transitũ per CAESAR-AVGVSTAM, & audita fama B. Laurëtij, vocavit eũ, & scita sua sanctitate, ducit eũ secũ.

Ultimamente, viniendo San Sixto a celebrar un Concilio a la Imperial Toledo, passò por Çaragoça, i sabida la fama grande del glorioso San Laurencio, i conociendo su santidad, lo llevò en su compañía a Roma.

No solo estudio en esta Vniversidad San Laurencio, sino S. Vicencio, como el mismo Santo lo afirma en uno de sus sermones, donde dize:

Istam sapientiam habuit Beatus Vincentius, dicatur cum esset Aragonensis de Civitate Osensi, de nobili genere, & in domo patris esset occasio peccatorum, negotiorum, delectationũ, & B. Vincentius velle habere sapientiã, dimissa domo patris, iuit versus Augustam, vbi TVNC ERAT STUDIUM GENERALE de Philosophia, vbi tamen prefecit, qui intra breve tẽpus omnes alios precesit. Esta sabiduria aprendio San Vicencio Aragonés, cuia patria fue la Ciudad de Huesca, su naturaleza era nobilissima, i como en casa de sus padres huviesse ocasion de apartarse del camino de la virtud, dexò su casa, i vino a Çaragoça, donde avia entonces Escuelas de Filosofia, i estudio tanto, que en breve tiempo aventajò a todos sus condicipulos.

El R. P. Frai Guillermo Pepin, Doctor Parisiense, hijo de la Religion Ilustrissima de Santo Domingo, en uno de los volumenes que inscribe de *Imitatione Sanctorum*, en el sermon de San

Laurencio, dize que es de Huesca, i que estu-
uo en Çaragoça.

*Hic enim sanctus originem sumpsit ex civitate Hostha, si-
tam Hispania partibus, quem tempore debito Pater desti-
navit ad CAESAR-AVGUSTAM, CAUSA STV
DII. Postmodum autem ipsum Beatus Sixtus Papa tra-
xit Romam in hunc modum. Cum enim ipse Sixtus pere-
gisset in civitatem Toletanam in Hispania sitam, causa ce-
lebrandi Concilium Generale, accidit ut transfret per di-
ctam civitatē CAESAR-AVGUSTAM, in qua GE-
NERALE tunc florebat STVDIVM, cum questio
versaretur, qui essent doctiores in illa Vniuersitate, habitus
est sermo de Beato Laurentio; de quo dixerunt, qui eum
bene noverant, qui pro etate sua non haberet parem in lite-
ris in tota illa Vniuersitate. Hunc ergo videre voluit Bea-
tus Sixtus, qui tandem invenit, quod sibi de ipso ab alijs di-
ctum fuerat. Propter quod ipsum ad se traxit, & DIA-
CONVM CARDINALEM eum ordinavit: quem
postmodum ita dilexit, tum propter vitæ sanctitatem, tum
propter fidei sinceritate, qua pollebat, qui deinceps nunquā
Missam celebrabat absque sui dilecti Diaconi Laurentij
præsentia.*

San Laurencio nació en la Ciudad de Huesca, cuyo asiento tiene en España: llegando el tiempo conveniente para estudiar, el Padre de Laurencio lo embió a Çaragoça, para que en ella aprendiese las divinas letras. Despues S. Sixto

Papa lo traxo a la Ciudad de Roma. Como Sixto caminasse a la Ciudad de Toledo en la Provincia de España, para celebrar un Concilio General, acaecio que passò por Çaragoça, donde entonces florecian las buenas letras; i como se trataffe de los hombres doctos de su Academia, se hablò de Laurencio, del qual dixeron los que tenian noticia de su erudicion, que no avia otro estudiante de su edad mas docto, ni mas bien entendido. Deseò verle San Sixto; hallò que era verdad lo q̄ le avian referido de sus partes. Por lo qual lo llevò consigo, i le ordenò de Diacono Cardenal: i despues lo amò afectuosamente; lo uno por la fantidad de su vida; lo otro por la sinceridad de la Fe, en la qual se aventajava cõ eminençia. I despues nunca celebrò San Sixto Miffa, sin la afsistencia del amado Diacono San Laurencio.

Adviertase, q̄ donde dize HOSTHA, ha de dezir OSCA: el descuido de la estampa està en trocar la T. por la C. i añadir dos aspiraciones H. H. en muchas partes he visto el nombre de HOSCA escrito afsi, pero no dexa de ser barbara su Orthographia, porque en buenos Autores, ni en monedas Romanas, ni en piedras en donde no puede aver errores, no se lee fino OSCA.

La Vniversidad de Çaragoça en un discurso

docto, i grave, que publicò este año 1637. en de-
fensa de sus Privilegios, hablando con los cinco
Jurados de Cesar-Augusta, sus Patronos, dize,
que San Laurencio era natural de HUESCA, i
que estudiò en Çaragoça.

De testimonios tan verdaderos como los refe-
ridos, consta que San Lauréicio fue hijo de Hues-
ca, pues a mas del Autor Parisiense que lo dize,
lo fiente una Academia tan docta, i grave como
la nuestra: pero la maior calificacion desta ver-
dad es, que San Vicente Ferrer, natural de Va-
lencia, escriviera que nuestro Martyr Arago-
nes fue de Huesca, para que en los venideros si-
glos conitara la certeza de su nacimiêto, i sirvie-
ra de defengaño a los escritores q̄avian de pro-
hijarle a sus patrias.

*CAP. IV. San Laurencio fue Arcediano de la
Santa Iglesia de Zaragoza.*



O solo se ilustrò Çaragoça, con aver
merecido a San Laurencio, que en
los primeros años de su edad cursa-
se sus Escuelas, sino que fue tã dicho
sa, que le vio Arcediano en la Basílica de S. Ma-
ria la Maior, en tiempo que governava su Igle-
sia san Felix, como podemos conjeturar de los

años en que tuvo la Silla Episcopal, que fue por los de CCLV.

Pruevase que fue Arcediano de Çaragoça Sã Laurencio, por una escritura autentica, testificada por Guillermo de Calataiud Notario publico, i del numero de Çaragoça, que vi en el Archivo de N. S. del Pilar. Exhibiose esta escritura delante de don Ximeno Lopez de Luna, Oficial de dõ Pedro Lopez de Luna, Arçobispo de Çaragoça, año M. CCCXVIII.

Apelò la Santa Iglesia de N. S. del Pilar de un Breve que el Pontifice Iuan XXII. concedio a don Pedro Fernandez de Ixar, Canfalonero de la Iglesia Romana, para q̄ el Arçobispo de Tarragona su Delegado, erigiesse la Iglesia de Ixar en Colegial, agregando a ella las decimas, i primicias que la Iglesia de N. S. del Pilar gozava en la villa de Ixar: i asì impidiendo la execuciõ, se apelò su Cabildo: i para justificar su causa, propuso el Canonigo Ximeno Donat, Procurador suio, el daño grande de su Iglesia, i juntamente su antigüedad, refiriendo la venida milagrosa de la Virgen fantissima sobre la Coluna, acompañada de innumerables Coros de Paraninfos, para favorecer a su amado Apostol Diego, i santificar a Çaragoça, con el Marmol inestimable que dexò en ella, trofeo glorioso de la Fe de

Cesar-Augusta. La apelacion q̄ al Breve se interpuso dize así:

Noverint universi, quòd anno Dñi millesimo trecentesimo octavo decimo, die Sabbathi, Nonas Novembris, Cesar-Augustæ mei Notarij, & testium infra scriptorum presentia, coram Venerabili, & discreto domino Eximino Lupi de Luna, Officiali Cesar-Augustano, existente pro Tribunali, & causas audiente, comparuit Venerabilis, & discretus Eximienus Donatus, Canonicus, & Infirmarius Ecclesie Sanctæ Mariæ Maioris Cesar-Augustæ, Procurator, Venerabiliũ dñi Raimūdi de Benavarre, Prioris Ecclesie Prædictæ, necnō & Capituli eiusdē Ecclesie Sanctæ Mariæ Maioris Cesar-Augustæ, &c.

Sepan todos, q̄ el año del Señor de M. CCC XVIII. Sabado a 5. de Noviembre, en Çaragoça ante la presencia de mi el Notario, i testigos infra escritos, delante el Venerable, i discreto dō Ximeno Lopez de Luna, Oficial de Çaragoça, estando en su Tribunal, i oiendo las causas, comparecio el Venerable, i discreto Ximeno Donat, Canonigo, i Enfermero de la Iglesia de Sãta Maria la Maior de Çaragoça, Procurador de los Venerables don Raimundo de Benavarre, Prior de dicha Iglesia, i del Capitulo de la misma Iglesia de S. Maria la Maior de Çaragoça. I en el mismo pergamino ai un periodo q̄ dize así:

Aleo etiam tempore quo, dicta Civitas Cesar-Augustæ

ste erat sub Gentilium, & postea sub Sarracenorum potestate, in illa sola Ecclesia viguit, & splenduit fides orthodoxa, & quanquam prædicta Civitas exaltaret nomē perfidi, & nefandissimi Mahometici, illa tamē seper fuit ad serviitiū Religionis, & fidei Christiana, & in ea nomē Crucifixi adoratū, & exaltatū, licet sita in medio nationis perverse, & nomē dicti Mahometici, nūquam extitit invocatum præfulsit temporibus prædictis multorū Sanctorū corporū vita, & miraculis munita, Sanctorum quippe Valerij, & B. Braulij eiusdē Ecclesie successive Episcoporū, & Beatorū Martyrū Laurētij, atq; Vincētij dictæ Ecclesie Archidiaconorū cōversatione, exēplis, & meritis insignita, & nunc etiā notoriū extitit ad honorē Virginis gloriose in ea miracula multa, & diversa virtute divina fiūt, & diversa à diversis infirmitatibus, & lāguoribus in ea curātur, &c.

Tambien en el tiempo que la dicha Ciudad de Çaragoça estava sujeta al Imperio de los Gētiles, i despues baxo la potestad de los Arabes, en esta sola Iglesia durò, i resplandeciò la Fe Catholica: i aunque la dicha Ciudad venerava el perfido, i torpe nombre de Mahoma, empero en aquella siempre quedò intacta la Religion, i la Fe Christiana, i en ella se adorò, i exaltò el nombre de Christo escarpiado en el madero de la Cruz; i aūque el templo estava en la mitad de la nacion infiel Mahometana, nunca en el se dexò de invocar incessantemēte el nombre de Dios.

En estos siglos lució el splendor que le dio la vida de los santos cuerpos, fortalecida con S. Valerio, i el bienaveturado Braulio Obispos de la misma Iglesia sucesivamente, i adornada con la conversacion, exemplos, i meritos de los Santos Martyres LAURENCIO, i VICENCIO, Arcedianos de la dicha Iglesia. I agora no ai quié ignore, que en el mismo templo a honra de la Virgen Maria se obran muchos milagros, i se curan muchos de varias enfermedades.

En la Epistola Canonica de san Pedro de Tavernas, que he visto en la Real casa de san Juan de la Peña, en el libro que llaman Gotico, cuyos caracteres muestran mucha ancianidad, i tienen la forma de la misma fuerte que la letra de algunos manuscritos, que he visto en el antiquissimo Archivo de San Millan de la Cogolla, refiere en esta carta el Monje Belascuto, que Bencio Obispo santo de Çaragoça, quando entrarõ los Moros en España, llevó de su Iglesia insignes reliquias (podranse ver en Blancas) i quando cuenta la de san Laurencio, dize: *Et preciosissimas Reliquias de Sancto Laurentio Levita, & Martyre.* OI en nuestra Señora del Pilar no tienen fino una Muela: Venerase en esta santa Iglesia en dos Capillas; la una està en la Iglesia nueva al lado del Evangelio, cuja pintura, sin tener desvaneci-

Blancas in
còment, fol.
8.

dos los colores, muestra que tiene mas de do-
zientos años de antigüedad. La segūda Capilla
està en la entrada del Claustro àzia la parte del
Rio Ebro, i la dedicò al invictissimo Martyr, el
Doctor Iuan Lorenzo Pedrellas, Arceđiano de
Teruel, el año 1620.

Prueba el mismo intento una Constituciō Si-
nodal que decretò don Francisco Clemente Pe-
rez en el año M.CCCC.XVII. en la villa de Bel-
chite, pueblo antiquissimo de los Etedanos, co-
mo lo testifican tantas medallas Romanas, que
de varios Emperadores, se hallan en el: princi-
palmente de los Constantinos. En esta Constitu-
cion que ha mas de dozientos i veinte años que
se publicò, i està en el volumen de las Constitu-
ciones Sinodales del Arçobispado de Çarago-
ça, debaxo el titulo de *Reliquijs, & veneratione San-
ctorum*; donde se dize, que San Laurencio, i S. Vi-
cencio fueron Arceđianos de la Iglesia de Çara-
goça, cuyas palabras se entienden en abstracto,
porque no declaran donde estava entonces la
Cathedra Episcopal: i asì es lo mismo que si di-
xera en la Iglesia de N.S. del Pilar, en cuiο sacra-
tissimo Templo, desde la predicacion de S.ña-
go, hasta la pérdida de Çaragoça, residieron los
Obispos Cesar-Augustanos, i en el tiempo que
imperaron los Moros, florecieron en ella Reli-

Antigüe-
dad de Bel-
chite.

giosísimos Prelados, quales fueron Heleca, i Senior, aunque no les permitieron los Arabes, que gozassen el esplendor antiguo de sus predecesores: dize pues la Constitucion Sinodal de esta fuerte.

ITEM cum gloriosissimi Martyres Dei, videlicet Laurentius, & Vincentius Officio, & Ordine Diaconali, in nostra Ecclesia Caesar-Augustana fuerint decorati; per quorum Martyria Ecclesia Universalis, sed signanter Romana, per Laurentium, & Hispanica per Vincentiū, multiplicibus fuerint carismatibus irrigati; propter quod ne dū in multitudine Ecclesiarum solennium, sed etiam in solennitate Officiorum apud Romā prædictus Laurentius præ cæteris sanctis est merito Laureatus. Nos idcirco volentes Romanorum Pontificum præmissa disponentium laudabilia opera imitari: Ordinamusque de cætero prædictorum Sanctorum Festum cum solennitate sex caparum in Sede, & ibidem, ac in Civitate, & Diœcesi Caesar-Augustana, sub festo duplici in omnibus Ecclesijs, cum Octavis solennibus celebratur.

Los bienaventurados Martyres de Dios Laurencio, i Vicencio fueron hermoseados con el Oficio, i Orden de Diacono en la Iglesia de Çaragoça; por cuos martyrios la Vniversal Iglesia, principalmente la Romana por San Laurencio, i la Española por San Vicencio, fueron enriquezidas de muchas gracias; i porque en la

Ciudad fanta de Roma, entre los otros Santos, ha preferido a San Laurencio, con la solemnidad de su rezo, para que assi las otras Iglesias no se embaracen con la celebridad de sus propios rezos. No lotros, queriendo imitar los mandatos Pontificios, en materia tan loable, ordenamos, q las Fiestas de ambos Martyres se celebren con seis capas en la Sede, i se guarde lo mismo en toda la Ciudad de Çaragoça, i en las Iglesias de la Diocesi Archiepiscopal se venerẽ como Fiestas dobles, con Octavas.

CAP. V. San Laurencio fue natural de Huesca, Ciudad del Reino de Aragon.

DOS Autores son los que dan a Cordova por patria de San Laurencio: el uno Arçobispo de Granada: el otro desconocido, cuyas obras se guardan en la Libreria de la Catedral de Cordova; i assi responderẽ a este impresso, con impressos, al Manuscrito, con Manuscritos, figuiendo el orden de los años en que escrivieron: dividiendo esta respuesta en dos capitulos; en este referirẽ los que han dado a la prefa sus vigilias: i en el figuiẽte los Autores q he visto MM. SS. cuja autoridad dexarẽ a la cẽsura del que los leiere.

Pudiera valerme en la prueba deste asunto, de la antiquissima, i constante Tradicion que tiene, no solo el Reino de Aragon, pero otras Provincias distantes de la nuestra, cuyo apoio bastara, aunque faltaran Historiadores, para calificar nuestra empresa, sabiendo que la Tradicion son antojos de larga vista (asi lo dize un docto Cordoves) Antorcha, que en los lexos de la antiguedad descubre el camino a la Historia; con su luz vemos lo que no vimos; i a lo pasado balla paso el discurso, a quien lo cerrò el olvido de las Historias.

Con esplendor tan luminoso, no fuera dificil descubrir la patria de nuestro Martyr; pero esta vez no quiero valerme de luz tanta, pues apadrinan mi sentir Autores antiquissimos, con cuya autoridad provarè que la Ciudad de Huesca es patria de San Laurencio.

De principio a mi provança un Autor no menos antiguo, que grave, Flavio Lucio Dextro, tan vezino de aquellos primeros siglos de la Iglesia, que nació el año 368. tan calificado, que fue Governador, o Prefecto del Oriente, que es tãto como Virrei; i despues de algunas otras Provincias de España, como la de Toledo. De tan buenas letras, i TANTA FIDELIDAD, que le tuvo particular amistad el glorioso San Geronimo, i le cuèta entre los Escritores Eclesiasticos; i a el deve la Iglesia el Catalogo que dellos escrivio el glorioso Santo, porque lo hizo a

Roa en su
Ezija, lib. 2.
c. 7. fol. 109.

Autoridad
de L. Dextro.

Roa en su
Malaga. 9
fol. 26.

instancia sea, como el mismo Santo lo escribe, i declara.

No negará la autoridad deste gravissimo varon natural de la COLONIA BARCINO FAVENCIA, oi Barcelona, porque el R.P.M. de Roa, en el Principado de Cordova, cap. 11. defiende con mucha erudicion, su opinion grande, i en su Ezija le alaba en el lib. 2. cap. 4. fol. 84. i 88. I assi no necesito de ponderar quãto sea su credito, pues a mas de acreditarle nuestro Andaluz, està biẽ defendida la *Verdad de Dextro*, por el Doctor don Thomas Tamaio de Vargas, i por otros ingenios doctos; i assi propõdrè su texto, el qual hablando de san Orencio, i Paciencia, dize:

OSCAE in Vescitania sancti Christi Martyres ORENTIVS, & PACIENTIA Patres sancti Martyris, & Archilevite LAVRENTII Romæ passi, & Orentij Confessoris, & Episcopi Auxitani.

En Huesca Ciudad de la Vescitania, nacieron los Martyres en Christo, Orencio, i Paciencia, Padres del Santo Martyr, i Principe de los Levitas, Laurencio, el qual padeciò martyrio en Roma, i de san Orencio Confessor, Obispo de Aux.

Aunque Lucio Dextro llama a san Orencio, i santa Paciencia Martyres, digo que no se ha de entèder rigurosamente, porque estos santos

Año
CCCC.
XL.

no padecieron martyrios corporales, como se ve en sus sagrados cuerpos, que descáñan en Loreto, Monasterio de Religiosos del Orden de S. Agustin, distante de Huesca dos millas: i el llamarlos martyres serià por las persecuciones, q̄ padecerian de los Pretores que governavan la España Tarraconense. Que no sean Martyres consta del Breviario M. S. e impresso de la santa Iglesia de Huesca, porque en la oracion del rezado de san Orencio dize asì.

*Misericors, & miserator Domine Deus, qui B. OREN
TIVM Confessorem tuum, Civem, & Procerem OSCEN
SEM, speciali dono PATRONVM PLUVIAE
in terris constituisti, nos famulos tuos clementer exau-
di, &c.*

Lucio Dextro, en la misma Historia, en el año de Christo de 263. dize las palabras siguientes.

*Sub Sixto Papa patitur Roma sanctus LAVREN-
TIUS OSCENSIS Hispanus.*

San Laurencio padece en Roma en el Pontificado de S. Sixto, su nacion fue Española, i su patria Huesca.

DC.XVI

San Marco Maximo, Obispo de Çaragoça, i natural della (aunque lo contradiga alguno que escrivio sus *Excelencias*) fue descendiète de Quinto Maximo Duumviro de Cesar Augusta, en tié

po del Emperador Augusto, cuia familia muestra claramente su nacimiento. Antes que ocupara su mano el baculo Pastoral, fue Arcediano de las SANTAS MASAS, cuyo Templo antiquissimo, por ser deposito de los innumerables Martyres de Çaragoça, le llamaron SANCTA SANCTORVM.

Breviario
M.S. de san
Juan de la
Peña.

Fue san Maximo Historiador, i Poeta eloquente, i en el Himno de san Vicencio dize, que fue de la misma patria de San Laurencio, cuyos numeros lo significan.

SANGVI Serat tuus ille potēs LAVRENTIVS Signes
Extinguere de totis artibus ille potens.

Ille tibi documenta dedit præclara micandi,

Ipsè qui das alijs: estis in arte pares.

Ille parit Romæ, PATRIAE paris ipse coronam,

PATRIAVTRIQUE EADEM, laurea, robur, idè

Laurencio, aquel Levita poderoso,

Pariente tuio fue, tan animoso,

que del fuego lo activo, lo abrafante,

venciò valiente, se mirò triunfante.

Aqueste pudo darte documento,

i enseñarte a templar el ardimiento

del fuego, que animava infiel Daciano,

en las plaças del pueblo Valenciano.

Ambos venceis contiendas Agonales,

i en el martyrio sois tambien iguales,

de Roma San Laurencio es la corona,
 i ufana su Ciudad feliz blafona,
 que fue de los dos Martyres la cuna.
 i que la palma, i la corona es una.

Llamandole Marco Maximo, Pariente, i Sangre de San Laurencio, i diziendo, que de ambos Levitas fue una la patria, se colige claramente, que a San Lauréncio lo tuvo por natural de Huesca, i es inverosimil, que continuando Maximo el Chronicón de Lucio Dextro, ignorasse su patria, señalándole este gravissimo Autor quando habla de ambos Martyres.

Provando agora que San Vicencio nacio en Huesca, provaré juntamente la patria de nuestro invictissimo Martyr S. Laurencio. Sea el primer testimonio el Breviario Romano, donde en la Leccion 2. del Nocturno 2. dize así:

Vincentius OSCAE in Hispania Citeriore natus, sacras litteras à Valerio Cæsar Augustano Episcopo, didicit.

San Vicencio natural de la España Citerior, su patria fue Huesca, aprendio las letras sagradas de su maestro Valerio Obispo de Çaragoça. Pruevan el mismo intento el Breviario Moçarave M. S. de la santa Iglesia de Toledo, que me comunicò Martin Lamberto Iñiguez, Acates grande de Bartholome Leonardo Argensola, cuja antigüedad, es mucha, pues sabén los do-

tos que le ordenò, i compuso S. Isidoro Arçobispo de Sevilla. El Breviario M. S. de la Iglesia de Huesca, q̄vi en su antiquissimo Archivo, està en vitela, curiosamente iluminado con matizes de azul, carmin, i oro: escriviose por los años de M. CCC XXVII. governando aquella Iglesia don Gaston de Moncada; i aunque en el no està el nombre deste Prelado, ni el año en q̄ se escrivio el pinzel que dibuxò el timbre de los Moncadas, que se compone de siete panes de oro, en campo roxo, dize lo que callò la pluma. El Breviario M. S. que vi en el Real Monasterio de San Salvador de Leire. El Breviario M. S. q̄vi en San Juan de la Peña. El Breviario M. S. que vi en San Millan de la Cogolla. El Breviario M. S. de la Religion Serafica de san Francisco, que vi en la Libreria de N. S. del Pilar. El Breviario M. S. de la Iglesia de Tarazona, que me prestò el Doctor Bartholome Morlanes. El Breviario M. S. del santo Sepulcro de Calataiud, tengole en mi Libreria. El Breviario M. S. Cesar-Augustano q̄vi en la Biblioteca de N. S. del Pilar: i el impresso en Çaragoça año 1491. El Breviario de Tarazona impresso en Çaragoça año 1547. El Breviario de Xixena impresso en Çaragoça año 1547. El Breviario de Pamplona impresso en Leon año 1562. Algunos Autores pudiera

citar que afirman esto mismo, pero contentome con la autoridad de tantos Breviarios, cuyo credito es maior que el de muchos Historiadores, por estar calificados por los Prelados de las Iglesias, en cuya cõposicion ponian todo cuidado, i diligencia: concluirè esta prueba con el testimonio del Doctor Pedro Nara Canonigo de N. S. del Pilar, varon de singular erudicion, pues asistió en el Concilio de Trento, el qual en el libro que intitulò de *Origine, & fundatione Beatae Mariae Maioris, & de Pilari, Caesar-Augustanae Civitatis, cap. 2.* dize, que san Vicencio nació en la Ciudad de Huesca.

DCCCC
XLVI.

Luitprando Subdiacono de Toledo, en tiempo de Bonito Arçobispo desta Ciudad, Arcediano de Pavia, i despues Obispo de Cremona, Embaxador de los Emperadores Verengario, i Otton, floreció por los años de novecientos quareta i seis, i escriviò vn Chronicon, i lo dedicó a Tractemundo Obispo Iliberitano: la autoridad deste Autor antiquissimo es mucha, como pondera don Tomas Tamaio de Vargas en sus Notas, i en los Fragmentos suos dize:

Sanctus Sixtus (qui postmodũ fuit Pontifex) habito Toleti Concilio interfuit, ut Legatus Papæ: postea venit OSCAM, unde tulit secum LAVRENTIVM filium ORENTII, & PACIENTIAE. San Sixto (que

del pue

despues fue Põtifice) se hallò presente en un Cõcilio de Toledo, como Legado del Papa, i despues vino a Huesca, de donde se traxo consigo a san Laurencio hijo de Orencio, i Paciencia.

Diego de Ainsa, en las Antigüedades de Huesca, en el lib. 2. cap. 4. dõde refiere algunos Autores que dizen nació san Laurẽcio en Huesca, i en el numero dellos pone al Maestro Frai Francisco Ximenez, en el libro que intitulò del *Christiano*, donde se refiere que dize asì: *Echa los ojos al glorioso Martyr Laurencio Español de Huesca de Aragon.*

El Maestro Fr. Francisco Ximenez, Patriarca de Ierusalen, de la Serafica Religion de san Francisco, fue natural de Girona, i mui noticioso de las divinas, i humanas letras: escribió varios libros, uno se intitula *de Angelis*: otro se inscribe *Scala Dei*: i el q̃ agora citamos en lengua Lemosina, tiene por lema, CRESTIA, escribiólo el año 1379. como el mismo lo afirma en el cap. 263. con estas palabras: *Mas los Sacerdots de la lei de Gracia quant al dia de hoy, qui es lany de la Nativitat de nostre Senyor Mil CCCLXXIX.*

Este Autor en el cap. 85. solamente dize, q̃ la fantidad Christiana es aprovada por la vida de muchas personas fantas, que fenecierõ sus vidas gloriosamente: i en el fin del capitulo, hablando

M. CCC
LXXIX.

de Lauréicio, i S. Vicencio, dize estas palabras:
*Nota axi mateix qui fonch entre tots los altres Martyrs
 Sant Lorent, e Sant Vicent.*

De aqui se infiere que Ainsa recibio engaño,
 porque refirio lo que este escritor calla, i el no
 advertirlo a los Lectores, fuera descuido no
 leve.

M.CCC
 CLXXII

Diego Rodriguez de Almella, Capellan de
 la Reina Catolica doña Isabel, i Arcipreste de
 la fanta Iglesia de Cartagena, en el *Valerio de las
 Historias Escolasticas*, que va estampado cõ el nom-
 bre del doctissimo cavallero Fernan Perez de
 Guzman, en el lib. 3. cap. 4. tit. 3. de la Pacien-
 cia, dize:

M.CCC
 C.XCIX

*Mui grande fue la paciencia de los gloriosos Martyres
 San Laurencio, i Vicencio, i como fuessen parientes natu-
 rales de la Ciudad de Huesca.*

El R. P. Frai Gauberto Fabricio de Vegad,
 Monje Bernardo, Choronista del Reino de Ara-
 gon, en el prologo 3. de la Historia de los Sere-
 nissimos Reies nuestros, dize:

*Mas vence nuestro Aragon, i vence las otras gentes, no
 solo en primero los mas excelentes Christianos de Europa,
 la primera Capilla de N. S. mas los mas aventajados, mas
 heroicos, i maravillosos Martyres que tuvo la Christian-
 dad, los mas festejados por la Iglesia Romana, que nunca se
 vieron: ca nunca ni Martyr alguno mandò ella guardar, ni*

menos aiunar, ni gozar de Ochavario, ni de Oficio con pajes, ni de titulo de solo Cancellor del Papa, que todos los q̄ despues del vinieron, se llamaron, i aun llaman hoi, lugartenientes de Lorenço. Todos firman primero con la letra L. que es la primera letra de Lorenço, que con la suia, ninguno tiene, ni tantas Iglesias en Roma.

Dos cosas advierte Gauberto Fabricio, grandes. La primera, que la Iglesia le celebra con Vigilia, como a los Apostoles. Tuvo principio este aiuno el año M. C. VI. en el Concilio de Aquisgran, como refiere Sigisberto en su Chronicon, lib. 4. cap. 35. La segunda, que fue Cancellor de la Iglesia, i que en reverencia suia, los que le han seguido en la dignidad se llaman Vicecancelleres, i por esso ponen antes de su nombre la letra L. Esto se ve en las bulas, q̄ vienen de Roma.

Geronimo Paulo, Camarero de Alexandro VI. en su Barcelona, dize, que san Laurencio es Aragonés, està impressa esta obra, en el tomo 2. de la España ilustrada; cuias palabras son estas. *Quaratione, & divus Laurentius CELTIBER, Thesauri Pontificij custos, diris, varijsque cruciatibus affectus est.*

Llamandole Celtibero, es lo mismo que si dixera Aragonés natural de Huesca, porq̄ los entendidos en Cosmographia, saben que la Celtiberia comprehendia la maior parte del Reino

M. DIV.

de Aragon; i afsi don Lorenzo de Padilla, en la Historia General de España lib. 1. cap. 1. §. 1. pone a la Ciudad de Huesca dentro de los limites de la Celtiberia, en cuios terminos no se comprehendia la Ciudad de Valencia, como se ve de la descripcion que haze Diago de la Celtiberia, en el lib. 1. cap. 4. de los Anales del Reino de Valencia.

M.D.IV.

Don Martin Garcia Canonigo de la S. Iglesia de Çaragoça, Cõfessor de la Reina doña Isabel, Inquisidor de Aragon, i Obispo de Barcelona, varõ estudiosissimo, i Predicador excelente; el qual, en uno de sus Sermones que publicò el Doctor Agustín de Oliván, Canonigo de la misma Iglesia, el año 1550. en el Sermon 150. de los innumerables Martyres de Çaragoça, dize:

Si Gallecia sancto Iacobo; hæc nostra Civitas pluribus gaudet Martyribus, scilicet, innumerabilibus, cui aliqua Civitas comparari non potest, nam non solum per se, sed alijs dedit LAVRENTIVM, Valentia Vincentium.

Si Galicia se ilustra con el cuerpo del Apostol Santiago, Patron de las Españas, nuestra Ciudad de Çaragoça se corona de Martyres innumerables, con la qual ninguna Ciudad puede compararse; porque no solo ella tuvo Atletas valerosos, fino q̃a otras Ciudades dio Martyres, S. Laurécio a Roma; S. Vicécio a Valécia.

Aunque don Martin Garcia dize, que Caragoça dio a Roma, i a Valencia los dos Levitas Laurencio, i Vicencio, no se ha de entender que ambos nacieron en nuestra Ciudad, sino que esto lo dize, porque se criaron en ella, i fueron Arcedianos de su Iglesia; i así se engañaron los Autores que dizē q̄ san Vicencio fue Cesar-Augustano, siendo su patria Huesca.

El mismo Autor, en el Sermon 153. dize, que san Laurencio, i san Vicencio fueron naturales de Aragon, cuias palabras son las siguientes.

Item patet de alijs, maxime de NOSTRIS PATRICENSIBVS, ut de LAVRENTIO, & de VINCENTIO, qui non fuerunt mortui per inimicos Christi, sed dum Christus voluit eos recipere.

El Breviario de VALENCIA impresso en la misma Ciudad año 1533. afirmativamente dize, que san Laurencio nació en Huesca; i si este testimonio huvierá leído los Escritores Valencianos, no defendieran tan en descredito de su opinion, que nuestro Martyr era Valenciano; pero ia desde oi podran desengañarse, pues el Breviario antiguo del Arçobispado de Valencia les cōtradize, sin otros muchos Autores de su nacion, que niegan ser Valenciano. La Licion del Breviario es la primera del segundo Nocturno, i dize:

M.D.XX
XII.

BEATVS LAVRENTIVS NATIONE
HISPANVS ABHOSCA CIVITATE ARA
GONVM, PATRE NATVS ORENTIO,
MATRE VERO PACIENTIA NOMINE,
B.SIXTI ROMANI PONTIFICIS DISCI
PVLVS, ET ARCHIDIACONVS FVIT.

El bienaventurado san Lauréicio fue Español de la Ciudad de Huesca en el Reino de Aragon, su Padre se llamó Orencio, i su Madre Paciēcia, fue Discipulo, i Arcediano del santo Pontifice Sixto.

M.D.XX
XVIII.

Don Lorenço de Padilla Arcediano de Ronda en la santa Iglesia de Malaga, Choronista del Emperador Carlos V. varon doctissimo en las Historias Eclesiasticas, i Romanas de España, cuios volumenes cita el P. M. de Roa en el Principado de Cordova, este Historiador excelente, i grave, en el *Catalogo de los Santos de España*, en la vida de san Laurencio fol. 20. dize:

El invictissimo Martyr san Lorenço fue natural de nuestra España, procreado, i nacido de noble generacion, su Padre se llamó Orencio, i su Madre Paciencia, los quales habitavan en la Provincia de Tarragona, en un pequeño pueblo junto a la Ciudad de Huesca.

Adviertese al Lector, que el que llama D. Lorenço de Padilla Pueblo pequeño, nunca fue sino una Alqueria donde los Padres de Lauréicio

 tenían

tenian parte de su hazienda, llamase Loret, i dista de la Ciudad dos millas.

Iuan Vaseo, cuias obras estan en el tomo primero de la España ilustrada, fol. 646. dize.

Qui de sanctis Hispaniæ scripserunt, sanctum LAVRENTIUM OSCENSEM fuisse dicunt.

Los Historiadores, que escriven de los Santos de España, dizen q̄ san Laurencio fue de Huesca.

El Doctor Iuan de Vergara Canonigo de la santa Iglesia de Toledo, en la Historia desta Ciudad, lib. 1. cap. 21. dize, que san Sixto, passando por Çaragoça, se llevó a san Laurencio. Publicò esta Historia Pedro Alcocer, como refiere don Tomas Tamaio de Vargas, en la Defensa de Lucio Dextro, fol. 46. dizen pues ambos Historiadores afsi.

El glorioso san Vicente Ferrer, en el Sermon de S. Lorenzo, adonde escrivio, que passando por la Ciudad de Zaragoza, supo que estava en ella san Lorenzo, cuiasantidad, siendole manifesta, le llevó consigo a Roma, donde poco despues fue martyricado.

Verificando que a san Laurencio le llevó de Çaragoça Sã Sixto, queda provado que nuestro Martyr es Aragonés, porque la Imperial Ciudad de Çaragoça es Cabeça, no solo del Reino, sino de la Corona de Aragón, cuios terminos no ignora la fertilissima Tinacria, la opulenta Par-

thenope,

M.D.LI.

MDLIV

thenope, i la docta è insigne Athenas.

M.D.LX
III.

El Maestro Pedro Antonio Beuter Valéciano, en la Chronica General de España, lib. 1. cap. 24. hablando del Emperador Valeriano, dize:

En tiempo deste murieron en Roma san Sixto Papa, i fu Arçediano san LORENÇO nuestro Español de HVESCA de ARAGON.

M.D.LX
VII.

Otro Autor Valenciano, cuio nombre el Doctor Jaime Prades testifica que san Laurencio es de Huesca, intitulafe el volumen, *Adoracion de las Santas Imágenes*, en el lib. 2. §. 7. fol. 83. i 84. dize: *Para gloria de san Lorente, i para que cada uno se quede cõ lo suio, i contète con ello (lo qual solo es gloria verdadera) se deve sentir, i afirmar, que este esclarecido Santo no FVE VALENCIANO, sino ARAGONES DE HVESCA*, porque en verdad de Historia, aquellos Historiadores son verdaderos, i de reputacion acerca de lo que escriben, que son de la misma Nacion, cuias cosas escriben, i entre ellos aquellos exceden a todos, que fueron presentes, o mas cercanos a aquellos; **i COMO TODOS LOS ESPAÑOLES MODERNOS, I ANTIGVOS AFIRMAN QUE NACIO SAN LORENTE, I SE CRIO EN HVESCA DE ARAGON**, i alli muestran desde aquel tiempo su casa, en la qual nació, consagrada en Iglesia, i la de sus Padres tambien.

M.D.LX
VIII.

El Serenissimo Rei don Felipe el Prudente, en una carta que escrivio al P. Fr. Iuan Regla,

Prior

Prior del Real Convento de Santa Engracia de Caragoça, afirma su Alteza, que San Lauréncio fue natural de Huesca, i esto se infiere, porque dize, que traigan al Escorial algunas Reliquias de san Orencio, i santa Paciencia. El periodo de la epistola dize así.

Devoto Religioso, i amado nuestro, porque aviendose de traer acá de la Ciudad de HUESCA, ciertas Reliquias de los Santos Justo, i Pastor, i de los Padres de S. Lauréncio, es nuestra voluntad se haga con el menor ruido que fuere posible.

La data desta es de 8. de Octubre, año 1568. i la refiere Siguença en su Historia.

El Maestro Alonso de Villegas, en la primera parte de su Flosanctorum, fol. 226. dize:

Fue san Laurencio Español de nacion, natural de una Ciudad del Reino de Aragon, que es Huesca; sus Padres fueron tambien santos, llamados Orencio, i Paciencia, i de los dos reza, i celebra fiesta aquella Iglesia.

El Doctor Ambrosio de Morales, hijo doctísimo de Cordova, cuios escritos varios, no solamente ilustran, i ennoblecē a su patria, sino a España toda; i a quien se deve dar mas credito (sea me licito dezirlo así) que al P. M. de Roa, por aver tenido mas noticia de las Historias de España, pues su profesion fue esta, i esto no lo negará su Paternidad, pues le celebra, con razon,

M. D. LX
XXIII.

M. D. LX
XXIII.

en las Fiestas, y Santos naturales de Cordova, fol. 39. 68. 82. i 93. i en el Principado de Cordova en varias partes. *I porque en caso de abono, por muchos vale el testimonio de un enemigo, segun la Paradoxa de los doctos.* Afsi ferà de mucha calificacion, que un Cordoves tan insigne confiesse sin emboço, i descubiertamente que san Laurencio nacio en Huesca, dize pues este fielissimo Chronista en sus Anales lib. 9. cap. 49. estas palabras, con cuyo testimonio se desvanece la pretension de los Cordoveses.

LOS MARTYROLOGIOS, LOS BREVIARIOS, I SANTORALES HAZEN A SAN LAVRENCIO NATURAL DE LA CIUDAD DE HUESCA DE ARAGON, I ALLI SE CONSERVA LA MEMORIA DESTO, TAN ENTERA, QUE QUITA TODA LA DVDA DELLO.

No creo io que ninguno se atreverà a negar la autoridad grande de Ambrosio de Morales, pues devemos a su cuidadosa pluma las mejores noticias de España; i creo que montarà mas su opinion que la del Señor Arçobispo de Granada, porque su S. I. no tratò de restaurar las antiguedades olvidadas de España, sino solo escribir cõtra los q se oponiã a las verdades Catolicas, i afsi pudo vacilar en estas materias.

El Doctor Iuan Basilio Santoro, en el 2. volumen de su Hagyographia, afsi llama con voz Griega la descripcion de las vidas de los Sãtos: la calificacion deste Autor es grande, i aunq̃ no lo fuera, bastava el credito que dà a su doctrina el P. M. de Roa en su Flossanctorum Cordoves, fol. 139. El texto de Santoro dize:

El glorioso San Lorenzo, exemplo de la tolerancia, i esfuerço Christiano, fue natural de HVESCA, Ciudad insigne de España.

Estevan de Garivai i Çamalloa, en el Compendio Historial de España, lib. 7. cap. 43. hablãdo del Emperador Valeriano, dize:

Durante esta persecucion octava, padeciò constantissimo, i terrible martyrio de fuego, el invencible, i glorioso San Laurencio, en diez de Agosto del año dozientos sesenta i tres, o segun otros, algun tiempo antes, el qual aunque natural era (segun algunos) de la Ciudad de Huesca.

El R. P. Fr. Tomas Truxillo, en el segundo tomo del libro intitulado *Thesaurij Concionatorum*, en la celebridad de san Laurẽcio, fol. 528. dize:

Itaque comprehendit Sixtum, & Laurentium Archidiaconum eius, qui fuit natione Hispanus ex Civitate OSCAE in Regno ARAGONIAE, cuius Parentes, videlicet Orentius, & Pacientia sancti fuerunt, de quibus etiã prædicta Ecclesia Officium celebrat.

Afsi que el Emperador Romano prendio a

M. D. LX
XX.M. D. LX
XXI.M. D. LX
XXIII.

San Sixto, i a Laurencio fu Arcediano, el qual fue Español de la Ciudad de Huesca del Reino de Aragon, cuios Padres fueron Santos, i se llamavan Orencio, i Paciència, de los quales la Iglesia de Huesca reza en su dia.

M. DLX
XXIII.

El Doctor Gonçalo de Illescas, Toledano, en la Historia Pontifical lib. 1. cap. 27. dize:

Tienese por cosa mui averiguada que Sixto vino a nuestra España, i que della llevó a Roma al Santissimo Martyr Laurencio, natural de la Noble Ciudad de HUESCA, en el Reino de Aragon.

M. D. LX
XXIV.

El P. Maestro F. Hernando del Castillo, en la 1. parte de la Historia General de Santo Domingo, lib. 1. cap. 1. describiendo en este las Patrias de los Santos Españoles, dize:

I el grandissimo, i famosissimo Martyr San Lorenzo, natural de Huesca, martyrizado en Roma, adõde tiene el solo cinco Templos de su nombre.

M. DLX
XXV.

El eminentissimo Cardenal Cesar Baronio, restaurador de la Historia Ecclesiastica, cuia autoridad en todos siglos ferà venerable, en las Notas al Martyrologio Romano, propone el texto siguiente.

OSCAE in Hispania Sanctorum Martyrum, Orentij, & Pacientie.

Destas palabras del Martyrologio consta, q̄ San Orencio, i Santa Paciencia eran naturales

de la Ciudad de Huesca, i que estos Santos fueren Padres de San Laurencio ninguno lo ha dudado, sino el P. M. de Roa, pero porque falga su Paternidad desta duda, referirè la ilustracion q̄ el doctissimo Baronio haze al Martyrologio, i dize asì:

In Flore Sanctorum Hispaniæ ex veteribus monumentis OSCENSIS ECCLESIAE leguntur hi Parètes fuisse sancti Laurentij Martyris.

En el volumen de los Santos de España, de las memorias antiguas que se hallan, i leen en la Iglesia de HUESCA, se vè que san Orencio, i santa Paciencia fueron Padres de S. Laurècio Martyr.

El ilustrador de Alonso Venero, en la Ediciõ vltima del año 1587. dize, que San Laurencio es de Huesca: un Autor moderno, porque le hallò citado, creiendo que Alonso Venero en el Enchiridion señalava la Patria de nuestro Martyr, le cita, pero engañose.

Por consiguiente muchos Sãtos Españoles, dexada su naturaleza, fueron a hazer vida, i acabarla fuera de España, como fue san Lorente natural de Huesca, que vivio, i padecio en Roma, San Ferminio natural de Pamplona, que murio en Francia.

El P. Iuan de Mariana natural de Talavera de la Reina, hijo doctissimo de la Cõpañia de Iesus,

M.D.LX
XXVIII

M.DXC
II.

a quien llamó el Cardenal Baronio, en el tomo 8. Amador de la verdad, i a quien celebrò por uno de los Historiadores grandes de España, un ingenio grande de Cordova, don Luis de Góngora, cuió testimonio refiere don Tomas Tamaio de Vargas, en la defensa de su Historia: dize pues el Español Livio en el lib. 4. c. 10. desta fuerte.

Perijt etiam Romæ LAVRENTIUS Diaconus OSCAE in Hispania natus; Orentio, & Pacientia Parentibus, quos OSCENSES in cœlestium numero habent.

No traduzgo sus palabras, porque en la Historia, que despues escrivio en Idioma Español, en el mismo libro, i capitulo, dize afsi.

*Padezio otro si en Roma, el valeroso Diacono Lauren-
cio, gloria de España, fue natural de HVESCA, sus Pa-
dres Orencio, i Paciencia, que son al tanto tenidos por san-
tos en aquella Ciudad.*

M. D. XC
IV.

El P. Fr. Iuan de Marieta en la Historia Ecle-
siastica de los Santos de España, lib. 1. c. 2. dize

*Todos los Autores que deste Santo escriven, dizen ser
Español, aunq̄ algunos difieren en la Patria, diziendo unos
que fue natural de Valencia del Cid, Ciudad mui nombra-
da en Aragon; otros dizen, que fue natural de otra Ciudad
llamada HVESCA en Aragon, I ESTO ES LO
MAS CIERTO, porque alli se conserva esta memoria,
sin aver dudado en ello: sus Padres fueron santos: su Pa-
dre se llamava Orencio, i su Madre Paciencia, de ambos*

reza aquella Iglesia HVESCA.

Si alguno reparare, en que este Autor pone a la Ciudad de Valencia dentro de los limites del Reino de Aragon. Respondo, que este fue descuido leve, i que su intento fue dezir que la nobilissima Ciudad de Valencia era una de las principales Ciudades de la Corona de Aragõ.

El mismo Historiador en el lib. 22. de las Fundaciones de las Ciudades de España, fol. 25. hablando de Huesca, dize:

Entre otras grandezas desta Ciudad, no es la menor aver tenido por sus naturales a dos tan celebres santos, como son los Diaconos, el uno llamado Laurencio; i el otro Vicencio.

El R. P. F. Alonso Chacon, natural de Baeça, en el libro que intitula *De martyrio CC. Monachorum Sancti Petri de Cardeyna*, del martyrio de doziētos Monjes de San Pedro de Cardena, donde dize.

Tertiam persecutionem movit Valerianus Imperator, in qua sanctus LAVRENTIVS OSCENSIS, Hispanus, Sixti Secundi Papæ Diaconus CARDINALIS, & S. R. E. Camerarius, constantissimus Martyr, igne exustus agonem consumavit, quarto Idus Augusti, anno Christi ducentesimo quingentesimo nono.

La tercera persecucion de la Iglesia la movio el Emperador Valeriano, en la qual padeciò Sã Laurencio Español de la Ciudad de HVESCA, Diacono Cardenal, i Canciller de la fanta Igle-

fia Romana, terminò su vida tolerando costantissimo el tormento de fuego a diez de Agosto, en el año de Christo de dozientos cinquenta i nueve.

El mismo Autor en el erudito volumen que publicò ilustrado el año 1630. cuio lema, *Vita, & res gesta PP. Romanorū*, en el fol. 71. hablando del Martyr san Laurencio, dize:

Fuit autem Aragonensis Patria OSCENSIS, cuius domus Paterna ibidem HODIE monstratur.

San Lauréicio fue Aragones, natural de la Ciudad de Huesca, i la casa de sus padres hasta oi permanece, i se muestra a los forasteros.

M. DXC
VII.

Don F. Iuan Alvaro, Obispo de Solsona, en el libro que inscribe, *Vida, i milagros del Patriarca San Bernardo*, hablado de N. S. de Lavache, cuio Monasterio jaze en la falda de los Pyrneos, en el Principado de Cataluña, confina con el Condado de Ribagorça, fue fundacion de dō Pedro de Eril: en este Convento ai una insigne Reliquia de san Laurencio, como lo afirma el señor Obispo en el fol. 357. donde dize:

Ai tambien unas PARRILLAS adonde fue assado el gloriosissimo san LORENÇO Martyr ARAGONES, de las quales han embiado a su Magestad el Rei dō Felipe una BARRA con sus escritos autenticos, para el Escorial, por otro nombre San Lorenço el Real.

Octaviano Sada Italiano de nacion, varon benemerito de la Antigüedad, pues a mas de traduzir en Idioma Toscano, los Dialogos de nuestro insigne Cesar-Augustano, don Antonio Augustin, Arçobispo de Tarragona, ilustró este volumen cō las medallas que añadió de España, i en la adición que haze en el Dialogo 7. fol. 116. despues de aver trasladado algunas medallas de Huesca, dize:

Oltre che in essa nacquero, i gloriosi santi Lorenço, et Vincencio.

A mas desto nacieron en Huesca los gloriosos Martyres S. Laurencio, i S. Vicencio.

Descuidose Francisco Diego de Ainsa, en dezir, que don Antonio Augustin dezia esto en sus Dialogos, sin advertir que la adición era de Sada, i no el texto de los Dialogos traduzidos.

El R. Padre Martin del Rio, natural de Anvers, eruditissimo alumno de la Compañia de I E S V S, cui autoridad no necessita de apoyo, porque su mismo nombre le sirve de recomendación; dize, pues, en el Prologo al Lector de las obras de san Orencio Obispo de Colibre, cuyo lema: *Sancti Oretij Illiberitani commonitorium*. Exortación de san Orencio Obispo de Illiberis; dà noticia este Autor de san Orencio, i dize, que escribió estos numeros: sus palabras son estas.

MDXCV
III.

MDC.

Plures hoc nomine fuere. Vnus XXIII. Iunii in Ecclesiasticis tabulis colitur anniversaria commemoratione. Orientius Armenus Martyr. Kalendas autem Maij, Osec natalis SS. Orientij, & Pacientia Martyrum, quos Ecclesia illius monumenta Parentes dant B. Laurentio Levita, & Martyri, eodem die Ausicij, Narbonensis Gallie oppido, traditur memoria celebris S. Orientij (haud dubie alterius) quem Vsuardus scribit virtutibus ornatum sancto sine quievisse.

Muchos santos tuvieron el nombre de Orécios, uno cuya fiesta se celebra a veinte i quatro de Junio, Orencio Martyr Armenio. Otro cuya fiesta se venera el dia primero de Maio en la Ciudad de Huesca, el nacimiento de los santos Martyres Orencio, i Paciencia, à los quales las memorias antiguas de aquella Iglesia, dá por padres del glorioso Levita, i Martyr S. Laurentio. I en el mismo dia a memoria en Aux, Ciudad de la Galia Narbonense, de san Orécio, (por vëtura està dudoso si es otro diferente del que escrivio estos versos) del qual escrivi Vsuardo en el Martyrologio, que coronado de virtudes, llegò al termino prescripto de sus años.

MDCII.

El Doctor Diego Baldes, en el volumen doctissimo que escrivio con este titulo *De Dignitate Regum, & Regnorum Hispanie*, en el capitulo 7. num. 55. dize:

Postulat huius seculi occasio, ut grata, fidelissimaq; Hispania memor ostendatur clarissimi LAVRENTII Martyris, ex illa oriūdi Parentibus sanctissimis ORENTIO, & PACIENTIA OSCENSIBVS, ubi domus eius HODIE TEMPLVM ei dicatū extat, et habuit in Gallia Episcopum Auxensem, Patrem beatum ORENTIVM, et VINCENTIVM Martyrem, cognatum; Patriæ autem Hispaniæ decus, et ornamentum extitit pluribus in rebus.

La ocasiõ de tratar deste siglo haze q̄ se acuer de la fidelissima España de su excelente Martyr Laurécio, nacido en ella de Padres santissimos, Orencio, i Paciencia, naturales de HVESCA, donde su Casa oi es Iglesia dedicada a nuestro Martyr: tuvo otro hermano que se llamò Orencio, Obispo de Aux, fue Primo del Martyr san Vicencio, honra de su Patria.

Los Breviarios antiguos de Çaragoça, i Huesca dizen que san Laurencio, i san Vicencio fueron Primos; i lo mismo afirman Dormiosecura, en el volumen *De Sanctis*, Sermon 45. Belheto Theologo Parisiense en el libro que intitula, *Rationale divinorum Officiorum. cap. 141.* Pruevase tambien de otros Autores, cuios nombres se ignoran, pero el lugar en que se hallan, los califica. Escriuio me el P. Fr. Geronimo Sovias, q̄ en el Real Convento del Escorial avia visto los li-

bro figuientes en la libreria manufcripta, en la letra M. del alfabeto Griego en el caxõ 1. n. 5. di ze q̄ ai vn libro en folio, sin nombre de Autor, fu antiguedad de docientos i onze años; el qual di ze en la vida de S. Laurécio (es el libro Flos Sãctorum) lo figuiente.

San Lloreinte Martyr, el dia como fue de España, è San Sixtò Papa vino a España, et fallò estos dos mancebos, à Lloreinte, et à Viceinte su Cormano, mucho honestos en costumbres, et mui buenos en sus fechos, et truxo los consigo a Roma; de los quales san Lloreinte fincò en Roma, et Sant Viceint su Cormano, se tornò para España, et alli acabò su vida por Martyrio.

Otro libro ai M. S. en la misma libreria, letra. P. del Alfabeto Latino, Caxõ 2. n. 1. poco mas q̄ en quarto, que dize lo mismo que el referido, casi con las mismas palabras. Otro Flos Sãctorum ai en lengua Francesa en la letra. N. del Alfabeto Latino, Caxon 3. num. 7. que dize lo mismo.

El Doctor Baldes en el libro, i capitulo citado, en el nu. 60. dize, que quando S. Sixto vino a España, passò por Çaragoça, a celebrar un Cõcilio de Toledo, i se llevò a san Laurencio. *Diciturque (dize) à Sixto veniente ex Roma ad Hispaniã, à Cæsar-Augusta Romam delatus, cum in Concilium Toletanum venisset Sixtus.*

El P. Iuan Perpiñan, Valenciano Demosthe

nes, gloria de su patria Elche, Religioso de la Compañia de IESVS, en el libro 1. de sus declamaciones, en la Oracion 3. que recitó en Coimbra el año 1556. i por averse impresso este volumen en el de 1602. le pongo en este lugar. Celebrò pues este eloquentissimo Tulio, la milagrosa vida de la santa Reina de Portugal, Doña Isabel de Aragon, hija del Rei don Pedro el III. llamado, por sus hazañas, el GRANDE, cuia patria fue Çaragoça, i refiriendo sus virtudes, dize que nacieron en el mismo clima que la santa Princesa, S. Laurencio, i san Vicencio: sus palabras son estas.

Cōmendent alijferacitatē ARAGONIAE TVAE PATRIAE æquatas agrorum planicies depingant, altitudinem montium, fluviorū opportunitates, oppidorum frequentiam, CAESAR-AVGVSTAE celebritatem, & copias, colligāt res à maioribus tuis bello gestas, opū maximā potentiā, fortunæ abūdantiā, formæ venustatē, cæteras omnes res huiusce generis accumulēt. Ethnicorū hominū, aut ut verius dicā ne Ethnicorū quidem, sed stultorum est ista laudatio, ego vero sanctissima Regina non quod in ARAGONIA nata es, omnium rerum copijs affluente, felicem te, ac beatam prædico, sed quod in illam cæli regionē, omnium hominum parentem pervenisti. Non quod in istis locijs sanctus ante LAVRENTIVS ille summi animi Martyr, in ijsdem S. Vincentius egregia constantia iude-

nis, & incredibili animi robore, septus, in iisdem alijs permu-
 ti religione, & acerbissimorum cruciatuum patientia insig-
 nes extiterunt: non denique quod omnes olim CAESAR-
 AVGVSTAE anguli, sanctissimorum hominum sangui-
 ne redundarunt, sed quod eadem fuit tuae rationis regio,
 atque via, & maximorum virorum sectam, & instituta
 femina persecuta est: nisi quod illi à quibus cruciarentur,
 habuerunt, tu eodem sine corporis cruciatu, pervenisti, quod
 illi summis doloribus perferendis, pervenerunt, &c.

Alaben otros Oradores la abundancia de A-
 RAGON tu Patria, pinten las llanuras iguales
 de sus campos, la altura de sus montes, la como-
 didad de los rios que le bañan, la poblacion de
 sus Ciudades, i villas, la celebridad, i hartura
 de ÇARAGOÇA, refieran las hazañas mas iluf-
 tres que hizieron tus ascendientes en los belico-
 sos trances de la guerra, el poder de sus rique-
 zas grandes, la sublimidad de su fortuna, i la her-
 mosura de tu rostro; i aunque junten otras cosas
 dignas de alabança, siempre ferà su relacion de
 hombres Gentiles, i si lo he de dezir como lo en-
 tiendo, no ferà de hombres Gentiles, sino de ne-
 cios: pero io, Reina santissima, no celebrarè que
 naciste en Aragon, Reino fertil, i abundante, ni
 te llamarè bienaventurada, i dichosa, sino porq̃
 llegaste à aquella region del cielo, patria de to-
 dos los mortales; no porque en esta tierra anti-

guamente nacieron san LAVRENCIO, aquel Martyr de grande animo, i S. Vicencio, joven de señalada constancia, i de increíble fortaleza de animo: en este mismo Reino florecieron muchos santos, q̄ tolerarō acerbissimos tormētos. Finalmente no te alabo porque en Çaragoça no ai lugar oculto, ni olvidado que no este rubricado con la sangre de illustres Martyres: sino porq̄ sin padecer martyrios corporales, sufriste tormentos tan grandes como los tyranos solia dar a los que martyrizavan.

El doctissimo P. Pedro de Ribadeneira, Escri-
tor celebre de la Cōpañia de IESVS, en el Flos-
Sanctorum, en la vida de san Laurencio, dize:

MDCIV

*Fue san Lorenço Español de nacion, natural de HVES-
CA, Ciudad en el Reino de Aragon, su Padre se llamó
Orencio, su Madre Paciencia; fueron santos, i dellos reza
i celebra fiesta la Iglesia de Huesca.*

El P. Fr. Iosef de Siguença, Religioso del es-
clarecido Orden del eminentissimo Doctor de
la Iglesia, en la tercera parte de la Historia de
la Religion de san Geronimo, en el discurso 5.
fol. 558. descriviēdo a San Lorēço el Real, dize:

MDCV.

*Andava echando el pio Rei sus redes para tan buena pes-
ca, ofreciendole la Ciudad de HVESCA buena parte de
las Reliquias del Padre, i Madre del Martyr Español,
Orēcio, i Paciēcia, S. Iusto, i Pastor Martyres de Alcalá.*

MDCV.

El Doctor Diego Morlanes, varon de singular doctrina, ilustrador de las Antigüedades de nuestro Reino, no lo callará su Libreria, emula de las que celebraron las plumas de los Historiadores, este insigne Abogado, en la Alegacion q̄ escrivio por la santa Iglesia de N. S. del Pilar de Çaragoça, en la 2. parte, numero. 443. fol. 46. dize, que san Laurencio fue hijo de Huesca. Lo mismo afirma el Doctor Agustín de Morlanes su hijo, oi Regente del Consejo Supremo de Aragon, pues se subscribe en las mismas alegaciones.

MDCV.

El Doctor Iuan Perez de Bordalva, en las alegaciones q̄ escrivio en la misma causa, fol. 11. dize, que san Laurencio ilustrò la Ciudad de Çaragoça, con su presencia.

MDCV.

El Doctor don Francisco de Padilla, Tesorero de la santa Iglesia de Malaga, en la Historia Eclesiastica de España, Céturia 3. c. 12. fol. 116. dize:

San Lorenzo Español de nacion, natural de HUESCA, Ciudad en el Reino de Aragon, su Padre se llamó Orécio, i su Madre Paciencia, los quales fueron santos, i dellos reza, i celebra fiesta la Iglesia de Huesca, en el primero dia del mes de Maio.

MDCV
II.

I El P. Andres Escoto, honor erudito de los Belgas, i de su patria Anvers, ingenio eminente

tísimo

tifsimo en letras humanas, como lo publica por el Orbe nuestra España ilustrada, por su cuidadofa pluma: dize pues en la Bibliotheca Hispana, tomo 1. cap. 5. fol. 106.

OSCA, hodie Huesca Aragonum, VETVS ACADEMIA, iam inde à Sertorij Romanij temporibus. Tulit hæc, vt creditũ duos Levitas Martyri q̃ Athletas LAVRENTIVM, & VINCENTIVM, quorum exuvijs triumphat Ecclesia. Ille Romæ, hic Valentia ad mortem depugnavit. Illius festus dies in Ecclesia decimo Augusti, cũ Vigilia illi propria, huius XXI. Ianuarij, servaturque Olisipone, celebratque carmine Prudentius, Andreas Rescendus Lusitanus. OSCAE quoque coluntur Orentius, & Paciẽtia Beati LAVRENTII PARENTES, quarto Maij.

Llamose Huesca en los siglos passados Osca, antigua Vniversidad del Reino de Aragon, desde los tiempos de Sertorio Capitan Romano, fueron hijos desta Ciudad, como se cree, los dos Levitas Laurencio, i Vicencio, con cuios despojos triunfa la Iglesia Militante. Aquel en Roma, este en Valencia peleò hasta perder la vida. La fiesta de san Laurencio, se celebra en la Iglesia a diez de Agosto con propria Vigilia; S. Vicencio a veinte i uno de Enero, cuios fãnto cada ver guarda la Ciudad de Lisboa. Celebranle en sus versos Prudencio, Andres Rescende Portu-

Escuelas
de Huesca.

gues. Finalmente se veneran en Huesca los Santos Orencio, i Paciencia, Padres del glorioso S. Laurencio a quatro de Maio.

MDCV.
III.

Manuel Correa de Montenegro, Lusitano, en la Historia que intitula, de los Reies, Señorios, i Emperadores de España, en la segunda Edicion, en la vida de Decio, en el año CCLII. dize:

Decio, natural de Vngria, sucedio à Filipo, venció a los Godos, que entravan por la Tracia, matando mas de treinta mil dellos, movió la septima persecucion contra la Iglesia, en la qual murieron S. LAVRENCIO natural de HUESCA, i san Fructuoso Obispo de Tarragona, Españoles.

MDCIX

El Serenissimo Rei Don Felipe II. de Aragón, i III. de Castilla, califica esta verdad en una Epistola que escrivio a dñ Frai Berenguer de Bardaxi, Obispo de Huesca, cuya data a cinco de Setiembre, año 1609. referida por Francisco Diego de Ainsa, en la *Traslacion de las Reliquias de san Orencio Obispo de Aux, cap. 4. fol. 17.* i dize así.

Reverendo en Christo Padre, de mi Consejo. Aviendo entendido por vuestra carta la voluntad con que el Arçobispo, i Ciudad de Aux, dan a essa la Reliquia del santo Arçobispo ORENCIO, HERMANO DE SAN LORENZO, i el desseo que los de dicha Ciudad de Aux tienen de q̄ se les den algunas Reliquias de los Santos OREN

CIO,

CIO, i PACIENCIA, Padres de los dichos San Lorenzo, i San Orencio.

El Doctor Miguel Martinez del Villar, en el libro que intitulò de *Innata fidelitate inclyti Regni Aragonum*, dize: que el Reino de Aragon se puede gloriar por tener las primicias de los innumerables Martyres, que padecieron martyrio en el; pero aunque no tuviera tantos, lo pudierã ilustrar los dos Martyres insignes, Laurencio, i Vicencio, hijos de la noble, i antigua Ciudad de HUESCA, pues ambos son gloria, i ornamento de la Iglesia Catolica. El texto deste Autor dize.

MDCIX.

Qui cum innumerabiles prope censeantur; vnus tamen LAURENTIVS, & alter VINCENTIVS (NOBILIS, & ANTIQVAE Ciuitatis OSCENSIS ALVMNI) Regnum hoc illustrare satis superque poterant: cum verè sint decus, & ornamētum totius Ecclesiae.

Don Bartolome Cairasco de Figueroa, Prior, i Canonigo de la santa Iglesia de Canaria; en la 3. parte del Templo Militante, dize, que S. Laurencio fue de Huesca; no le cito como a Poeta, sino como numerofo Historiador, qual fue Lucano, de quien dixo Marcial, con mucho donaire, que solo el librero que le vendia, porque leia sus cadencias numerofas, le llamava Poeta.

MDCX.

*Sunt quidam, qui me dicunt non esse Poetam,
Sed qui me vendit Bibliopola putat.*

Dize, pues, nuestro Choronista, en diez de Agosto, describiendo la prodigiosa pelea de nuestro Martyr.

En la Ciudad de HUESCA fue Progenito de Orencio, i de Paciencia, sus legitimos, i santos Padres, que en tener tal Genito, passaron de los terminos finitos.

MDCX.

Don Mauro de Castella, en la Historia del Apostol Santiago, lib. 2. cap. 23. fol. 203. dize.

San Laurencio Martyr, vnos Autores dizen fue natural de Valencia, otros de Huesca: padecio a 10 de Agosto, año del Señor 259. en tiempo del Emperador Valerio.

MDCX

Aunque este Autor no dize afirmativamente que san Laurencio es de Huesca, sino que refiere ambas opiniones, se colige de sus palabras la certeza del nacimiento de nuestro Martyr invictissimo, pues refiriendo que era de Valencia, no dexò de nombrar a Huesca, como lugar que le pareció mas cierto, i por esso le nombra el ultimo, pero no dexa de ser digna de reprehension su neutralidad.

MDCXI

Camilo Borrelo, Abogado Milanes, en el libro intitulado *De Regis Catholici prestantia*, en el cap. 70. numero 26. fol. 450. nombrando los nacimientos de muchos santos Españoles, dize:

Apud OSCAM Nunilo, Orentius, Pacientia, & Alodia, Martyres.

En Huesca san Orencio, i santa Paciencia, i las dos Martyres Nunilo, i Alodia.

Aunque este Autor no ponga en el Catalogo de los Santos de Huesca a san Laurencio, afirmando que sus Padres nacieron en Huesca (circunstancia que aun no quiere confessar el P. M. de Roa) es lo mismo que si nombrara a nuestro Martyr Aragonés, entre los demas santos que señala a Huesca.

El R. P. Frai Francisco Ortiz Lucio, en su Flos-Sanctorum, fol. 268. en la vida del inclito Martyr, dize:

MDCX-
II.

Fue Español, natural de vna Ciudad llamada HVESCA, sus Padres fueron santos llamados Orencio, i Paciencia: i destos reza, i celebra fiesta a quella Iglesia.

Francisco Diego de Ainsa en el libro que intitulò *Traflacion de las Reliquias de S. Orencio, Arçobispo de Aux*, en varias partes deste volumen, afirma, que san Laurencio es hijo de la Ciudad de Huesca.

MDCX-
II.

Don Frai Berenguer de Bardaxi, Obispo de la Ciudad de Huesca, en el Sermon Panegyrico que predicó en la Traflacion de las Reliquias de S. Orencio Arçobispo de Aux, dize, hablando con Huesca.

MDCX-
II.

Pero ha la colmado Dios, con los cuerpos de San Oren-
cio, i santa Paciencia su Esposa, Ciudadanos nobilissimos,
i naturales de HUESCA, i tan fecundos, que de vn parto,
i de vna vez, les nacieron en esta Ciudad dos hijos santos, i
tan celebres en la Iglesia de Dios, como el inuidtissimo
Martyr san LORENZO, i el santissimo Confessor Pō-
tifice san Orencio, a quien oi festejamos.

MDCX.
II.

El Reverendissimo, è ilustrissimo señor don
Pedro de Apaolaça, Abad entōces, del antiquis-
simo, i Real Convento de San Victorian; i oi
dignissimo Arçobispo de la Ciudad de Çara-
goça, cuia erudicion celebràra, fino entendiera
ofender su modestia grande: dize, pues, su Iluf-
trissima, en la Oracion docta, q̄ hizo en la Tras-
lacion de las Reliquias de san Orencio, hablan-
do con Huesca, desta fuerte.

Este favor, i merced te vino de los resalgentes Astròs, q̄
en tu buena suerte, como Sol, i Luna influyen, los quales
son Orencio, i Paciencia, Padres de los esclarecidos Luze-
ros LAVRENCIO, i ORENCIO.

I en el Sermon segundo que predicò su S. I. en
esta celebridad, hablando con la Patria destes
santos, dize assi.

Tu HUESCA venturosa, eres el jardin de Dios, i el
Paraiso de sus deleites: i tienes siete especies aromaticas,
que sobre manera te ilustran, i son siete santos, que a toda
la Iglesia enriquezen, Orencio, i Paciencia, Padres de los

esclarecidos ORENCIO, i LAVRENCIO, PRIMOS del invicto VICENTE, que son cinco, el Cipro, Nardo, Croco, Fistula, i Cinamomo, con la Mirra, i Aloe de los gloriosissimos Justo, i Pastor.

El Doctor Iuan Geronimo Zaporta, en el Sermon que predicò en la misma celebridad, hablando con Huesca, dize:

MDCX-II.

Goza por una eternidad de años tu felice suerte, i la que particularmente tuviste en el venturoso parto de la gloriosa Paciencia, pues del nacieron dos mellicos hyos, San LORENZO. i S. ORENCIO.

El R. P. Crespin Lopez, Religioso de la Compañia de IESVS, en un Sermon que predicò en la misma Fiesta, dize en el Apostrophe de su Oration Evangelica, asì:

MDCX-II.

Ciudadanos de HUESCA, si sois HERMANOS de los santos Orencios, Paciencia, LORENZO, Vicete, i otros insignes varones, &c.

Lupercio Leonardo de Argensola, Secretario de la Emperatriz, Choronista del Reino de Aragon, conocido por sus buenas letras en Italia, i España, a quien Lipsio llamò Gerion de la eloquencia Española, en las Notas que hizo al Mapa de Aragon, hablando de Huesca, dize:

MDCX-II.

Pero mucho mas famosa es por ser Patria de los dos maiores Levitas, Lorente, i Vincècio, de S. Orencio Obispo de Aux: i de los Santos Orencio, i Paciència, Padres de S. Lorète.

MDCX
III.

Felipe Ferrario, insigne Cosmographo, como lo testifican sus obras en el libro q̄ inscribe, *Catalogus Sanctorum Italiae, die X. Augusti, fol. 498.* dize lo siguiente:

LAVRENTIUS OSCHAE in Hispania, Orientio Patre, Pacientia Matre (qui Oschae venerationem habent) natus, Romam ubi enutritus est, venit, et à Sixto Papa Diaconus creatus.

San Laurencio nacio en la Ciudad de Huesca en España, su Padre se llamó Orécio, i su Madre Paciencia (los quales veneran los Ciudadanos de Huesca) vino a Roma, donde fue criado, i el Pontifice san Sixto le hizo su Diacono.

MDCX
V.

El Doctor don Martin Carrillo, Abad de Mōte-Aragon, en las Advertencias de la Historia de San Valero, fol. 6. i 7. dize, que san Laurécio es de Huesca: i en la Historia deste Santo, en el cap. 2. fol. 12. en el cap. 9. fol. 100. dize que fue Pariente de san Vicencio. En el Catalogo de los Obispos de Huesca, fol. 301. le haze natural de esta Ciudad: i en el fol. 322. dize:

Don Hugo de Vries, Aragones, de la Ilustre Casa, i familia de los Vries de Aierve, era Arcediano de Serralvo, quando fue nombrado Obispo de Huesca; hizo reparar, i reedificar el Hospital General de la Ciudad de Huesca, so la invocacion de nuestra Señora, i los Ilustres Martyres san LORENTE, i S. Vicēte, PATRONES, i NA

NATURALES de dicha Ciudad.

I en los Anales, i Memorias Cronologicas, lib. 2. fol. 64. de la Edicion del año 1622. i en la impresion posthuma del año 1634. fol. 98. dize que san Laurencio es natural de Huesca.

El Doctor Pedro Calisto Remirez, del Consejo de su Magestad, en la sala Civil de Aragón, en el studiosísimo libro que inscribe, *Tractatus de lege Regia*, en la introduccion de la obra, en el numero 50. hablando del Reino de Aragon, dize, que nacieron en el san Laurencio, i san Vicécio, i que el uno padecio en Roma, i el otro en Valencia; sus palabras son estas.

MDCX.
VI.

Ex ea oriundi Martyres LAVRENTIVS, & Vincentius, constantissime pro eadem fide tormenta, alter Romæ, alter Valentie perculerunt.

El mismo Autor, en el num. 53. dize, que fueron naturales de Huesca san Orencio, i santa Paciencia, i otro san Orencio Arçobispo de Aux, el qual fue electo milagrofaméte, Padres del ilustrísimo, e invictísimo san Laurencio, cuios santos huesos en su Patria Huesca los guardan cō mucha veneraciō; sus palabras son las siguiétes:

Necnon etiam Orentius, & Pacientia, & alter Orentius Archiepiscopus Auxensis, miraculose apud Gallos electus, illustrissimi, ac invictissimi LAVRENTII PARENTES, & frater, quorū sancta ossa apud OSCAM

EORVM PATRIAM felicissimam summa in veneratione retinentur.

MDCX.
VI.

El R.P. Frai Diego de Murillo, varon Religiosissimo, ilustrador de mi Patria Cesar-Augusta, en el tratado 1. de la fundacion milagrosa de la Capilla Angelica de N. S. del Pilar, capitulo 22. prueva en este, que estudiò San Laurencio en Çaragoça, i dize, que su Patria fue Huesca. Lo mismo afirma en el Tratado 2. de las excelencias de Çaragoça, cap. 46. fol. 394. i en el cap. 50. fol. 426. afirma, que san Laurencio es Aragonés.

MDCX.
VIII.

El Doctor Pedro Salazar de Mendoza, Canonigo Penitenciario de la santa Iglesia de Toledo, varon noticioso de las Historias de España, en el volumen que intitula, *Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, i Leon*, en el lib. 4. cap. 4. §. 2. fol. 164. col. 1. en la vida del Rei don Felipe el Prudente, dize:

Fue el Rei siempre mui devoto del Martyr san LORENZO natural de Huesca de ARAGON; i juntandose a esto el auer auido aquella insigne victoria de los Franceses, en su dia, determinò labrarle un Templo mui sumptuoso, para enterramiento suio, i de sus padres.

MDCX.
IX.

El Doctor don Vicencio Blasco de Lanuza, Canonigo Penitenciario de la santa Iglesia Metropolitana de Çaragoça, en los dos tomos de

su Historia Ecclesiastica, i Seglar, en varios lugares prueba que san Laurencio es Aragonés, natural de la Ciudad de Huesca: las citaciones dō de afirma esto, son las siguientes, tomo 1. lib. 1. cap. 36. en el lib. 2. cap. 34. lib. 3. cap. 20. i 22. lib. 4. cap. 16. en el lib. 5. cap. 14. dize que san Laurencio embiò a la Ciudad de Huesca el Caliz en que confagrò Christo la noche de la Cena: i despues el Rei don Martin lo trasladò de la Real casa de san Iuan de la Peña, a la Ciudad de Valencia, el año 1399. En el tomo vltimo en orden, i primero en auerse dado a la Estampa, en el lib. 5. cap. 16. dize, que san Orencio Arçobis de Aux, fue natural de Huesca, i hermano de S. Laurencio, i el mismo en el lib. 2. *De Coronis Sanctorum Aragonensium*, dize.

Oscaque Laurentij Patria.

En el mismo Peristephanon dize, que la Ciudad de Huesca està bañada cō la sãgre de las virgines Nunilo, i Alodia, i que san Orencio, i su Esposa fanta Paciencia, fueron Padres del inclito Levita Laurencio,

*Osca Nunillonis, tum Alodiæ conspersa cruore
Virgineo, Pacientia cui, vel Orentius olim
Levitam genuit magnum, qui ex arbore lauro
nomen habet.*

I en el libro tercero dize, que san Laurencio,

i san Vicencio son Aragoneses.

*Oscenses Levitæ Aragonia Regnum
Martyrio quorum (non tantum armisq; forisque)
irradiat mundo, velut admirabile sidus.*

MDCX.
IX.

Francisco Diego de Ainsa, en las Antiguiedades de Huesca, lib. 2. cap. 4. prueva que san Laurencio nació en esta Ciudad: en este capitulo cita algunos Historiadores, que pruevan mi intento, i en varias partes deste volumen testifica esto mismo.

MDCX
IX.

El Ilustrissimo, i Reverendissimo don Frai Geronimo Batista de Lanuza, Obispo de Albarrazin, varon de exemplar vida, i de conocida erudicion, como lo publican sus doctos volumenes: en una carta que escrivio este vigilantissimo Prelado a Francisco Diego de Ainsa, q̄ va estampada en el libro de las Antiguiedades de Huesca, en la qual dize lo siguiente:

El libro de V. m. he leído con gusto igual a mi desseo, de ver en propria Historia las cosas de essa Ilustre Ciudad, el qual ha muchos años que signifie en ella, predicando la Quaresma en su Catedral el de 1595. representando, que no tenían razon sus Ciudadanos de quejarse de los Autores, que le quitavan la gloria de ser MADRE de los esclarecidos Martyres S. LOLENZO, i S. VICENTE, pues nadie acabava de creer que con tales hijos se compadesiese tal descuido.

El señor Obispo en el tomo 4. de las Homilias añadidas, publicadas por dō Miguel Batista de Lanuza su sobrino, el año 1636. en la Homilia 48. §. 6. num. 13. hablado de nuestro Martyr, dize, q̄ en pago del fuego que padeciò por el Señor, le concedio baxar todos los Viernes del año, como realmente baxa, al Purgatorio, para sacar muchas almas devotas suas, que fiaron de su intercession. Lo mismo afirmã Diego de Ainsa, libro. 2. cap. 8. fol. 156. i Manuel Valle de Moura, en el Opusculo de *Incantatione, seu Ensalms*, seccion 2. cap. 2. num. 86.

El D. don Iuã Briz Martinez, Abad de la Real Casa de San Iuan de la Peña, cuios escritos han ilustrado, i defendido nuestro Reino, en el libro 1. de la Historia de S. Iuan de la Peña, en el cap. 47. 48. 49. i en el cap. 50. defiende, i prueva doctissimamente, que san Laurencio fue hijo de la nobilissima Ciudad de Huesca, i deshaze los argumentos de los Valencianos, que le pretendiã por suio, apoiando su sentir de leves fundamentos; i assi no tendre io necesidad de responder les, pues el señor Abad dexò averiguado este punto, sino remitir a los curiosos a su Historia Apologetica.

El Maestro Gil Gonçalez Davila, Choronista de su Magestad, en el *Tratado de las grandezas de Madrid*, lib. 4. fol. 422. despues de aver hablado

MDCX.
X.MDCX.
XIII.

de los innumerables Martyres de la Ciudad de Caragoça, dize.

Vno dellos, i el maior, el inuictissimo S. LORENZO Martyr natural de HUESCA, que por excelencia de su constancia, las Historias de la Iglesia le dan renombre de Ilustrissimo.

El mismo Autor en el fol. 432. hablando del Obispado de Huesca, celebrando esta Ciudad, dize: *Su gobierno es mui aduertido, i curioso, Ciudad dichosa, i digna de mil renombres, i glorias, por auer sido MADRE del invencible Martyr San Vicente, i del inuicto LAVRENCIO, i de sus Padres los santos Orencio, i Paciencia, i del grande San Orencio hermano de San Laurencio, Arçobispo de la Ciudad de Aux en Francia.*

Don Gonçalo de Cespedes i Meneses, natural de Madrid, en la primera parte de las Historias Peregrinas, en el cap. 3. hablando de doze Santos de España, dize:

Mas pues la santidad es su maior excelencia, discurremos en ella, entresacando del numeroso exercito que la patrocina, i ampara, doze Santos, que con el famoso Ermene-gildo, engrandezcan su patria como a HUESCA el Protomartyr Español LORENZO.

El R.P. Frai Christoval de Avendaño, en el tomo 1. de los Santos, en el Sermon de San Laurencio, fol. 147. hablando con el Martyr inuictissimo, dize:

MDCX-
XIII.

MDCX-
XVI.

Vuestra venturosa *P A T R I A* la noble Ciudad de *HUESCA*.

El R. P. Frai Francisco de Bivar, natural de Madrid, erudito defensor de Lucio Dextro, en sus Comentarios prueva que san Laurenico nacio en Huesca. MDCX-XVII.

El Licenciado Rodrigo Caro, gloria de Vtrea, ilustrador del Convento Hispalense, en las Notas de Flavio Dextro, dize que san Laurenico es natural de Huesca. MDCX-XVII.

El R. P. Maestro Frai Geronimo Aldovera, Catedratico de Visperas de la Vniversidad de Caragoça, varon noticioso en todo genero de buenas letras, en el to. 3. de sus Sermones, en el Sermon de S. Laurenico, fol. 293. dize que el santo Levita fue natural de Huesca. MDCX-XVII.

El R. P. Frai Martin de la Cruz, en la Historia de Iaca, cap. 33. §. 6. dize, que san Laurenico es Aragonés. MDCX-XVII.

Guillermo Catel natural de Tolosa, en la Historia de Lenguadoc, que escrivio en lègua Francesa, lib. 3. en la vida de Theodosio, fol. 463. dize que san Laurenico fue de la Ciudad de Huesca; pero niega que san Orenico fuesse hermano deste sacrosanto Levita, diziendo que san Orenico vivio en los años de 394. MDCX-XXIII.

Culpa mucho este Autor Frances, a Diego

de Ainsa, porque dize en la Historia de Huesca que fue hermano de san Laurencio, pero me parece que tiene poca razon, porque con esta novedad se opone a todos los Historiadores q̄ afirman lo contrario, como se ha visto en este capitulo: pero, para que esto quede mas calificado, sera bien que un Autor antiquissimo, como lo es Iulian Perez, Arcipreste de Santa Iusta, q̄ murio el año 1060. lo diga claramente: dize, pues, en su Chronicō nu. 104. desta fuerte.

Auci in Gallia moritur, clarus miraculis, sanctus Orentius eiusdē urbis Episcopus, frater Adelphus LAVRENTII Martyris.

En Francia en la Ciudad de Aux muere S. Orenicio, conocido por sus milagros: fue Obispo de la misma Ciudad, i hermano mellizo de san Laurencio Martyr.

MDCX.
XXVII.

Laurencio Gracian en su *Heroe*, en el Primor 3. hablando metaforicamente de S. Laurencio, entendido en el Laurel, dize.

I en el lauro que dio HUESCA para coronar a Roma, compitieron la constancia, i la agudeza.

MDCX.
XXVIII

Despues de aprovado este libro, vi uno, cuio titulo, *Excelencias del Oficio Divino*, cōpuesto por el Doctor Don Vicencio Sellan, Canonigo de la santa Iglesia Metropolitana de Çaragoça, del Consejo de su Magestad, i su Secretario, el

qual

qual en el lib. 3. cap. 48. desde el fol. 437. hasta 448. prueba docta, i eruditamente que san Laurencio tiene por naturaleza a la antiquissima Ciudad de Huesca.

Coròne este capitulo un Escritor grave, que escrivio el año 1588. un elegante discurso, provando, que san Laurencio fue Cardenal de la santa Iglesia Romana, su nombre Miguel Giginta, Canonigo de Elna, i hablado de la Patria del invictissimo Martyr, dize:

A la primera Iacobo de Bergami, dize que S. Lorenzo fue natural de tierra de Huesca en el Reino de Aragón, por donde passando S. Sixto, q̄ fue Papa, le hallò debaxo de un Laurel, i se lo llevó a Roma, poniendole nombre de Laurencio, por razón del dicho arbol. Mas a mi parecer feria por razon de la casa donde san Lorenzo nacio, que hasta oi se llama el Laureto: i esto se, porque passando dias ha por la dicha tierra de Huesca, fui a visitar los Santos cuerpos de san Orence, i santa Paciencia, sus Padres, que estan en una Capilla que alli està (que no auidaria poco al lustre, i devocion de essa santa casa de su santo hijo, que su Magestad pidiese a su Santidad la Translacion dellos, a ella, para maior devocion, i resplandor de las otras grandezas que en ella se hallan.)

Algunos Autores aura que io no he visto, pero no es posible que unos ojos lo vean todo, aũ que creo que seran pocos los que se podran añadir en este Catalogo, segun las diligencias que he puesto en rebolver Escritores. Agora, para q̄ cumplamos lo prometido, resta, respondamos al M. S. de Cordova, con otros MM. SS.

C A P. VI. Refierense los Autores Manuscritos, que dizen, que san Laurencio fue de la Ciudad de Huesca.

NO ignoran los hombres doctos el credito, i autoridad de los Manuscritos, pues con ellos se ilustran las Librerias, i el nombre, que no tuvieran por los volumenes impressos, lo alcançan por estos, que siempre fue mas estimado lo singular. Digalo la Libreria M. S. de San Millan de la Cogolla, alabada dignamente de Ambrosio de Morales, i de otros Autores. No lo calle la Bibliotheca del Escorial, de cuiã copia aun no pudieran ser emulas quantas celebrò lo Antiguedad. Fue celebre la Libreria M. S. de nuestro doctissimo Cesar-Augustano, don Antonio Agustín Arçobispo de Tarragona, pues solamete de los nombres de los Autores que avia en ella, se

imprimio vn libro en quarto, en Tarragona, año 1587. Ni es menos infligne que las referidas, la Libreria Olivaréfe, dōde el Excelentifsimo feñor Conde Duque ha puesto originales de varones doctos, i eminentes.

Los Autores que io citare en este capitulo, seran de tanta opiniō, q̄ el ingenio mas escrupuloso, i delicado, podra valerfe dellos, como de Escritores fidedignos, pues las sienes de algunos se coronã con Tiaras, i Mitras: i los que no gozaron estas dignidades Eclesiasticas, son benemeritos de la erudicion.

Francisco Diego de Ainsa en el lib. 2. de las Antigüedades de Huesca, cap. 4. entre algunos Autores que cita para provar que san Laurencio fue de Huesca, es vno el Papa Calixto II. i para que nadie se engañe, hallãdole citado, quieroadvertir, que en el libro q̄ escrivio, de los milagros de Sãtiago, no habla de S. Laurencio: de Huesca, si dize, que tenia nouenta Torres quando la conquistò Carlo Magno, cuias palabras son estas.

OSCHA IN QVA NONAGINTA TVRRRES ESSE NUMERO SOLENT.

El Doctor Martin Monter, en el Propugnaculo que escrivio defendiendo la antigüedad de las Escuelas de Huesca, num. 143. dize, que esta

M CXX-
IV.

Ciudad tenia noventa Torres, i que favorecia a los etrangeros, i desdeñava a los naturales, sus palabras son estas.

O, OSCA, OSCA, nonaginta turres habēs, proprios expellis, extraneos amplexaris.

Este Autor, aviendo estampado el año 1585. no advierte donde estava esta inscripcion; pero Ainsa en el lib. 1. cap. 4. dize que oiò dezir q̄ estava en la muralla: la relacion que haze Ainsa deste letrero, es diferente de la que refiere Monter, en algunas palabras. Oi conserva Huesca casi todas estas Torres, porque se ha tenido gran cuidado en reparar las murallas.

Comunicome el M. S. del Pontifice Calixto, el Doctor Bartholome Morlanes, de cuió volumen dize el P. Juan de Mariana en el tratado de *Adventu Beati Iacobi Apostoli in Hispaniam*, cap. 12. q̄ desseò mucho verle, para ilustrar con el la venida de Santiago a España.

Hunc librum (dize) sane vestigijs omnibus inquisitum ad nos, tandem Caesar-Augusta misit Bartholomæus Morlanus, præcipua eruditione, & humanitate vir, donū auro, & gemmis maius, propter insatiabilem eum videndi cupiditatem.

Hallanse estas obras en la Iglesia de Santiago, i en el Escorial, como lo refiere don Mauro de Castella, lib. 1. cap. 14.

Don Victorian de Esmir i Casanate, a petició mia, escriuì a don Francisco de Esmir su tio, Camarero, i Canonigo de la Sãta Iglesia de Roda, para que en su antiquissimo Archivo buscase alguna noticia de la Patria de san Laurencio. Hallose un Breviario M.S. donde en la Liciõ 1. de la fiesta de san Laurencio, dize lo siguiente:

MCLX-III.

LAVRENTIVS Martyr, & Levita, genere Hispanus, de Civitate OSCAE oriundus, à B. Sixto Papa, qui Hispaniam venerat, Romam est inductus.

San Laurencio Martyr, i Levita, Español de la Ciudad de Huesca; llevòlo a Roma san Sixto Papa, de España.

La antigüedad deste Breviario es mucha, por que los Obispos de Lerida, quãdo se perdió España, se retiraron a Roda. I entonces el Conde III. de Ribagorça don Ramon, i su muger doña Garfendo, erigieron la Iglesia en Episcopal, cõ titulo de San Vicete año DCCCCLVII. i traerian consigo estos Prelados las Reliquias, i libros Eclesiasticos: i aunque luego la conquistaron los Arabes, despues el Rei don Sancho año MLX. restaurò la Iglesia profanada: i aunque el Obispo Arnulfo (que fue el primero despues de su conquista) no fuesse el que ordenò este Breviario, podemos conjeturar, que es mui antiguo, por ser esta Iglesia la primera que restaura

Antigüedad del Breviario de Roda.

rõ nuestros Catolicos Aragoneses de la fervidũ bre, i tirania de los Mahometanos : creeria io q̄ se ordenò este Breviario pocos años despues de la celebracion del Concilio de Iaca, que cõgre- gò en esta Ciudad el Serenissimo don Ramiro el Primero, a quien el Pontifice Gregorio VII. lla- mò CHRISTIANISSIMO, por q̄ fue el prime- ro de los Reies de España, que admitio en sus Reinos el Oficio Romano, que entonces llama- van Galicano, dexando el Gotico.

En esta antiquissima Iglesia estan los cuerpos de san Valerio Obispo de Çaragoça, i de S. Rai- mundo Obispo de Barbaastro. Ai tambien una preciosa Reliquia de S. Laurécio, i es un peda- ço de su testa, de grandeza de una mano.

MCCC
XLIII.

El Rei don Pedro el Quarto, Historiador ex- celente, cuia obra publicò Miguel de Carbo- nell, en su Choronica de España, copiandola fiel- mente letra a letra, como la hallò en el Real Ar- chivo de Barcelona. Llamaronle, CEREMO- NIOSO, por el libro que cõpuso de los officios de la Casa Real: de las coronaciones de los Re- ies, i Reinas de Aragõ: ifegũ refiere Carbonell, fol. 202. escrivio este volumẽ el año 1343. siẽdo de edad de 27. años. Este M.S. me comunicò don Fadrique de Palafox, Cavallero del Abi- to de Santiago: està curiosamente enquaderna-

do, su grandeza es en folio, i està escrito en vite
la, i muchas hojas emaltadas de oro, i varios
matizes: cuiο titulo de letras de bermellon, di-
ze asì:

Ordinacions fetes per lo senyor en Pere Terç Rei Da-
rago, sobre lo Regiment de tots les Officials de sua Cort.

En la parte quarta, cuiο lema es, De la Ordina-
cio de la Capella. En el fol. 86. en el dorso desta ho-
ja, tiene el capitulo este titulo: De la Festa de sent
Lorenç Martyre.

Que sent Lorenç entrels Martyrs de Iesu Christ sia dig-
ne ess honrador, pus quels altres Martyrs qui per Iesu
Christ la sua sanch scampare, no seria cosa deguda cor la san-
cta Igleya remembrant lo cruel, e incomparable martyri per
ell suffert por la Catholica mantenir. **EGVAL D APOS-
TOL** en la vigilia sua daiuni ess fet a ordena, perque en
la solēpnitat daquest dia **V A M E S Q V E A L T R E S
M A R T Y R S E S F A H E D O R A**, Per tal ducem
proveydor, que aquest dia dels vestiments, o paraments ver-
mells mijancers ab **IIII**. capes sia vsat, e en mig del rereal-
tar vna Creu sia posada, e **II**. altres Creus, et en les estremes
parti del rerealtar, e entre la dita Creu mijana, e les altres
Creus sien posats de cascuna part test^o coniuñti los me-
llors, y en cascunt cap del rerealtar sia **I**. dels bacins dau-
rats, segons que aquestes coses en los altres Martyrs coler-
ti de part dui hauem ordenat. **PERO PER SPAL
PREROGATIVA AQUEST DIA LO RERE**

ALTAR



ALTAR ISTORIAT HI SIA POSAT.

Dize el Rei don Pedro, que entre los Martyres de Iesu Christo ha de ser venerado san Laurencio mas que los otros Martyres que vertieron su sangre por la Fe Catolica, por aver sido maiores los tormetos que padeciò, por ser igual con los Apostoles, celebrádole la Iglesia cõ vigilia: i por esto dize que se ha de festejar con maior solemnidad, adornandole el Altar con ornamento roxo, poniendo en la mitad del una Cruz, i a los dos lados del Altar dos Cruzes, i entre ambas dos vasos Imperiales de oro: i por especial prerogativa, en medio del Altar se ha de poner otro portatil de plata, donde estava la Historia de san Laurencio.

Aunque su Alteza no dize con palabras expresas que nuestro Martyr es Aragonés, por la singularidad con que celebrava su Fiesta, se puede conjeturar, i así las palabras que lo declará las he puesto con letras maiúsculas.

Don Pedro Martinez de Luna, Cardenal de Aragon, con titulo de Santa Maria de Cosmedin, hijo de don Iuan Martinez de Luna, i de doña Maria Perez de Gotor, fue insigne Letrado, Cathedratico de Prima de Canones de la Vniuersidad de Mompeller, por cuiá virtud, erudicion, i nobleza, mereciò la Purpura Eclesiastica:

MCCC
XCVII.

i despues fue electo Pontifice, i se llamó Bene-
 dicto XIII. repugnò mucho esta eleccion, por
 ventura vaticinando las adversidades que le a-
 vian de suceder en su Pontificado: i la maior de
 todas fue que el Concilio le declarasse por cis-
 matico: i aze su cadaver en el Castillo de la villa
 de Illueca, tan entero como si oi muriera, como
 lo refierẽ todos los q̄ lo hã visto, i afsi lo escribe
 en la Historia de N. S. del Puche, el P. M. Frai
 Francisco Boil, cap. 4. de cuio tumulto en Peñif-
 cola salio suave fragancia, como lo afirman Ge-
 ronimo Çurita en sus Anales, lib. 13. c. 70. i el
 Doctor Miguel Martinez del Villar, en el Pa-
 tronado de Calataiud, parte 10. fol. 478. Alon-
 so Chacon en el 2. tom. de las vidas de los Pon-
 tifices, fol. 1060. dize hablãdo del cadaver: *Ibiq;
 intra Arcem loco profano repositum, quo in loco integrum
 hodie perseverat.*

Mandò, pues Benedicto XIII. esculpir en el
 simulacro de plata de san Laurencio, que se fa-
 bricò en Aviñon año 1379. q̄ fue el año 3. de
 su Pontificado, i lo embiò despues a la Iglesia
 Metropolitana de Çaragoça, con otros tres de
 la misma materia, que son las cabeças de S. Va-
 lerio, de san Vicencio, i de santa Engracia, i lle-
 garon a Çaragoça el año 1405. como lo refierẽ
 Çurita, en sus Anales lib. 10. cap. 81. i en los In-

dices Latinos lib. 3. el Maestro Diego de Eipes en la Historia M. S. de la fanta Iglesia de Çaragoça, lib. 4. Adviertese que en este tiempo aun no le avia declarado el Concilio de Constancia, por cismatico, el qual se concluiò el año 1418. i así la autoridad desta inscripcion es mucha. En el efigie de san Laurencio dize, que fue Aragonés, cuió testimonio es grande, porque quando se labró en Aviñon, que fue el año III. de su Põtificado, tenia en su obediencia la maior parte de la Iglesia; al Emperador Sigismundo, a los Reies de Aragon, i Castilla, Francia, e Inglaterra, i toda la Congregacion de los Cardenales, Italianos, Españoles, i Alemanes: i por esta causa en este simulacro, i en otros muchos puestos de la fanta Iglesia de Çaragoça estan los nobilissimos Blasones de la Casa de Luna, coronados de la Tiara, i llaves: La inscripcion està escrita en dos lineas de letra Francesa, i dize así.

HIC EST MAXILLA, CVM DVOBVS
DENTIBVS, B. LAVRENTII MARTY-
RIS, DE ARAGONIA ORIVNDI, ET RO-
MANAE ECCLESIAE ARCHIDIACONI

Aqui està la Mexilla con dos Dientes de san Laurencio Aragonés, Arcediano de la fanta Iglesia Romana!

En un libro M. S. que vi en el copiosissimo

Archivo de la fanta Iglesia de Huesca, cuio titulo de letra de bermellon, dize:

MCCCC
XXXVI
II.

INCIPIT CONSVETA SEDIS OSCENSIS.

Empieça la consueta de la Iglesia Cathedral de Huesca. I donde habla de san Laurencio tiene este titulo de bermellon. *De Sancto Laurentio.* Luego està lo siguiente, donde dispone su Cabildo de la fuerte que se ha de celebrar la Fiesta de su compatriota, i Ciudadano san Laurencio, ordenando que se digan Himnos propios, que se adorne el Altar con Frontal roxo, que ardan en el Choro seis cirios todo el tiempo que durare el Oficio Matutino: sus palabras son estas.

De Sancto LAVRENTIO CONCIVE, & COMPATRIOTA, fiat reduplex, non tamen solennes habet Octavas. Nota, quod de sancto Laurentio non fiat, nisi die principali, ex eo, quia tenemur facere de Octavis Transfigurationis Domini nostri Iesu Christi; sed finitis Octavis Assumptionis Virginis Mariae, & Beati Bartholomei, fiat septem diebus de Octavis Beati LAVRENTII, scilicet, prima die Septembris, vsque ad diem Nativitatis Virginis Mariae exclusivae, in quibus cessat Canticum Graduum, & de Beata Virgine, & de Defunctis. Habet Hymnos propios, pallietur Altare totum de pannis rubeis, & ponatur in caxa Chori sex cerei, qui ardeant durante Matutinali Officio, Officij actores sint quatuor bini, & bini

dicant Antiphonas, & in die solum dicantur Versiculi, & non ultra.

La antigüedad deste libro me parece que será mas de doziētos años, porq̄ la forma de la letra denota mucha ancianidad, i la fēzillez, i poca elegancia del estilo no lo contradize.

MCCCC
XLVI.

En el Archivo de la Ciudad de Huesca vi una carta que escrivio Caragoça a esta Ciudad, fu data a 18. de Junio año 1446. donde ofrece mantener una Lampara delante el Altar de san Oren- cio, i de santa Paciencia, Padres de san Lauren- cio, por aver sido librada nuestra Ciudad de la langosta: de testimonio tan calificado claramēte cōsta que san Laurēcio fue natural de Huesca, pues una Ciudad, Cabeça de tantos Reinos, lo confieffa: la inscripcion de la carta dize: *A los muy magnificos, y singulares amigos, los Prior, y Jurados de la Ciudad de Huesca.*

I para que se illustre mi defensa, trasladare fielmente la Epistola, la qual dize así:

Muy Magnificos, y singulares amigos, en dias passados, por el grande miraglo que nuestro Señor Dios hizo de la langosta en aquesta Ciudad, ofrecimos, e tomamos en devocion de mantener vna Lampeda delante del Altar de los gloriosos Santos ORENCIO, y santa PACIENCIA, PADRE, y MADRE de sant LORENT, por cuiá intercesion fue librada aquesta Ciudad, y así avemos man-

dato

dado aquella: y agora nuevamente avemos pagado a Iuan Ximenez Ruiz ciudadano de essa Ciudad, Xigenta sueldos, por lo que auia gastado de olio, fasta aqui, et por lo q̄ quemarà de aqui por todo el mes de Noviembre primero vinient; e por quanto desseamos cumplir con dicha oferta, e devocion, en perpetuar la dicha Lampeda, que aquella de continuo queme, e tenga buen recado: vos rogamos mucho vos plazca en mandar a un Ciudadano de essa Ciudad, con el qual podamos comunicar, tratar, concordar, e perpetuar la quema de dicha Lampeda de aqui adelante queme de continuo: et la dicha nuestra oferta, et devocion no cesse en ninguna manera, car aquello cessando, no fuesse causa que nuestro Señor Dios por ello nos diesse castigo alguno: y esto os ternemos a singular complacencia, y cortesía: et si algunas cosas vos son placentes fagamos, escribiendo seran fechas con prompta voluntad. De Zaragoza a XVIII. de Junio. anyo mil CCCXXXVI.

Martin de la Raga. Iuan Lopez de Alveruela. Sancho Paternoy.

A vuestra honor prestos.

Los Jurados de Zaragoza.

Alfonso Frances Notario.

En el Registro de los Actos comunes desta Ciudad en el de MDLXXXIII. he leído lo siguiente.

Item para una Lampara que la Ciudad tiene en la Ermita de S. Orenc, i S. Paciencia en Huesca, se da cada un año un quintal de azeite, el qual está estimado en 50. sueldos. Esta limosna se paga oi, como lo he visto en muchos Registros de la Ciudad de Çaragoça.

I en los cabreos de la Cofadria de san Laurençio de Loreto ai memoria que se cobra cada año 50. sueldos de la Ciudad de Çaragoça, para la Lampara de san Orencio.

MDIV.

Don Martin Garcia Obispo de Barcelona, de cuja autoridad me vali en el capitulo anterior en la Historia M. S. de los Serenissimos Reies de Aragon, Anales los llama Çurita, lib. i. cap. 44. cuius Manuscripto me comunicò don Francisco Ximenez de Vrrea, entre otros muchos que he visto en su famosa Libreria: dize, pues, nuestro Prelado en la vida del Rei don Pedro el Segundo, llamado, por su grande Christianidad CATHOLICO, en el fol. 55. lo siguiente.

Assi como se despacha Bula por Cancelleria, que no se assiente el nombre de LORENZO ARAGONES, q̄ de vna parte se pone la letra L. por ser comienço del nombre de san Lorenço, i de la otra parte está la letra del Vice-

canceller,

cancellor, que en lugar fuio la ora es.

En el Archivo de la santa Iglesia de Huesca, vi un Martyrologio M.S. en folio, dividido en dos tomos, i en el primero en los Idos de Março, a 15. dize lo siguiente, hablando de S. Oren-
cio hermano mellizo de san Laurencio. MDLVI.

Orentius OSCAË natus ex Patre Orenzio, & Matre Pacientia, sancti Laurentij frater gemellus.

En el tomo segundo a quatro de los Idos de Agosto, a 10. se lee lo siguiente.

LAVRENTIVS ex Patre Orentio, & Matre Pacientia OSCAË ORTVS EST, quem litteris eruditum, bonisque moribus imbutum Sixtus, Summus Pontifex, Hispaniam veniens, ad Archidiaconatus Officium ascendit, quod munus Romae sanctissime gessit, & pro fide martyrio coronatus.

San Laurencio, hijo de san Oréncio, i de santa Paciencia, nació en Huesca, al qual san Sixto viniendo a España, conociendo su erudicion, i santidad, le dio el oficio de Arcediano, cuya dignidad exercitó santísimamente en Roma, i murió por la Fe coronado del martyrio.

Escrivióse este Martirologio el año MDLVI. como consta del mismo Manuscripto.

El Excelentísimo señor don Fernando de Aragón, nieto del Rei Católico, Arçobispo de Çaragoça, en la Historia M.S. de los Serenísimos MDLV-II.

Reies de Aragon, en el tomo 2. en la vida de Felipe el Prudente, hablando de la batalla de Sanquintin, despues de aver referido muchas circūstancias del combate, dize:

Esta vitoria fue el dia de san LORENTE, o vispera, Santo ARAGONES.

Celebra estos Anales M^{MM}.SS. Geronimo de Blancas, en la Epistola a don Garcia de Loaisa Giron, en estas ponderosas palabras: *Qua de re.* (dize) *memoria teneo, cum sepe numero coram Excellentissimo domino don Ferdinando Aragonio, Archiepiscopo Cesar-Augustano, antiquitatum nostrarum STUDIOSSISSIMO, ac DILIGENTISSIMO INVESTIGATORE.* i en varias partes de sus Comēentarios haze memoria de sus buenas letras, i cō mucha razon, porque a su cuidado, i diligencia, de ve nuestro Reino el maior Blason que goça la HISTORIA PVBLICA, Maestra de la verdad, i monumento eterno de las hazañas, i vitorias de nuestros maiores: i afsi en las Cortes de Monçon el año 1547. deliberaron los quatro Estados del Reino, de nombrar Choronista al insigne Geronimo Çurita, cuiο nombre durara a par de los siglos.

Hazen memoria desta Historia M. S. Geronimo Çurita en la Epistola que escribe a los Diputados, en la 2. p. de sus Anales. El Maestro Die-

go de Espes en muchas partes de su Historia Manuscripta se vale de las vigilijs del Excelentissimo Principe don Fernando de Aragon: el R. Padre Frai Diego de Murillo en el tratado 2. de las Excelencias de Çaragoça, cap. 51. El Doctor don Martin Carrillo en el Catalogo de los Arçobispos de Çaragoça, fol. 283. i el Doctor Vicencio Hortigas Assessor del Governador de Aragon, en una docta Alegacion que escrivio el año 1628. por don Iuan Fernandez de Heredia Conde de Fuentes, en la causa de Mora, en el fol. 62. refiere todos los lugares que se valio Blãcas en su Historia. Comunicome estos MM.SS. el Conde de Guimera, diligentissimo observador de las Antigüedades Romanas, cuya Bibliotheca es deposito de varios MM.SS. i de infinitas Medallas.

En el Escorial ai vna relacion sucinta de la Patria, i Padres de san Laurencio, la qual se guarda entre los testimonios de las Reliquias de los Sãtos Orencio, i Paciencia: Esta embiò la Ciudad de Huesca al devotissimo Rei don Felipe, año 1569. segun refiere el P. Frai Geronimo Sobias, a cuja diligencia devo esta noticia: i aunq̃ toda la relacion no fuera superflua en este lugar, por desviarme de lo prolixo, solamente copiare las clausulas mas importantes.

Univerſi-
dad de Hu-
eſca, prime-
ra de Eſpa-
ña.

En la Ciudad de HUESCA del Reino de Aragon, en la Casa, que agora es Iglesia, i Parroquia della, ſo la invocacion de ſan Laurencio, vivieron, i fueron CIVDADANOS los gloriosos Santos ORENCIO, i ſanta Paciencia: i caſados, tuvieron dos hijos de un parto, LAVRENCIO, i ORENCIO, a los quales ſus Padres, como tan Chriſtianos, i virtuoſos, criaron en toda virtud, haſiendolos estudiar en la Univerſidad de aquella Ciudad, que es la mas antigua, i primera que hubo en Eſpaña, mucho antes del Nacimiento de nueſtro Redemptor. Tenian los Padres, para ſu recogimiento, i ſuſtentacion, una Alcaidia, o Granja, donde hazian ſu ſanta vida. En el miſmo tiempo el Papa Sixto II. deſte nombre, viniendo a celebrar Concilio General a Toledo, i oiendo la fama de ſan LAVRENCIO, o por lo que Dios fue ſervido, llegò a poſſar a la dicha Alcaidia, donde vivian los dichos Orencio, i Paciencia con ſus hijos: i aviendole ſido revelado por Dios, que el dicho Laurencio avia de padecer muchos, i diverſos martyrios por ſu gloria, para ſer coronado en el cielo, pidio a Laurencio ſe lo diessen para ſu ministerio; de cuió conſentimiento, i volũtad ſe lo llevò por tal a Roma, dõde hizo la vida, i obras, i recibìò los martyrios, que la Iglesia tanto celebra, que por ſer eſto tan manifeſto, i notorio, no ſe refiere aqui.

El Papa Sixto, en reconocimiento del recogimiento q̄ alli ſe le hizo, o por lo que bien le parecio, conſagrò la Iglesia que en la dicha Alcaidia tenian los dichos Orencio, i Pa-

ciencia,

ciencia, la qual oi es *ERMITA* sò la invocacion de san Laurencio.

La Alcaidia, ò Granja que en esta relacion se dize, es *LORET*, a quien llama el P. Martin de Roa Pueblo diferente de Huesca: dize, pues, en otra clausula desta suerte:

Del linage destes gloriosos Santos no se sabe mas de que Orencio Padre de los dichos Laurencio, i Orencio, fue Ciudadano de aquella Ciudad de Huesca: i casò con la dicha Paciencia, i que ambos eran nobles de linage, i ricos en hacienda. En la casa que en dicha Ciudad tuvieron los dichos Orencio, i Paciencia, i donde nacieron Orencio, i Laurencio sus hijos, i se criaron, està fundada una Iglesia Parroquial, como dicho es, sò la invocacion del dicho san Laurencio, en la qual ai un Vicario, i cinco Beneficiados, los quales tienen de cuerpo, es à saber, el Vicario treinta sueldos, i paga ciento a la Seo de aquella Ciudad. Los Beneficiados cada uno cien sueldos: distribuciones tienen à Prima, Tercia, i Sexta, à cada una destas Horas un dinero, à Nona mijaja; i algunos Aniversarios, i aventuras q̄ ai de poca importancia: i assi viven con mucha pobreza, por que no tienē otra cosa, la Iglesia es pobrissima, en tanta manera, que se mantiene de la limosna de los Parroquianos de todo lo que en ella se ha de proveer, porque la decima, i primicias se las lleva la Seo de la dicha Ciudad.

La Parroquia de san Laurencio de la Ciudad de Huesca, es de las antiguas que ai en ella, i

aunque io no he visto escritura que señale el año de su erección, hemos de creer, que luego después de la conquista de Huesca, que fue el año 1096. según la devoción que siempre se ha tenido a este Santo, le edificarían Templo en el sitio que oi está su Parroquia: i de las fabricas que ai fundadas en esta Ciudad, se colige la antigüedad de su Iglesia, porq̄ el año MCCLXXXIII. que fue en tiempo del inclito Rei don Pedro III. el GRANDE, Raio de la nacion Francesa, i gobernando la Iglesia de Huesca dñ Iaime Caroz su Obispo, se renovò una Cofadria en nombre de san Laurencio, cuya institucion he visto en un libro M. S. en 4. folio, i empieza desta fuerte.

EN LA ERA DE MIL. CCC. E XXI. FVE LEVANTADA ESTA CONFADRIA.

A honor de Deus, e de Santa Maria, e a reverencia del precioso Martyr san LORENS. Nos los Confrades escriptos stablimos Confradria en la Iglesia del dito Martyr sant LORENS DOS QVA. Primerament salva la Fe del senyor Rey, e toda so Regalia, e la reverencia del honrado Padre, e senyor don Iayne por la gracia de Deus, vispe Dosqua, e de todos successores.

Esta Cofadria hazia sus determinaciones en el cimiterio de san Hipolito, donde es cierto que auria Capilla deste santo Martyr, dicipulo

de nuestro Laurencio, para que se vea que no solo la devocion de Huesca era para con su Ciudadano Laurencio, sino que tambien venerava a san Hipolito; la clausula donde se haze memoria desto, dize asy:

Item dia Domingo XXI. dia del mes de Julio, fue plegado Capitol de los Confrayres de santa Maria de sant Lorenç, al fossal de sant Ypolit, ali do es acostumbrado plegar.

Don Domingo Morrano instituiò una Capellania perpetua en la Iglesia de san Laurencio, era MCCCXXXIII. a XVII. dias de Noviembre año 1295. Notario Iuan de Ainsa. El traslado de su testamèto està en el libro antiguo desta Cofadria.

El Rei don Iaime el II. a 10. de Agosto año 1307. en la Era 1345. ofrecio a la Iglesia de san Laurencio un artejo de uno de los dedos del santo Martyr, cuia Reliquia he venerado en esta Iglesia. En el libro antiguo M. S. de la Cofadria de san Laurencio ai esta memoria, de la qual se verà que se equivocò Ainsa en el lib. 4. cap. 9. diciendo que sucedio esto en la Era 1324. las palabras de la Ordinacion dizen asy:

ERA. M. CCCXLV. diez dias entrada del mes Dagoſto dia de ſant LORENZ, el muy alto, e claro ſenyor don Iayme por la gracia de Deus Rey Daragon, e dõ Martin Lopez Daçlor, por aquella miſma gracia, Viſpe Deſqua

1333
1295
38

1345
1307
38

a honor del precioso Martyr sant LORENZ, venieron con gran procession, et adduxeron el DEDO por Reliquias, el qual ofrendaron a la Iglesia de sant LORENZ, et el senyor Rey don Iayme entrò confadre com los que se siguen.

Don Golcalvo Garcia.

Don Eximen Perez de Salanova, Iusticia Darragon.

Don Artal Daçlor.

Don Pedro Boyl.

Don Miguel de Gurrea.

Pedro Perez Dayerve.

Rodrigo Dahones.

Blasco Perez Daçlor.

El Rei don Fernando el Catolico fue devotissimo de san Laurencio, como lo testifica el Retablo que oi tiene esta Iglesia, cuio prolixo, i suave colorido muestra ser de Pedro de Aponte, Pintor de su Alteza. El Rei don Felipe Primero, i Segundo ayudaron mucho a esta Iglesia, dando le el Primero muchos donativos, i el Segundo algunas rentas para profeguir la fabrica insigne que oi vemos.

Don Faustino Cortes de Sanguesa, Vizconde de Torres Secas, fundò el año 1617. un Priorato, i XII. Raciones, i dio para estas fundaciones cinquenta i dos mil escudos, con que ha en-

grandecido, e ilustrado esta Parroquia: decretò esta piadosa liberalidad don Juan Moriz de Salazar, Obispo de Huesca, cui original he visto testificado por Miguel Fenes de Ruesta. Es tan devoto de nuestro Martyr Aragonés, el Vizcōde de Torres Secas, que ha hermosado las salas de su Palacio con varios lienços, donde está colorida la historia del sacrosanto Levita.

En el Breve de Gregorio XIII. que vi en el Archivo de la santa Iglesia de Huesca, que cōcedio su Sãtidad para la traslaciõ de las cabeças de san Orencio, i de santa Paciẽcia, de la Ermita de Loret a la Iglesia Cathedral de Huesca: concediose Maliani Portuen Diœcesis, sub annulo Piscatoris, a onze de Setiembre MDCXXVI. el año quinto de su Pontificado, donde ai esta clausula.

MDLX-
XVI.

Exponi si quidem nobis nuper fecistis, quod cum in Ecclesia Eremitori nuncupata Sanctorum Orentij, & Pacientie PARENTVM, ut pie creditur sancti LAVRENTII Martyris, sita PROPE, & intra limites, seu terminos CIVITATIS OSCEN. Corpora, seu Ossa, & Reliquia SS. Orentij, & Pacientie, recondita esse noscuntur.

Mandò facar este Breve Clemente Octavo a instancia del Cabildo de Huesca, fu data en Roma en San Pedro, sub annulo Piscatoris, die 18.

de agosto, en el año nueve de su Pontificado.

M.F. LX
 22.
 El Maestro Diego de Espes, en la Historia de la santa Iglesia Metropolitana de Çaragoça, cuius M. S. me comunicò el Doctor Geronimo Carrillo, Cathedratico de Decreto en la Vniversidad de Çaragoça, cuius M. S. lei en el Archivo de la Iglesia Maior desta Ciudad, para comprobarlo con el que avia visto antes, i hallè que estava traslado fielmente: volumen digno de los ojos de los estudiosos, i su Autor benemerito de ser celebrado por uno de los insignes varones que ha gozado nuestro Reino, fue natural de la villa de Arandiga, llamada antiguamente ARAMBRIGA, poblacion antiquissima de la Celtiberia, i para los que no tienen noticia de su erudicion, sepan de los Autores que nos valemos, serà bien que no ignoren la censura que de sus buenas letras hizo Geronimo de Blãcas, en la Epistola que escrivio a don Garcia de Loaisa Giron, donde dize. *Sed quo ego Auditore precipuo usus sum, is est, quem bene nosti familiarissimus meus Magister Iacobus Espesius Arambrigenis, probus, & doctus vir, nec vulgaribus, sed reconditis, ac interioribus litteris eruditus, verè vt dicam meorum omnium studiorum Canon.*

I no solo le celebra este erudito Choronista, sino muchos de nuestro Reino, i son don Martin

Carrillo Abad de Monte-Aragon, en la Historia de san Valerio, cap. 7. fol. 84. cap. 12. fol. 149. el Doctor Diego de Morlanes en su doctissima Alegacion por la fanta Iglesia de N. S. del Pilar, parte 1. num. 58. 77. 215. 223. 233. i 247. El Padre Frai Diego de Murillo, en el tratado 2. de las Excelencias de Çaragoça, cap. 15. aunq se engañò en afirmar, que era Cesar-Augustano. Don Vicencio Blasco de Lanuza, tomo 1. lib. 1. c. 40. lib. 4. cap. 5. i 26. lib. 5. c. 41. i en el tomo ultimo, lib. 4. cap. 20. i en la decision de Rota en la causa de la Cathedralidad de Çaragoça, sus doctissimos Auditores le llaman varõ erudito, e insigne indagador de las Antiguedades Aragonesas.

Dize nuestro diligentissimo Historiador Diego de Espes en el lib. 1. fol. 123. escribiendo la vida de san Felix, Obispo de Çaragoça, lo siguiente.

Porque en tiempo deste Obispo escriviò san Sixto a los Obispos de España, i porque fue su Arcediano NVESTRO victoriosissimo Español S. LAVRENCIO, me parecio que faltaria sino hiziera en este lugar mencion del amor, i regalo con que escribio.

En este mismo lib. fol. 124. niega que S. Sixto viniese a España, pero confiesa que san Laurencio, i san Vicencio fueron ARAGONESES.

La venida de san Sixto a España no tengo necesidad de provarla, porq̄ de los Autores que he referido consta; i tambien el P.M. de Roa lo afirma en su Principado Cordoves.

En el libro tercero fol. 424. dize, que S. Laurencio nació en Loret, pero se engaña en dezir, q̄ es Aldea, porque no se sabe que aia sido poblacion, sino Ermita: dize, pues, hablando del Rei don Jaime el Segundo, i del año MCCCXIV. lo siguiente.

A seis del mes de Setiembre deste proprio año, estava el Rei don Jaime en Lerida, i entre otras cosas que mandò a Ponce Obispo de Barcelona, i a Vidal de Villanova sus Embaxadores, era que suplicasen al nuevo Pontifice, que en una Aldea que estava juto a HUESCA a medio quarto de legua, que se llama LORET, q̄ avia sido de Téptarios, adonde estava mui recebido que avia nacido el bienaventurado Martyr san Laurencio, siendole el Rei mui devoto, por aver nacido en su dia, se le diese para dexar alguna memoria deste glorioso Santo.

En el libro 4. hablando de las Constituciones que hizo en Belchite don Francisco Clemēte Perez Arçobispo de Çaragoça, dize:

Entre otras Constituciones que estableciò en el Sinodo, ordenò algunas en aumento de la solemnidad de ciertas fiestas, como el de la Anunciacion de nuestra Señora, de los innumerables Martyres, de los victoriosissimos LAUREN

CIO, i Vincencio nuestros ARAGONESES.

En el mismo libro, hablando de una Lampara que dio Çaragoça a Loret, porque avia librado san Orencio sus campos de las langostas, cuias palabras son las siguientes.

La Ciudad, como estava afligida por el daño grande, que causava la langosta en su territorio, deliberò que se hiziesse una Procefsion General al monte, i que alli se votasse la Procefsion de san Gregorio, i una Lampara que ardiessse continuamente en la Iglesia de san Orencio, Padre del Ilustrissimo san LORENTE.

En un tratado M. S. que me comunicò don Francisco Ximenez de Vrrea, cuio lema, *De Adventu divi Iacobi in Hispaniam, & Ecclesie Cesar-Augustanæ fundatione, Disputatio*. Su Autor muestra ser hombre docto, i se conoce claramente que es Cesar-Augustano, por los Escritores Aragoneses que cita, i por algunos MM. SS. q̄ ai en esta Ciudad: i tambien por un Catalogo que haze de los Obispos, i Arçobispos de Çaragoça: dize pues, nuestro Autor desconocido.

Quæ Provincia, quæso Illustrissimum LAVRENTIVM peperit? Hispania, quæ invictissimū VINCENTIVM? Hispania, quod solum innumerabiles Cesar-Augustanos Martyres dedit? Hispanicum. Quod Barcinonæ, Cōpluti, Toleti, OSCAE, Cordubæ, Granatæ, Hispalis, Legionis, & in alijs penè innumeris Civitatibus

MDCII.

tot Martyrum militi protulit, ut recenseri non possint.

Pregunto, que Provincia ofrecio en parto fecundo al Ilustrissimo Laurencio? España; que Region al invictissimo Vicencio? España; que suelo dio a los innumerables Martyres de Çaragoça? España, Barcelona, Alcalá de Henares, Toledo, HUESCA, Cordova, Granada, Sevilla, Leon, i otras muchas Ciudades produxeron millares de Martyres, cuio numero ignora la Arithmetica.

Aviendo nombrado a san Laurencio, i a S. Vicencio, i despues alistando las Ciudades mas conocidas por sus santos hijos, nombra a Huesca, se infiere que este Autor dize que ambos Levitas nacieron en ella, porque esta Ciudad no ha tenido otros santos Martyres que a Laurencio, i Vicencio, como consta de las Historias de España.

MDCIV

El Doctor Miguel Martinez del Villar, Aragonés, del Consejo Supremo de Aragon, ilustre honor de su Patria Monobriga, lugar antiguo de la Celtiberia, oi Munebrega distante de Bilbilis dos leguas, en un M. S. q̄ tiene dō Martin Martinez del Villar su hijo, Cavallero del Abito de Santiago, cuio titulo, *SEGUNDA PARTE DE LA APOLOGIA DEL PATRONADO DE CALATAIVD*, donde se trata de la antigüedad

de la Religion Christiana en Aragon, i pureza con que la han conservado siempre desde los tiempos de Santiago el Maior su Apostol, de la innata fidelidad suia, i Excelencias de sus Fueros, i gobierno, con las de la eleccion, Genealogia, conquistas, i grandezas de sus Pios, Inclitos, Catholicos, i Fidelissimos Reyes, siempre señores soberanos, Augustos, i vencedores. Escribio este volumen este insigne Consulto, año 1604. i lo consagrò a los Diputados que este año governavan el Reino de Aragon: obra digna que la gozen todos. Dize, pues, nuestro erudito Aragonés en el §. 5. n. 8. fol. 26. desta fuerte:

I se confirma à mas de por todo lo dicho, con el famoso, i celebre Martyrio, vida, i Padres de San LORENZO, natural de HUESCA, flor, i cumbre de los Martyres de España, honra de la Iglesia Romana, el qual fue martyrizado año 259. i sus Padres no solamente fueron Catholicos, pero aun santos, i se llamaron san Orencio, i santa Paciencia, i tuvo por hermano a san Orencio Obispo de la Ciudad de Aux en Francia: i lo mismo se prueva con S. VINCENTIO ilustrissimo Martyr, q̄ como de VNAMISMA PATRIA, i Pariente suio, solo el pudo competir en el Martyrio con el glorioso Lorenzo. Fue martyrizado año de 300. hijo de Padres tambien Catholicos, i no de menor gloria para la Iglesia, la qual los estima en lo que entiende, por la autoridad con que celebra la fiesta de entrambos; a san Lorenzo la haze por aver padecido con tanto valor en

Roma, i merecido ser Protomartyr de la Iglesia Latina: i San Vicente por aver vencido tan ferozes tormentos acá en España, baziendoles insignes fiestas, colocandolos en la Letania, i rezando dellos solamente, sin hazer esta honra a ninguno de los demas Martyres de España, con sus muchos, i grandiosos santos.

En el margen deste Periodo, en idioma Latino, añade estas ponderosas palabras.

Vt constat per Traditionē totius Ecclesie Hispania, sicuti videre est per Breviarios eiusdem, signanter dicti Episcopatus Oscensis, & per omnes Sanctorales, & Flores Sanctorum, & maximè Patris Ribadeneira, qui egregie pro hac veritate pugnat: & traditiones quantæ autoritatis sint, vide infra §. 12. num. 6.

MDCX-II.

Don Iuan Francisco Fernandez de Ixar, Duque de Ixar, i Conde de Belchite, en un Catalogo que escrivio su Excelencia de los Santos de España, dize que san Laurencio es de Huesca: Comunicome este M. S. don Fráncisco Ximenez de Vrrea, i dize así:

SAN LORENZO de HVESCA à diez de Agosto, año de dozientos cinquenta i nuevé.

MDCX-XVII.

La fanta Iglesia de Santiago escrivio una carta a los Diputados del Reino de Aragon, despachada en su Cabildo el 1. de Noviembre año de 1627. firmada del Obispo de Buxia, Cardenal maior de Santiago, del Licenciado Iuan de la

Calle,

Calle, del Licenciado Gaspar Abrald, i del Secretario don Geronimo de Cordova; en esta pedía que nuestro Reino suplicara a su Magestad, no passara adelante el Patronado de la S. Madre Teressa de Iesus, sino que el santo Apostol fuera singular Patron de las Españas: i entre algunas razones, que propone a este Reino, para q̄ salga a defender esta causa, dize lo siguiente.

Con quiza maior equidad se deviera dar à un S. Lorenzo, honra de las Españas, i asombro de Roma: à san Vicente Protomartyr de Aragon: santa Engracia naturales deste Reino.

Aunque en esta carta no se dize que san Laurencio es de Aragon, por la palabra, Naturales, se comprehenden ambos Martyres; i aunque S. Engracia està entre ellos, no se ha de dezir que es de Çaragoça (aunque no falta algun Autor q̄ lo afirma) por la naturaleza, sino por el Martyrio que padecio en ella, porq̄ los Breviarios antiguos de Çaragoça, i Autores varios afirman que esta santa nació en Eborac.

Iuan Mathias Estevan, varon inteligente, i noticioso de las Historias de España, como de sus obras Manuscriptas se colige, digalo el Novillario de las familias de Aragon, i otros muchos desvelos estudiosos q̄ dexò escritos. En el *DIARIO de las cosas de España*, en 10. de Agosto dize:

MDCX-
XXI.

Año CCLIX. San Lorenzo Martyr de HUESCA.
 En el tratado de los fátos naturales Aragoneses,
 i de algunos otros estrangeros, cuias Reliquias
 estan en Aragon, hablado de los Padres de nues-
 tro Martyr, dize:

*San Vicëcio, i santa Paciencia Padres de S. LOREN-
 ZO estan en la Iglesia de nuestra Señora de Lereto, cabe
 HUESCA.*

Este M. S. me comunicò don Francisco Xi-
 menez de Vrrea.

El Doctor Geronimo Ardit, Ilustre, i docto
 Jurisconsulto, natural de ERGAVICA, Muni-
 cipio Romano, oi Alcañiz, Ciudadano de Çara-
 goça, en los Blafones de Cesar-Augusta (cua
 obra engrandecera a nuestra Ciudad) afirma q̄
 san Laurencio nació en Huesca; i responde, aũ-
 que brevemente, a las objeciones del P. Mar-
 tin de Roa.

Don Thomas Tamaio de Vargas, Choro-
 nista de su Magestad, i Maior de las Indias, natu-
 ral de Mantua Carpetana, Madrid, de cuia eru-
 dicion, i eloquencia son fieles elogios quantos
 volumenes ha publicado, dignos todos de la in-
 mortalidad del Cedro. Escriui à este Cavallero
 tuviera gusto, de remitirme la ilustracion q̄ en
 las Notas Latinas Manuscriptas de Dextro, a-
 via escrito, hablado de los Padres de S. Lauréicio.

MDCX-
 XXVII.

MDCX-
 XXVII.

i tan liberalmente honrò mi suplica, que me remitiò quanto en esta materia avia notado: i afsi, para maior apoio de mi defensa, trasladarè su Nota, porque ella sola es una breve, i docta Apologia, donde se responde a los Valencianos, i Cordoveses: la qual dize afsi:

246

997

OSCAE in Viscitania sancti Christi Martyres Orentius, & Pacientia Patres sancti Martyris, & Archilevite Laurentij: Romæ passi: & sancti Orentij Confessoris, Episcopi Auxitani.

Dexter

Martyrol. Roma. 1. Maij Oscæ in Hispania SS. MM. Orentij, & Pacientiæ.

Patres S. Martyr. & Arch. Laurentij, Sic volunt cum Breviario, & monumentis Ecclesiæ Oscensis, Baroni. Not. in Martyr. 1. Maij, Villegas fol. 446. SS. Hisp. Ribadeneira in eius vita. Padi-lla cap. 12. Cent. 3. Ainsa in Histor. Oscensi. Briz Martinez cap. 48. lib. 1. Hist. S. Ioã. Vulgo de la Peña, Carrillo in Annalibus ad ann. 261. alij.

Archilevite. Nam primarius Diaconorum Laurentius erat, vide Baron. ad ann. 261.

Romæ passi. Iuxta Græcos, & Latinos X. Augusti; eius acta apud Surium, tom. IV. in quo exornando selectior sanctorum Patrum cohors diligentissima visa est, ut in Ambrosio, Augustino, Gregorio, Maximo Taurinensi, Petro Chrysolo-

go, Damaso, Leone, Isidro, Bernardo, Prudencio, Fortunato, alijsque passim videre est. *S. Orientij Conf. & Episc. Auxitani.* Qui frater gemellus S. Laurentij: quem Ausci Episcopum celebrat Martyrologiū Roman. i. Maij, & Vsuardus eodem die *Orientem* eum vocans. Ado Tolosæ illum præficit Præfulem, non mirum cum inter Tolosam, & Atyram Auscium, sive Ausci, quæ **AVGVSTA AVSCIORVM** Ptolemeo, nunc **AVX**, Mercatori Villanovano, Philippo Ferrario, Auchs, Orontio Fineo, unde *Auscitani* in Dextro reponendum. Fratrem Laurentij Breviarium Oscense, in quo XV. Martij celebratur, satis probat: ex eo alijsque Oscensis Urbis monumentis, post Villegas, Padilla, Nonium, alios Franciscus Diegus Ainsa in Histor. Oscensi latius.

OSCAE IN VISCITANIA, lege Vescitania ex Plinio, quam Vascitaniam mavult optimis coniecturis clarissimus **SVRITA** Not. ac Antonin. in Oscensi regione Hispan. Tarraconēsis.

De Osca nihil novi post Anton. Augustinum, Dialog. VII. Numm. & Noniū, cap. LXXXIII. Hispan. hodie leviter flexo nomine *Huesca*. Tā-tum D. Laurentium præclarum Religionis nostræ Athletam, & Hispaniæ ornamentum, **OSCAE NATVM COMMVNIS OMNIVM**

SECVLORVM MEMORIA COMPROBARI. Nuperi tamen scriptores Valentum voluerunt, sed IMMERITO PRIMI QVI HANC NOVELLAM OPINATIONEM IN SCIS HOMINIBVS IN GESSERE HISPANICARVM RERVM FERRE IGNARI sunt, ut Annius^a Vitervienſis, qui egregiã doctrinã omnium cognitionem NOTISSIMIS IMPOSTVRIS FAEDA VIT, vel Aragoniæ res cum Valentinis, ut vicinorum, confudit, vel ASSENTANDI STUDIO ALEXANDRO VI. PONT. MAX. Valentinum Laurentium proposuit, quẽ eidem Pontifici dedicavit, Vnius huius errore ducti Petrus^b Galeſinus rerum Hispanicarum parum peritus in Not. ad Martyrol. veluti etiam Io. Scomer Gallus, Mathematicus idem asseverarunt.

De primo, Cabilonensi nihil mirum, cum omnes fere Hispaniæ Vrbes sic cõmiscuerit, ut alias pro alijs sæpius usurpet. HOS SECVTVS ERRORRES. R. F. Philippus Guimeran Ordinis S. Mariæ de Mercede Generalis, in Hist. sui Ordinis, ERRAVIT^d etiã, ut qui illius vestigijs imo verbis institit. Gasp.^e Scolanus in Hist. Valent. idem quasi in confusis scriptorum veterum monumentis innixi comprobantes. CAVTIVS tamen Franc.^f Diagus in Annal. Valent. qui, et si

a Lib. de Reg. Hisp. et comm. in Maneth.

b XXII. Ianuar.

c In Topograph. Sanctorum.

d In Prolog.

e Dec. 1. lib. c. 6. & Dec. 1. lib. 1. cap. 19.

f lib. 4. c. 19.

hac gloriam Valentinis attribui posse affirmet contra tot antiquorum testimonia, & communis opinionis vocem, nihil audet pronunciare.

Sunt & qui **NOVISSIMO COMMENTO CORDVBENSEM LAURENTIVM IMAGINENTVR**, sed eodē rīfū ſchemate vir doctiſſimus Io. Genefius Sepulveda Cordubenſis, & ipſe non dubie traduceret, quo eos, qui Stagyra Macedonię urbe **CORDVBAM HISPANIAE ARISTOTELEM** amandarunt, certe illa nobilitatis, & ingenij **ALTRIX CORDVBA**, nō ijs adulatricis **MENTIS** delinimentis indiget, ut veris laudibus gloriatur. Verum ijs omnia meritiffimo ſe oppoſſuere R. Martinus Carrillo Abbas Montaragonenſis, in vit. S. Valerij, & in Annal. lib. 11. ann. 261. F. Didacus de Murillo lib. I. cap. XXII. de fundat. Ecelef. Cæſar-Aug. Franc. Diegus Ainſa in Hiſt. Oſcēſ. & lib. de Translatione Reliquiarum S. Orentij Auſcio Oſcam; & R. Io. Briz Martinez Abbas S. Ioann. de Rupe, cap. 48. & 49. lib. 1. Hiſtor. eiufd. S. Ioann. Quibus aliquid addere non eſt opus, præfertim cū **OMNES SCRIPTORES PRO OSCA STENT**, quorum heu Catalogum texere, eſſet omnium otio legentium abuti: fatis eſt, noſtro more, rerum præcipuarum difficultates vel detegere, vel diſſolvere.

Franciſcus de Torreblāca fol. 12. de iure ſpirit. Martin de Roa de Principat. Cordub. in Betica Hiſpan. h In Epit. i Luc. Tu deſ. in Chronie. Garibai lib. 5. cap 8. comp. hilt. Mart. Enciſus in Geog. fol. 34 Torreblāca fol. 10. de iure ſpir.

Defiende tan ingeniosamente don Thomas Tamaio de Vargas la naturaleza de S. Laurencio, que se pudieran escusar otras pruebas, sino se valiera el facundo Cordoves, de otro argumento, que de la autoridad: i así responderemos en los capitulos siguientes a sus objeciones, i conjeturas. **ERRORES** llama este gravissimo escritor los esfuerzos que hazen los Valencianos para provar que san Laurencio nació en Valencia, i **FICCION MODERNA IMAGINADA**, la pretension de los Cordoveses, cuya censura se deve ponderar mucho por ser su Autor Castellano, a quien no ha movido otra cosa para contradecir a las Ciudades de Valencia, i Cordova, sino la equidad de la justicia, dexando a la Posteridad este docto defengaño, para que nadie se desvie del camino de la verdad.

Roa alabado.

CAP. VII. Responde se al argumento del sello que se hallò en Cordova con la Imagen de San Laurencio; i se prueba que san Acisclo, i santa Vitoria no fueron Cordoveses, sino de la Ciudad de Leon.



NO es conjetura eficaz, que san Laurencio sea Cordoves, por averse hallado, (como se dize) el año MDXL. un sello donde se vè gravada la efigie del invi-

ctísimo Martyr en medio de sus Patronos san Acisclo, i santa Vitoria, antes bien es indicio de cortesia, i devocion para con el Santo, i mui devida como al *Maior Martyr de los Españoles*, i por esto Cordova como a tal le pone en medio de sus tutelares santos.

Afirmase, que en el Quadernillo anual del Rezado del Obispado de Cordova, se pone por armas Eclesiasticas este fello, assi lo he visto en uno que me embiaron de essa Ciudad, donde se lee lo siguiēte. *S. LAVRENTIVS MARTYR, natus CORDVBAE, passus ROMAE*. No seria mucho creer, que estas palabras se escrivierō a persuasiō del P. M. de Roa, pues este Quadernillo se imprimio el año de 1635. quando su Paternidad disponia dar a la prēsa su Principado Cordoves. La autoridad deste Kalendario anual es poca, porque se escribe sin fundamento: de mucho credito fuera, si se provàra esto con algun Breviario antiguo desta Diocesi; con este si, q̄ se provàra mejor el intento, i pudieramos sospechar q̄ de unos en otros avia llegado hasta nuestros tiempos la Tradicion inmemorial, que le hazia natural de Cordova; pero afirmar su naturaleza con tan leves fundamentos, i conjeturas tan remotas, sobra parece de amor a la Patria, i no falta de conocimiento de la verdad. La causa porque

San Laurencio va delineado en la mitad del escudo del Quadernillo, no es porque sea natural de Cordova, sino que el imprimir estos Reza- dos pertenece al Escorial, como consta clara- mente de la permission de la Estampa que haze cada año el Convento de S. Lorenzo el Real.

Dizefe tambien que san Laurencio, como tã natural de Cordova como los dos Martyres, estã en medio en el fello; pero enflaquezese este argumento, provando que san Acisclo, i santa Vitoria no fueron Cordoveses, lo qual no ferã mui dificultoso, porque el mismo Autor lo dize en las vidas destes Santos fol. 158. con palabras neutrales. Pruevase que no son de Cordova estos Santos por el Breviario de Pamplona, im- presso en Leon de Francia año 1562. ordenòlo don Alvaro de Moscoso Prelado deita Iglesia, Estremeño, i natural de Caceres, fue varon infig- ne, i Colegial del gran Colegio de Sorbona, en la licion 3. deste volumen Ecclesiastico se lee lo siguiente.

ACISCLVS, & soror eius VICTORIA, nati quidem fuerunt LEGIONE Civitate Hispania.

San Acisclo, i santa Vitoria, hermanos, nacie ron en Leon Ciudad de España, lo mismo afir- man don Lorenzo de Padilla, en el Catalogo de los Santos de España, folio. 10. Ambrosio

de Morales libro. 10. cap. 19. Marieta lib. 11. cap. 24. don Francisco de Padilla, cent. 4. c. 33.

No es prueba evidente, ni es consecuencia necesaria dezir, que porque lleva Cordova por timbre Eclesiastico el fello referido, es san Laurencio natural della, porque tambien la Iglesia Metropolitana de Çaragoça, en fello antiguo llevaba la Imagen deste santo, como se vè en un Missal Cesar-Augustano, impresso año 1498. q̄ se guarda en la libreria de N. S. del Pilar: i en otro Breviario dado a la Estãpa un año antes, el qual tengo io, dõde estã S. Laurẽcio, S. Vicẽcio, i en medio S. Valerio: Pero esto es porq̄ nra Ciudad venera por Patronos estos Sãtos, de la misma fuerte se vè en esta santa Iglesia, en la Capilla de S. Valerio: En el Traçcoro estan sus martyrios labrados de artificioso Estuco, i en dos nichos ambos Levitas de figuras de mas de nueve rostros: en el Altar maior estan historiados sus crueles tormentos con que les quitaron las vidas los tiranos: i en las celebridades desta santa Iglesia, en dos estancias colocan sus Reliquias sacrosantas en dos medios cuerpos de plata.

El Maestro Martin de Alpartil, Prior de la S. Iglesia Metropolitana, fabricò una Capilla en el dormitorio viejo del Claustro de la misma Iglesia, el año 1435. con invocacion de la Cruz

de Christo, que hallò la Emperatriz santa Elena; a sus pies està arrodillado el Maestro Alpartil, cuya figura es retrato suyo, como lo significa este titulo: *Martinus de Alpartil Prior Cæsar-Augusta*. Oí tiene esta Capilla diferente puesto, por causa de aver dilatado, i engrandecido la Iglesia, con dos naves, don Fernando de Aragon, el año 1546. i así se puso el Retablo en una Capilla que està al lado diestro de san Valerio, donde oí permanece, en el està san LAVRENCIO, i un Angel que encima de su cabeça tiene un Capelo purpureo, insignia de Cardenal de la santa Iglesia Romana. El Santo firma los pies sobre las Parrillas: i en la diestra tiene un Caliz, i en la siniestra una palma; a su lado està san Orencio Arçobispo de Aux, adornado de vestiduras Episcopales: en la mano diestra tiene un libro abierto, i en el està escrito lo siguiente en letra Francesa.

SANCTVS ORENTIVS GENITOR SANCTI LAVRENTII, tum in oratione iuxta morem solitum pernoctaret, apparuit ei Beatus Laurentius, inter quosdam Martyres, Laurentius dixit Patri: Pater mihi noli me flere, quia si mortuum, imò potius letare, quia cum his omnibus æthereas possideo coronas.

San Orencio, Padre de san Laurencio, como acostubrase a estar en oracion mucha parte de

la noche, se le apareció, entre muchos Martyres, glorioso, i le consolò, diziendole, que no le llorasse entre los muertos, sino que enxugasse las lagrimas, porque perpetuamente, en compañía de tantos Martyres, gozava las celestiales coronas. Està en otro quadro S. Orencio Padre de ambos Santos, i en un papel volante ai esta inscripcion.

S. ORENTIUS PATER PLUVIARVM, HOS
PES, S. SIXTI PAPAE, ET MARTY-
RIS, QUI CONSECRAVIT LORETVM DO-
MVM SVAM IN ECCLESIAM. IHS.

San Orencio Padre de las aguas, con cuja intercessiõ se humedece la tierra con lluvias abundantes, fue huésped del Martyr, i Pontifice san Sixto, el qual consagrò a Loreto casa suia.

En llamarle Martin de Alpartil *Pater pluviarum*, conviene con el Breviario antiguo de Huesca, donde se lee, *Patronum Pluvia*, como hemos dicho en el cap. 5. fol. 60. Misterio grande contiene el titulo de Padre, como lo enseña Origenes en la Homilia 51. in Leviticum: *Nomen (dize) Patris grãde mysterium est.* I asì Job le llama a Dios Padre de la lluvia, i del rozio de las estrellas: *Quis est (dize) pluvie Pater? aut quis genuit stellas roris?* Ilustra estas palabras el R. P. Iuan de Pineda en el tom. 2. de la Parafrafi de Job, donde hallarà el

curioso mucho que aprender de la erudicion de tan insigne Andaluz.

Al lado de san Orencio està santa Paciencia, dando un pan a un pobre, i tiene un rotulo que dize afsi:

Sāta PACIENTIA GENITRIX S. LAURENTII Martyris, & Orentij Archiepiscopi Auxitani, Confessoris.

Santa Paciencia Madre de los dos Sātos Laurencio Martyr, i Orencio Arçobispo de Aux, i Confessor. En lo restante deste Retablo està las Historias que se escriven destes quatro Santos naturales de Huesca, i convienen con las Liciones de su Rezado.

La autoridad destes titulos es mucha, porq̃ quien los ordenó fue hombre docto, i escrivio difusos Comentarios de los sucesos de la cisma de Benedicto XIII. hazen memoria ilustre de sus letras Çurita en los Anales lib. 10. cap. 56. 61. 68. 74. 85. 88. lib. 11. cap. 31. lib. 13. c. 70. i en los Indices lib. 3. fol. 378. 399. 406. Blancas en sus Comentarios fol. 326. le llama egregio Antiquario. Espes en el lib. 4. Ribadencira en la vida de san Vicente Ferrer, fol. 109. hablādo de la muerte del Santo, dize: *I segun la verdad, el año 1419. como lo dize Martin de Alpartil, Autor del mismo tiempo, i que comunicò, i conuersò al santo varon.*

Martin de Alpartil, su autoridad.

No solo se contentò con labrar esta Capilla, sino que pidió licencia a don Dalmao de Mur, i Cerbellon, Arçobispo de Çaragoça, para comprar censales para la dotacion de Missas, Aniversarios, Fiestas dobles, i limosnas de pobres, sin que le embaraçara ser Canonigo Reglar. Esto refiere el Maestro Diego de Espes, pero no haze memoria de las inscripciones q̄uo publico, cuiá noticia la devo solo a mi cuidado.

Bernardo de Villalva Arcediano de Çaragoça, i el Canonigo Jaime de Espital, reedificaron la Capilla de san Vicencio el año 1460. como lo escrivio el Maestro Diego de Espes, lib. 4. de su historia M. S. I en uno de los quadros que oi estan en el Cabildo de la Iglesia Metropolitana, por averse ilustrado esta Capilla estos años pasados, se veen coloridos san Sixto, i el Obispo de Çaragoça, con sus dos Diaconos Laurencio, i Vicencio, donde, aunque mudos los colores, dizen que san Sixto se llevò a Roma a los dos Levitas; cuiá pintura contesta con los Breviarios antiguos deste Arçobispado, como se verá mas adelante; i no solo està en otras partes desta santa Iglesia, sino tambien en la puerta que està labrada de orden Ionico, donde sobre el Architrave està san Valerio, i a los dos lados san Laurencio, i san Vicencio, cuias figuras son al natural.

En la misma Iglesia ai una Campana con nombre de Laurencia, bendixola el Arçobispo don Fernando de Aragon, a 8. de Agosto año 1553. como refiere el Maestro Diego de Espes lib. 4. Pero que mucho que este en la santa Iglesia Metropolitana, la imagen deste esclarecido Martyria en plata, ia en alabastro, ia en pintura, i ia en estuco, si lo venera por especial Patron desta Ciudad, como lo testifica Çurita lib. 10. cap. 8. en estas palabras.

Parece por memoria deste tiempo, embiada por Guillè de Fenollet al Rei de Castilla, que en este año al principio del mes de Noviembre, se llevaron a Barcelona en una Galera de Benedicto, las cabeças de san Valero, i san Lorente, i san Vicente, i de santa Engracia, de mui rica labor de plata: i joias mui preciosas, i ricas, i de obra, i artificio mui excelente, para q̄ se traxessen a Zaragoza, i pusiesen en ellas las Reliquias destes gloriosos Santos, como oi se ve en la devocion, i reverencia devida, a cuiã proteccion, i amparo, i tutela, como de los Santos especiales Patrones, esta Ciudad se humilla, i celebra solemnes processiones, i fiestas, assi en las adversidades, i peligros, como en todos los buenos, i prosperos successos.

I aunq̄ bastava la autoridad grande de nuestro Choronista, para provar que Çaragoça reconocio por Patron a san Laurencio, me ha parecido traer exemplo de Reino estraño, donde di

ga, que es nuestro Patron; testigo calificado, será una escritura publica de restitucion de unas decimas que hizo don Velascon Ximenez, señor de Arenòs, i doña Alda su muger, a 4. de los Idos de Maio, a 12. año 1268. por averlas tenido usurpadas a la Iglesia Metropolitana de Çaragoça: i para satisfazer este daño, dan, ofrecē, i conceden a la Iglesia de San Salvador, i a los bienaventurados san Valerio, san Laurencio, i san Vicencio, Patrones de la Iglesia de Çaragoça, los derechos de la villa de Mallec, Villa-Hermosa, Cortes, i los lugares del Rio de Villares, i de Bucinegro, cō sus terminos, i de otros lugares q̄ son del señorio, i jurisdiccion del Castillo de Arenòs: todo lo qual se entregò al Maestro Gil Lopiñez, Arcediano de Teruel (suprimio se esta Dignidad en el Arcedianato de Aliaga, quãdo se erigio la Iglesia de Teruel en Catedral.) Fueron testigos desta restitucion, don Beltran de Monredondo Cavallero, don Garcia Ximenez de Tarazona, hermano de don Velascon Ximenez, i don Domingo Iuan, Rector de la Iglesia de Gallocanta. No he visto el original deste acto publico, pero violo el Maestro Diego de Espes en el Archivo de la santa Iglesia de Çaragoça, como lo refiere el mismo Autor en el lib. 3. de su Historia M. S. persona a quien se deve

dar todo credito, por aver sido su Archivero, i Secretario muchos años. Pruevase tambien con otro testimonio calificadissimo, con un Hymno que he visto en un Missal M. S. en la Libreria de N. S. del Pilar, que se escriviò el año 1422. como consta por el Notario que lo assevera, cui nombre es Antonio Março, i dize que lo dio a esta santa, i antiquissima Iglesia, su Prior dõ Juan Sobirats, el Cantico dize assi:

*Sudat Martyr in agone,
Spe mercedis, & coronæ,
Quæ datur fidelibus
Pro Christo certantibus,
De cuius militia
Cœli gaudet Curia,
Qui vicit hodie
Ministros nequitia:
Ut nunc ergo per PATRONVM,
Consequamur vitæ donum.
In illius die festo
Chorus noster letus esto,
Iucundum in Ecclesia
Decantantes Alleluia.*

Suda en la contienda el Martyr.

Con la esperança del premio

A la corona inmortal

Dellauro sacro atendiendo.

Cuia diadema divina
 Se concede solo à aquellos
 Que valerosos pelean,
 La lei de Dios defendiendo.

De cuiamilicia ilustre,
 I constante vencimiento,
 Glorias repite, i aplausos
 Toda la Corte del Cielo.

Oi a los ministros vence,
 De la maldad, san Laurencio,
 I ia por Patrono tal
 La beatitud gozaremos.

En el dia de su fiesta
 Alegrese el Coro nuestro,
 I la Iglesia el Aleluia
 Repita en dulces acentos.

De los exemplos referidos claramente se manifiesta, que nuestra Ciudad venera por Patrono a san Laurencio, sin aver nacido en ella. Gran lisonja ha pretendido hazer el P. M. de Roa a su patria Cordova, prohibiendole a san Laurencio por natural fuio; pero los que leieren esto, no dexaràn de notarla de descuidada, pues en tantos siglos no le ha reconocido por hijo hasta el año MDCXXXV. dando motivo desta novedad el Manuscrito Frances, i la autoridad de dō Fernando de Talavera; aunque no tuviera la Ciu-

dad de Huesca otro argumento contra Cordova fino este, bastara para que, desengañada, desistiera de su intento, pues sus doctos hijos no huvieran pasado en silencio tan grande excelencia como aver tenido un insigne Martyr por Ciudadano. Tambien se deve ponderar, que aviendo en la santa Iglesia Cathedral de Cordova tan insigne Libreria (como refiere el P.M. de Roa) en donde ai varios Santorales, i Breviarios, como refiere su Paternidad, en su Principado Cordoves Latino, capitulo. 5. no se haga mencion de tal cosa: aumenta mas esta dificultad, aver sido su Iglesia la primera que usò leer cada dia los Martyrios: i parece creible que si fuera san Laurencio de Cordova, se hallara en algun Martyrologio antiquissimo de su Libreria: i no hallarse, deshaze la persuasion q̄ los naturales de Cordova tienen: Ambrosio de Morales muchas vezes manejaria los libros MM. SS. de la S. Iglesia de Cordova, i si huviera hallado tal cosa, no la callara, antes bien tengo por cosa cierta que algunos Manuscritos de Cordova, dirã que san Laurencio es de Huesca; i muevenme las palabras que dize Ambrosio de Morales, hablando de nuestro Martyr, que los Martyrologios, Breviarios, i Santorales dizen, que nació en Huesca: i assi digo, que aunque pretendan en Cordo-

va oia a san Laurencio por Ciudadano, es cõfundamentos tan debiles, i flacos, como los q ponderan: i la Ciudad de Huesca tenia bastãte prueva, aunque no tuviera la que io traigo en estos discursos, con la autoridad de Ambrosio de Morales, varon eminentissimo.

En la Ciudad de Çaragoça es antiquissima la Iglesia de san Laurencio, i avra pocas que tengã maior antiguedad: porque de escritura publica consta, que pocos años despues que el Emperador don Alfonso, llamado, por aver vécido treinta batallas campales, el Batallador, se hallacõstruida en tiempo del Rei don Ramiro el Monje, hermano del Rei don Alfonso, por cuiã muerte sucedio en el Reino. Todo esto se infiere de una vendicion hecha en Çaragoça a onze dias de Noviembre, Era MCCCXXXV. q es el año MCCXCII. vila en el Archivo de la Iglesia de san Pedro desta Ciudad, i dize asì:

SEpan todos omes, como nos Don Arnalt Iuban, et Dona Maria de Tarba, muller del, estantes en la Parroquia de San Iuban el Viello de Zaragoza, soltamos, e desamparamos a vos Don Adal Rub Parau, Sacrista, e Prior de la Eglefia de San Per el Viello, de la Ciudad de Huesca, e de la Eglefia de San Per de Zaragoza: i es a saber, aquellas casas, e Palacios sitiados en la Parroquia de Sant LORENT de Zarrgoça, las quales casas,

e Palacios fueron del Rei Don Ramiro, que afrontan con casas de Santa Maria, e con casas de Don Garcia Cugnyllada, e con plaza de San Lorent, e con carrera publica. Assi las dichas casas, e Palacios a vos soltamos, e desemparramos, e queremos, e otorgamos que las ayades, e las tengades desta hora adelant, sin embargo, e contrariedad de nos, e de los nuestros: e yo dicho Don Adal Rub Parau suelto, quiero, renuncio, e diffenesco a vos dichos Don Arnalt Ihuã, e Dona Maria de Tarba, e a vuestros fillos, e a todos los vuestros, todas, e cada vns demandas, questiones q̄ yo, ni otro, ni otros por mi podessemos fer, ni mover a vos, o a vuestros fillos, o a los vuestros por razon de las dichas casas, e Palacios. Assi que desta hora adelant en algun tiempo yo, ni otro, ni otros por mi, a vos, ni a vuestros fillos, ni a los vuestros demanda, ni demandas no fagamos, ni fer podamos con cartas, ni menos de cartas, ni en ninguna otra manera por razon de las dichas casas, e Palacios. Testimonios son desto Don Xemeno Navarro de Hoz, e Don Layme de Bea vezino de Çarag. Feyto fue esto XI dias entrant el mes de Noviembre E R. M. CCC. XXXV.

Sig † no de mi Domingo Ihuã de Aviego, Notario publico de, Zaragoza que esto escribe.

En el libro Gotico de San Iuan de la Peña, fol. 734. lei que se hazia memoria de otra escritura que se halla en su Archivo ligarça quarta, numero 28. su data en la Era MCCXX. que es el año de Christo 1182. en la qual se haze mencion del

Barrio de san Laurencio, i se colige destas palabras, q̄ia en Çaragoça avia Parroquia del santo Martyr. Don Bonetus de Tauft dio a san Iuan de la Peña, entre otras heredades, i casas q̄ poseia en Çaragoça, las que tenia en la Parroquia de san Laurencio, cuias palabras son estas.

Insuper, & illas casas de Cesar-Augusta, que sunt in illo
BARRIO SANCTI LAURENTII.

En la Iglesia de S. Laurencio ai Reliquia suia, i es un pedaço de costilla. Muchas cosas se hallaran en el Archivo desta Iglesia, sino huviera padecido incendio, así me lo han referido sus Beneficiados, i por esta causa no podemos publicar mas noticias; pero estas aunque breues, serã las maiores que hasta oi se han dado: manejen se las Excelencias desta Ciudad, i se verã con quanta brevedad se habla desta antiquissima Parroquia.

En la Colonia Augusta Emerita, oi Merida, refiere Paulo Diacono, Autor antiquissimo, en el libro *De vita, & miraculis Patrum Emeritensium*, en el cap. 8. que avia una Basilica con titulo de san Laurencio Martyr.

En la Ciudad de Páplona, en el Burgo, ai edificada una Iglesia con invocacion de san Lauréncio, cuia antigüedad lo significa su fabrica, i la escultura de los santos q̄ ai en su portada: en esta

Iglesia está la Reliquia del glorioso Martyr san Fermin natural de Pamplona, i no por esto se dice que san Laurencio nació en Pompeiopolis.

En la Ciudad de Tortosa llamada antiguamente *MVNICIPIVM DERTVSA*, i por renombre *ILLERCAVONIA*, quando la conquistò don Ramon Berenguer Conde de Barcelona, i Principe de Aragon, avia un Barrio que se llamava la Isla de san Laurencio, la qual posseian los Genoveses. Concertose el Principe con los Magistrados desta Republica, para que desistiesen de la tercera parte que posseian, dandoles por esto mucha cantidad de oro; i cada año por la fiesta de Navidad ofrecio un Palio a la Iglesia de san Lauréncio de Genova, su valor era quinze maravedis maiores de oro, assi lo refieren Çurita lib. 2. cap. 16. i en los Indices Latinos lib. 1. fol. 70. Diago en la Historia de los Condes de Barcelona, lib. 2. cap. 163. La Silla Episcopal de Burgos estuvo muchos años en el Monasterio de S. Lauréncio, como lo refiere el P. M. frai Antonio de Iepes, en la Choronica General de san Benito, tom. 1. Centuria 1. cap. 2. cuyas palabras son estas:

I aun alli hizo algunas mudanças, i estuvo en diferentes Iglesias, primero en el Monasterio de san LORENZO, que fue sugeto a la Casa de S. Pedro de Cardena: i el Rei

don Fernando el Primero la tomó por la Era de 1708. (le dio otros Monasterios; i pensiones en recompensa) para poder edificar una Iglesia de san Lorenzo, que fuesse acomodada para la Silla Episcopal.

En los montes que san Braulio Obispo de Çaragoça llamo Distercios, en la vida de san Millan de la Cogolla, que he visto M.S. en su Archivo, en vn libro antiquissimo de pergamino, en folio, cuio titulo, *Vitas SS. Patrum Orientalium*. I aunque don Prudencio de Sandoval la imprimió en las Fūdaciones de san Benito, està copiadada con poco cuidado, i defectuosa.

Llamanse, pues, estos montes Distercios, agora las Sierras de san Lorente, donde ai una Ermita con invocaciō de nuestro Martyr: en la falda destas Sierras iace el Real Convento de san Millan de la Cogolla.

De los exemplos que he referido queda provada la devocion grande, que tiene, no solo la Ciudad de Çaragoça, sino otras Ciudades, al Sāto Levita Laurencio; i así aunq̄ pretenda Cordova, que es grāde antigualla la de su Sello, i hallarse pinturas de mas de dozientos años, no se prueba por esso, que es natural della, sino que hā tenido sus Ciudadanos devocion de pintarle en medio de san Acisclo, i santa Vitoria; i aunque le concedamos a su defensor que este Santo es

Patron de Cordova, pudiera advertir que otras muchas Ciudades de Europa labraron monedas con su Imagen, i no por esta remota conjetura, los que han escrito sus antigüedades, han pretêdido darle su nacimiento en ellas: digalo la Ciudad de Biterbo, a quien dio licencia Desiderio vltimo Rei de los Longobardos, el qual murio año 774 i ia en este tiempo la Ciudad santa de Roma, i Bolonia le avian consagrado monedas, como Patron fuio; dura oi esta memoria en una tabla de marmol, que desde aquellos siglos hasta los presentes permanece en Biterbo, como refiere Leonardo Alberto, natural de Bolonia, en el libro que intitula *Descriptio totius Italia*, in Thufcia, fol. 113. hablando de Biterbo tras la darrè vn fragmento de la inscripcion, en gracia de los Antiquarios.

PERMITTIMVS PECVNIIS IMPRIMI
FAVL. SED AMOVERI HERCVLEM. ET
PONI. S. LAVRENTIVM, SICVT FACIT
ROMA, ET BONONIA.

Permitimos que se cuñe el Retrato de S. Laurencio en Biterbo, i se quite la imagen de Hercules, como lo haze la Ciudad de Roma, i la de Bolonia.

En donde dize FAVL, estan interpuestas antes la A. i la V. i ha de estar FLAV. que disfra-

çado, dize, FLAVIAE, renombre de la Ciudad de Biterbo, como tambien lo tuvo LVCA, Cabeça oi de su Republica, como parece por una medalla, que dize afsi en el contorno de una Cruz D.N. DESIDERIVS REX. Dominus noster Desiderius Rex: en el reverso ai un globo, i encima una Cruz, i dize en la circunferencia q̄ ciñe el Orbe, LVCA FLAVIA, afsi lo fiente i explica Angelo Brevetano, en el Arbol de los Reies Longobardos, impresso en Roma, año 1593. explicando la cifra de FAVL. donde dize que se engañaron en trocar los caracteres. Llamaronse a mas de los Reies Longobardos, los de España FLAVIOS, como lo afirma don Lorenzo de Padilla, en la Historia General de España, lib. 2. cap. 8. lib. 3. cap. 14. i 21.

El Maestro Alonso Chacon en el libro intitulado; *Vita, & res gesta Pontificum Romanorum*, en la vida de san Sixto II. tom. 1. fol. 70. dize, que en la Ciudad de Roma ai diez Templos con la invocacion de san Laurencio, i que antiguamente se cuñò moneda con su Imagen, como agora la baten la Ciudad de Bolonia, i Biterbo, sus palabras son estas:

Vt decem in Vrbe Templa eius titulo appellata, hodie stent, ut olim monetã cuderint, illius imagine insignitam, sicut & nunc Bononia, & Viterbum.

He procurado hazer algunas diligencias por ver los originales destas medallas, pero no he podido descubrirlos. El Autor que refiere esto, es tan calificado que basta su asseveracion solamente: del Pontifice Gregorio Decimoquarto, he visto una de plata, i pesa cinco adarmes, i cinco granos, comunicomela Sebastian de Canales Secretario de la Ciudad de Huesca: està san Laurencio arrodillado en las Parrillas, mirando la gloria del Cielo: i en la circunferencia dize: *Tuis precibus B. G. Fanum*. En el reverso està el timbre del Pontifice orlado destes caracteres, *Gregori xiiii. Pon. M. Gregorius Decimusquartus Pötif. Maximus*. A mas de la Ciudad de Roma, que le venera por su Patron; la Ciudad de Nuremberg. en diferentes tiempos labrò monedas de oro con su Imagen, de peso de dos adarmes, i quatro granos: no he visto los originales, pero traense fielmente copiadas en un libro Frances, impresso en Gante año 1548. cuiο titulo es: *Ordenance, Statut, et permission del M. toutes pieces dor, et argentes*. I para que gozen los devotos los traslados destas medallas, me ha parecido estamparlas, para que vea Cordova, que si alla ai un fello, en otras Ciudades, en materia mas preciosa, veneran la Imagē del inclito Marayr, sin q̄ por esta causa pretendan adoptarle por natural.



Aunque se halle en la Ermita de San Lauren-
 cio de Cordova vna parte de su braço, no por
 esto se ha de pretender que es natural de la mis-
 ma Ciudad, porque en otros lugares de España
 ai Reliquias mui preciosas deste santo Levita, i
 no por tenerlas pretenden que es natural suio : i

para

para que satisfagamos a la propuesta, referirè algunas que he visto, i otras que refieren Autores graves: Gil Gonçalez Davila en la Historia de Salamanca lib. 2. cap. 7. dize, que en la Iglesia Cathedral desta Ciudad ai un pedaço de la espalda de san Lorenzo: en el lib. 3. cap. 16. dize que en el Convento de N. S. de Gracia, del Orden de san Francisco, ai Reliquias insignes del santo Martyr, i lo dize afsi: *Grandes huessos de san Lorenzo.* El mismo Autor, en el Teatro Eclesiastico de la Iglesia, i Ciudad de Badajoz, cap. 25. hablando de don Diego de Simãcas, natural de Cordova, i Obispo desta Ciudad, dize que traxo de Roma dos Reliquias inestimables.

Quando bolviò (dize) a su Iglesia, traxo dos grãdes Reliquias de aquella Ciudad santa, un braço de san Estevan Protomartyr, i otro braço del invicto Martyr San LORENZO.

En el Principado de Cataluña, en el Convento de Labache, estan las Parrillas donde asfaron a san Laurencio, como hemos referido en el capitulo 5. fol. 80.

La santa Iglesia Cathedral de Vique, entre sus Reliquias guarda la Sabana en q̄ emboluiè a S. Laurencio, i en ella pegada carne del Santo, i un pedaço de la piedra donde le pusieron, despues que le sacaron de las Parrillas: afsi lo refie-

re el Doctor Melchor Palau, en un testimonio q̄ me ha embiado destas Reliquias, firmado de su mano, i sellado con el fello de sus armas, el qual dize afsi:

Digo yo el Doctor Melchor Palau, Arcediano Mayor, i Canonigo de la santa Iglesia de Vique, que en vna tabla cubierta de pergamino, antiquissima, la qual està en la Tesoreria, se hallan escritas todas las Reliquias que ai en dicha Iglesia, i entre ellas la Toballa de san LORENZO, CARNE de san Lorenzo, i un pedaço de Piedra, a donde fue puesto despues de assado, i ai escrito LAVRENTIVS: empieça la tabla: Las venerables, i devotas Reliquies de ball continuadas, ho mes part dellas foren del Papa Calisto de honorable memoria, les quals lo honorable Capitol de la present Seu de Vic a rebudes ab grans treballs, i despeses: i al ultimo ai otro rotulo q̄ dize: Las seguëts venerables, i devotas Reliquies foran de la Reina doña Maria, de comendable memoria, les quals lo Reverent Mestre Valenti Muntadella, Mestre en santa Theologia, Canõge, e Pavorde de Vic, ha liberament donades a la present Iglesia: I por ser verdad, que en dicha tabla estan continuadas las Reliquias arriba dichas, lo firme de mi mano en Vique 24. de Abril 1638.

Melchor Palau.

En el Real Convento de San Iuan de la Peña, vi, i venerè una canilla de san Laurencio, i el hueffo està abraffado; tiene de largo vna tercia, i quatro dedos: i el Caliz de Christo que agora tiene Valencia, lo sacò el Rei don Martin para su Capilla del Real Palacio de la Aljaferia de Caragoça; i desta Ciudad lo embiò a Valencia el Rei don Iuan el Segundo, como consta de instrumento publico, cui original està en el Archivo de Barcelona, el traslado vi en San Iuan de la Peña, i es de la misma fuerte que le traslada el Abad don Iuan Briz Martinez en su docta Historia.

En Çaragoça, en el Convento de Santo Domingo, dentro de una Piramide de bronze dorado, con sobrepuestos de plata, i esmaltes açules, ai una insigne Reliquia del brazo de san Laurencio, cui canilla tiene de largo mas de una tercia, està chamuscada del fuego, i està dentro de un cristal engastado en plata, cõ esta inscripciõ, S. LAURENTIUS. Embiò esta Reliquia el Reverendissimo P. Maestro dõ F. Luis de Aliaga, Confessor del Reidon Felipe el Piadoso, e Inquisidor General, cuios testimonios vi en el Archivo del Conveto de S. Domingo: la fecha del primero es a 19. de Noviembre, año 1613. Doña Isabel Schel Abadesa del Monasterio de San

ta Maria Virgen, que llaman *In speculo*, en la Ciudad de Colonia, dize, q̄ del Sagrario de las Reliquias de su Convento, dà una de San Lauréicio Martyr al R. P. Maestro frai Cosme Morellas, Inquisidor Apostolico de Colonia, cuió instrumento publico testificò Arnaldo Milendunque, Notario Apostolico, e Imperial, i lo legalizò Arnaldo Rodio: tiene fello pendiente de plata, con cintas roxas: i el periodo que mas verifica la certeza desta sacrosanta Reliquia, dize asì.

Hinc memorata domina Abbatissa eiusdemodi sacra Reliquia visa, & examinata, de eiusdem VERITATE, sanctimonia, & dignitate plenam cognitionem habens, fideliter mediante solenni stipulatione, attestata fuit, & presentium serie publice attestatur illam fore, & esse VERAM, & legitimam Reliquiam diui LAURENTII Martyris, pro tali, ultra hominum memoriam, & à longissimo tempore in dicta Abbaciali Ecclesia, unde modo premisso legitime extracta est, pie fuisse reputatam, conseruatam, veneratam, & in honore habitam.

En otro pergamino autentico, orlado con labores de oro, i todos los caracteres estan esmaltados de oro, tiene Sello pendiente de plata, cō cintas coloradas, i blancas, su data en Colonia Agripina, a 7. de Noniembre de 1613. dà licencia al Vicario General Otto Gereon, para sacar la dicha Reliquia, i entregarla al R. P. Maestro

Morellas, i que la pueda embiar a don frai Luis de Aliaga, atendiendo la calidad de su persona, i la reverencia grande que en España tienē a las Reliquias de los Santos: i assi dize las palabras siguientes.

Et ob id donationem, & extractionem, & translationem prefati ossis, & thesauri sacri supra tectas consensu, & auctoritate nostra ordinaria admittentes, & approbantes eidem sacrosancti pignori omnem honorem, cultum, & venerationem sanctorum reliquijs merito debitos, & in quibus illud ipsum in prefato Monasterio, ac loco unde extractum fuit semper, & à tempore immemoriali habitum fuisse cognovimus, ob omnibus Christi fidelibus, &c.

En otros muchos lugares de España, i fuera della se hallaràn insignes Reliquias de san Laurencio, pero como no es facil tener noticia de todas las que ai, podra el Lector perdonar mi descuido, si hallare algunas que aia pasado en silencio. Concluirè este Capitulo con una que se embiò de Çaragoça al prudentissimo Monarca Felipe: Deseava nuestro devotissimo Reite ner algunas Reliquias de san Laurencio, i conociendo su devoto afecto el Secretario Caias, escriviò a don Fernãdo de Aragon Arçobispo de Çaragoça, significandole que su Magestad tendria por agradable servicio que de Aragon se le embiasse una Reliquia de san Laurencio. El

Excelentissimo Prelado, deseoso de servir a su Principe, diligenció las Reliquias, i las embió su Excelencia el año 1567. a 9. de Julio, con don Fráncisco de Gurrea su deudo: assi lo escribe en su Historia M. S. el Maestro Diego de Espes, libro 4. fol. 897.

C A P. V I I I. San Laurencio nació en Loret, pruevase con Breviarios, instrumentos auténticos, i memorias antiguas.



El credito, i la autoridad de los Breviarios que usavã las Iglesias de España, i de otras Provincias, antes de la reformation de Pio V. es grande, porque esto se hazia, no por el parecer, i dictamen de un hombre docto en Historias Ecclesiasticas, i Seglares, sino por muchos varones entédidos, que ordenavan estos libros Ecclesiasticos, i los Prelados los aprovavan en sus Obispados, i Diocesis, para que desta fuerte pudieran rezar los Sacerdotes. El respecto que devemos darles, lo ponderò gravissimamente el P. Juan de Mariana en el tratado de la venida de Santiago a España, cap. 8. habla en este capitulo de los Breviarios, con cuia calificacion prueva la predicacion del Apostol en España. I para que sepan todos quã

ta autoridad tienen estos volumenes, ferà bien que un Historiador tan insigne lo diga, cuias palabras son estas.

Proxime post antiquos Patres Ecclesiarum consensus accedat in hac re non discrepantium, eo maioris autoritatis, & fidei quo plures, non homines privati, sed Conventus integri in unam sententiam conspirarunt. Is autem consensus ex libris Ecclesiasticis habeatur, quibus ratio precum, & ritus continentur, quæ BREVIARIA, vulgo dicimus:

Breviarios,
su autori-
dad.

I no menos califican su credito los Autores q̄ referirè, Ambrosio de Morales lib. 9. cap. 14. i en el libro de la traslacion de las Reliquias de S. Iusto, i Pastor de la Ciudad de Huesca, a la villa de Alcala de Henares, Don Prudencio de Sã doval en varias partes de la Historia de los Obispos de Tui, se vale de los Breviarios: Frai Antonio de Iepes en la Choronica General de San Benito, tom. 6. Centuria 6. cap. 9. Diego Morlanes en las Alegaciones de N. S. del Pilar, par. 1. num. 53. i 104. Dõ Mauro de Castella lib. 1. cap. 16. Don Tomas Tamaio de Vargas en la verdad de Dextro, el P. Francisco de Bivar en la 1. parte de la Apologia de Lucio Dextro, §. 3. fol. 30. i en todo este doctissimo volumen cita en varias partes Breviarios MM. SS. e impresos, de las Iglesias de España. El P. M. de Roa en las fiestas, y santos naturales de la Ciudad de Cordova, se vale en mu-

chas partes de la autoridad de los Breviarios antiguos de esta Ciudad, para escribir las vidas gloriosas de sus inclitos Martyres, assi lo confiesa en la Epistola a la Ciudad Patricia: *Hago* (dize) *de los unos, i de los otros justa memoria, sacada de memorias antiguas de nuestras Historias, Flos-Sanctorum impressos, i escritos de mano, Breviarios de siglos passados, i presentes.* I como libros de tanto credito, los cita en este volumen fol. 78. 86. 113. 114. 116. 139. 141. 150. 154. 156. i 158. en su Ezija lib. 2. cap. 4. fo. 81. cap. 5. fol. 93. 96. i. 99. en su Cordova cap. 9. fol. 49. dize que basta que el Breviario desta Ciudad le de titulo de Cabeça de España, i en el libro que intitula, *De Antiquitate, & autoritate SS. Martyrum Cordubensium, & de Breviario Cordubensi.* En el cap. 5. prueba la antigüedad, i uso de los Breviarios de España; i assi no negará su Paternidad la autoridad que avemos de darles, antes bien verificaremos, con semejantes pruebas, el asunto que defendemos.

Supuesta la autoridad de los Breviarios, conviene provar que san Laurencio nació en Loret, lugar no diferente de Huesca, porque nunca ha sido poblacion de casas numerosa, sino Alqueria, adonde acudian san Orencio, i santa Paciencia, Padres de nuestro santo Martyr, distante de la Ciudad dos millas, donde, a caso, nació,

porque la casa de los Sãtos estava en la Ciudad, i desto ai, no solo tradicion en Huesca, en el Reino de Aragon, sino en otros Reinos, como se ha visto de los Autores q̄ he citado: agora es Iglesia consagrada a san Laurencio. oi Loret, es Convento de Religiosos Agustinos, i antes fue Parroquia, porque avia Cura, i Beneficiados, como cõsta de los Pergaminos q̄ he visto, cuia escritura tiene mas de 300. años, dõde en el Catalogo de los Cofadres de S. Laurẽcio de Loret, dize:

Don Guillen Capellan de Loret, i mas abaxo dize, *Don Martin Dalgas Vicario de Loret*. I assi el defensor de Cordova, i los que creieren que Loret es lugar distinto de Huesca, recibiran engaño, porque en ningun siglo sabemos que lo aia sido; i assi no son 4. los lugares q̄ quierẽ a San Laurencio por natural, sino tres. Valẽcia, Cordova, i Huesca: la culpa deste ierro es, aver creido q̄ la voz, LVGAR, de la qual usa Çurita, significava villa, o Aldea diferente de la Ciudad de Huesca: i assi el argumẽto que se fabrica desta dicciõ, se allana, considerando, que nuestro Choronista dize, que se tenia por cosa cierta, i recibida que san Laurencio nació en Loret, pero esto lo dize en grado superlativo MVI, a quien corresponde ADMODVM, que es lo mismo que *multum*, i *valde*, i assi es lo mismo que si dixera, que estava re-

cebidissimo que san Laurencio nació en Loret.

Antes de proponer su texto, se ha de advertir que Çurita, viviendo, sacò a luz el año 1562. los 10. libros de la primera parte, i en el lib. 6. cap. 18. dize lo mismo que en la edicion que publicò Geronimo Çurita de Oliván su hijo, año 1585. i esto fue, porque su padre añadió, i quitò algunas cosas en los diez libros, i así salieron mas ilustrados con la segunda lima, i lo que en la edición primera es cap. 18. en la segunda es 22. i en ambas partes, hablado de Loret, no mudò palabra, de que se infiere tuvo por cosa constante, que Sã Lauréncio nació en Loret, cuías palabras lo significan, describiendo la petición del Rei don Jaime el II. llamado el Justo, al Põtifice Bonifacio. *Tambien se instava (dize) por parte del Rei, se hiziesse union de los bienes de los Templarios, como lo avia pedido, i porque IVNTO DE HVESCA A MEDIO QVARTO DE LEGVA, avia un lugar, que se llamava LORET, que avia sido de la Orden de los Templarios, adonde EST AVA MVI RECEBIDO, que avia NACIDO el bienaveturado Martyr S. LORENZO, siendole el Rei mui devoto, por aver nacido en su dia, suplicò al Papa se le diessè para dexar alguna memoria en el, en reverencia deste glorioso Santo.*

En el Índice de los Anales de Çurita, cuia obra fue trabajo de algunos Padres del Colegio

de la Compañia de Iesus de Çaragoça, afirmativamente se dize, que san Laurencio nació en Loret, lugar junto a la Ciudad de Huesca.

Pruevese esto con testimonio mas antiguo q̄ el de Çurita, i sea una Capitulacion que hizo el Cabildo de Monte-Aragon, con los Cofadres de san Laurencio de Loret, testificada por Martin Deça, i Martin del Moralet, a 5. de Maio año 1481. i así trasladaré las clausulas mas importantes, para que se vea con quanta propiedad habló nuestro Choronista.

Con los capitoles (dize) *infra*scriptos, los Venerables Prior, i Canonigos del Monasterio de Montaragon; con asenso, i consentimiento del Venerable Mossen Miguel de Sada Sacristan en lo espiritual, i temporal, Vicario General de Montaragon, por el noble, i Reverendo señor Don Juan de Rebolledo, Abad del dicho Monasterio de Montaragon, desponen las primicias a ellos pertenecientes en el **TERMINO** del señor san LORENZ de LORET, **SITIO** en el **TERMINO** de la **CIVDAD** de **HUESCA**, por algunos justos respectos a sus animos movientes, segunt por los Capitoles *infra*scriptos largamente parece.

Et primerament atédido, i considerado, que la Igl. *Sua* del señor sant Loréz de Loret, sitiada en el dicho termino, es de los dichos Prior, i Canonigos, i Convento de Montaragon, en semble con las primicias, decimas, e rendas, i otras

Loret termino de Huesca.

qualesquiera cosas del dicho termino: los quales Prior, Canonigos, i Conuêto son tenidos, i deuen tener, i mātener, reparar de las cosas necessarias la dicha su Iglesia, e por quanto **LA ANTIGVEDAD DE AQUELLA DE MUY LARGOS TIEMPOS ACA EDIFICADA** la dicha aia tenido gran dirruiciõ, i derrocamiento, tãto que los dichos Canonigos no podian de presente con las dichas primicias edificar, reparar, ni mantener la dicha su Iglesia de lo necessario, sinse otras maiores despesas. Por tãto, por no dexar caer, ni derruir la dicha Iglesia. e a suplicacion dignamente fecha en buena, sana intencion fundada por los Venerables Magnificos señores Prior, Confrades de la dicha Confradia de la dicha Iglesia, a invocacion del señor sant Lorenç de Loret, dan tan solamente los dichos Prior, i Canonigos de Montaragon in perpetuum las dichas primicias a la dicha su Iglesia del señor sant Lorenç de Loret, para reparar, reedificar, tener, i mantener aquella de lo necessario, e cobrar de nuevo, si menester serà: las quales primicias sean distribuidas, i administradas por los dichos Prior, Confrades que son, o por tiempo seran, sus proprias voluntades, para lo necessario de la dicha Iglesia, e dentro de aquella, con las condiciones infra scriptas.

Siendo Loret territorio de Huesca, como lo afirman los Breviarios, i esta escritura, se dize propriamente que el Santo es de Huesca, porq̃ territorio no es otra cosa, segun la difinicion de Pomponio, i Vlpiano, que una multitud de cam

l. pupillus.
238. ff. de
ver. sig. l.
qui ex vico
30. ff. ad Mu
nicip.

pos comprehendidos dētro de los terminos de qualquiera Ciudad.

Explicado, i defendido Çurita, passarè a provar con los Breviarios antiguos, que san Laurēcio nació en Loret; i sea la prueba 1. sacada del Breviario Cesar-Augustano M. S. que vi en la Libreria de N. S. del Pilar, i se escrivio el año 1440. siendo Arçobispo de Çaragoça don Dalmao de Mur i Cervellon; concuerda este M. S. con los que se imprimieron el año 1491. i el de 1497. governando la Iglesia de Çaragoça don Alonso de Aragon, hijo del Rei Catolico: i la Licion primera dize asì:

LAVRENTIVS Martyr, & Levita, genere Hispanus TERRITORIO, quod dicitur LORETH militario secundo ab HOSCA Civitate Aragonia natus, Patre Orentio nomine, CONSOBRINVS VINCENTII Martyris, & frater extitit Beati Orentij Auxitani Episcopi.

I luego inmediatamente se sigue la segunda Licion, que dize asì:

Postquam fuit ergo apud HOSCAM puerilibus eruditus CAESAR-AVGUSTAM, maioribus imbuendus advenit, Beatus autem Sixtus Papa à Concilio Toletano, revertens Laurentium quasi xxx. annorum, & Vincetium fere decem etatem habentes secum in Romam deduxit.

S. Laurēcio
estud. en
Zaragoça.

San Laurencio Martyr, i Levita Español, nacido en el Territorio que se dize de Loret, distante de Huesca Ciudad del Reino de Aragon, dos millas: su Padre se llamó Orencio, fue Primo de san Vicencio Martyr, i hermano de San Orencio Obispo de Aux. Vinose de Huesca a estudiar a las Escuelas de Çaragoça. I san Sixto Pontifice, bolviendo del Concilio de Toledo, se lo llevò consigo a Roma, siendo de edad de casi treinta años, i a san Vicencio de diez.

Don Iuan de Aragon Arçobispo de Çaragoça, en el Breviario Cesar-Augustano que imprimiò año M.D.XXVIII. ordenado, i reformado por el Maestro Diego Diest, i el Maestro Iuan Serra, Canonigos de la santa Iglesia de Çaragoça, en cuiò rezado de las dos Liciones hizieron una, quitando, i añadiendo algunas cosas, dize asì:

LAVRENTIVS Archidiaconus Ecclesie Romanæ, sub Decio Cesare, & Valeriano Prefecto Romæ gloriosum martyrium passus est. Hic genere Hispanus territorio quod LORET H vocant, milliario secundo ab OSCA Civitate Aragoniæ natus, Patre Orentio nomine, consobrinus Vincentij Martyris, & frater Orentij Auxitani Episcopi. Postquam fuit apud OSCAM puerilibus rudimentis eruditus, CAESAR-AVGUSTAM maioribus imbuendus adiit. Beatus autem Papa Sixtus, huius nomine

Secundus à Concilio Toletano revertens, Laurentiū quasi trigenarium, & Vincentium fere decem annorum Romam deduxit.

San Laurencio Arcediano de la Iglesia Romana, padeciò martyrio imperando Decio, i siendo Prefecto de Roma Valeriano: Este fue Español, nacido en el territorio que se llama Loret, distante de Huesca, Ciudad del Reino de Aragon dos millas. Su Padre se llamó Orencio, fue Primo de san Vicencio Martyr, hermano de S. Oréncio Prelado de Aux. Despues que aprendio la Gramatica en Huesca su Patria, vino a Çaragoça, para que en su Academia le enseñaran las divinas letras. El Pótifice Sixto II. deste nombre, bolviendo del Concilio Toledano a Çaragoça, sellevò a san Laurencio, de edad de treinta años, i a san Vicencio de diez.

Don Iuã de Aragón, i Navarra, hijo de dñ Carlos, Principe de Viana, Obispo de Huesca, i de Iaca, en el Breviario q̄ imprimio el año M.D.V. cuio volumen Eclesiastico se rezava en tres Iglesias Catedrales, Huesca, Iaca, i Barbastro, cuio titulo, *Breviarium Oscense, & Iaccetanum.* I en el rezado de san Orencio, i santa Paciencia ai las Liciones siguientes. I antes dellas, de letras de bermellon ai este titulo: *De festivitate sancti Orēcij, Pa*

tris SS. LAVRENTII, & Orēcij, Episcopi in Ecclesia sancti LAVRENTII de LORETO fiant ix. lectio- nes, & duplex, ut in natali unius Confessoris, nō Pōtificis.

Lectio j.

Fuit vitæ venerabilis, simplex, rectus, ac timens Deum, ORENTIVS nomine: Hic Civis OSCENSIS, secun- do milliaro ab Vrbe, in loco qui dicitur LORET, domi- cilium possidebat.

Lectio ij.

Qui cum esset nobilis, & temporalibus abundaret, uxorem duxit nobilem, nomine PACIENTIA: ex qua in primo iuventutis suæ flore uno ortu duos genuit filios, unū LAV- RENTIVM, & alium ORENTIVM.

Lectio iij.

Quos ab infantia Deum timere docuit. Processu vero tēpo- re, cum ad discretionis annos pervenissent, pueri in Civita- te ista eos tradidit litteris imbuendos.

Lectio iiij.

Qui quasi bonæ indolis iuvenes, non tamen ætate, atq; sciē- tia, quod etiam bonis moribus exercentes infra tempus bre- vissimum ad sacros Ordines sunt promoti.

Lectio v.

His temporibus, cum Beatissimus Sixtus Urbis Romæ Episcopus, Romanorum infidelium persecutiones fugiens ad Hispaniam pervenisset, eius hospicio receptus est.

Lectio vj.

Qui sermonem faciens de contemptu mundi, & sui, iuxta

S. Lauréicio
i S. Orécio
estudiato en
Huesca.

illud Evangelium: Nisi quis renuntiaverit omnibus quæ possidet, non potest meus esse Discipulus. Et cum famulus Dei Orentius, quod primum hoc audiens, omnia quæ habebat vendidit, & erogavit pauperibus.

Siguese la septima Licion, i por no tener cosa de importancia para nuestro intento, no la traslado. La Homilia, por ser importante, se pone en este lugar.

Beatus Sixtus, attendens Beatum Laurentium decorum forma, eruditum sapientia, totum scientia, doctum disciplina, & omnium morum graviter conspicuum: patrem, matremq; ut relinqueret movit, & recedere requisivit.

Lectio viij.

Qui divina perventus gratia, & tanquam Patri per omnia obediuit: videns autem Beatus Sixtus in spiritu gloria qua erat Beatus Laurentius decorandus per martyrium, secundum suæ legendæ, nos quasi senes levioris pugnae recipimus.

Lectio ix.

Ante quam recederet à domo paterna, ad honorem eius nominis Sancti Laurentij, Ecclesiam consecravit, post cuius abscessum Parentes eius ieiunis, & orationibus continuis, ac bonis operibus misericordie iugiter inhaerebant.

Puede ser que alguno repare, que en la Licion 3. se dize que san Laurencio estudiò en las Escuelas de Huesca, i me arguia, que en el Cap. 3. dixe, i afirmè que auia estudiado en la Acade-

S. Sixto con
logró en Lo
rer un Altar
a S. Lauren-
cio.

mia de Çaragoça. Respondo, que no haze cõtra mi el Breviario de Huesca, porque en el no se dize que estudiaffen facultades, sino las primeras letras.

Si alguno reparare que digo que san Sixto llevò de Çaragoça a san Laurencio, i que el Breviario de Huesca dize lo contrario. Respondo, que fue facil, i no es inverisimil aver ido nuestro invictisimo Martyr a ver a sus Padres, i que alli se hallò san Sixto, i lo traxo en su compania a Roma.

El Breviario M. S. de la Real casa de Montearagon, que vi en su Libreria, i el impresso, con vienen con las Liciones del Obispado de Huesca, i assi no las traslado.

Hallo en memorias antiguas, que la Cofadria de san Laurencio de Loret, empeçò el año M. CCL. i fue el que la instituiò el Rei don Jaime el Conquistador, mui devoto deste Santo, pues sabemosq̄ en su dia el de 1218. fundò la Religio de N. S. de la Merced, Redempcion de Cautivos, dandoles a sus Religiosos sus Reales armas la Cruz, i los Bastones de Cataluña. Pruevase esto, no solo porque en tiempo deste heroico Principe, el Abad que se nombra en esta institucion era el Infante don Fernando de Aragon, hijo del Rei don Alonso el Casto, sino tambien porque

en el fin della estan las palabras siguientes.
 CONFRATRIA ISTA FVIT INCEPTA
 ANNO DOMINI MILLESIMO. CC.
 QVINGENTESIMO.

Este mismo titulo he visto en el libro M. S. de la Cofadria de San Vicente del Sepulcro. Estas noticias supe por unos pergaminos arrollados, q̄ me comunicò don Vicencio de Lastanosa, donde està trasladadas, de letra mui antigua, todas las Constituciones de la Cofadria de san Laurencio de Loret: llamavan a estos pergaminos Roldes, i io creeria porque se arrollavan.

Entre algunas cosas que se ordenaron en esta Cofadria, las mas señaladas fueron, que delante el Altar de san Laurencio, noche, i dia, ardiessse una lampara por el Rei don Iaime, i la Reina, i los Infantes, i por todos los bienhechores de la Cofadria. I que antes de la Dominica primera de la fiesta de Todos Santos, se diessse de comer a cinco pobres, en reverencia de las cinco Llagas de Christo; a tres por la santissima Trinidad; a siete por los gozos que la Virgen Maria tuvo, quãdo hallò a su preciosissimo Hijo; diez por el Rei don Iaime; cinco por la Reina; cinco por los Infantes; i siete por don Fernando; xij. por todos los Apostoles, i cinco por los que davan limosna a la Cofadria. El mismo dia comen

todos los Cofadres: i el siguiente votaron ir a la Iglesia de san Laurencio de Loret, i celebrar una Missa por la salud de los viuos, i por el descãfo de los muertos: i este mismo dia davan a la Cofadria tres dineros: las palabras de la instituciõ son estas:

Ad honorem Omnipotētis Dei, & Genitricis eius Mariæ sacræ Matris suæ, Laurentij, salva fide, & reuerētia Illustrissimi Regis nostri IACOBI. & Venerabilis FF. Infantis, & Procuratoris Aragonum, & Ecclesie Montis Aragonū, à quibusdã Civibus OSCENSIBVS charitas in Ecclesia sancti LAVRENTII de LORETO, statuitur, cum assensu, & voluntate iam dicti Domini Ferrandi, cum subsequētib; Capitulis servaturis. IMPRIMIS statuimus in eadem Ecclesia unam lampadam, quæ semper ardeat coram Altari sancti Laurentij nocte, & die, ut Omnipotēs Deus, Illustrissimi Regis nostri Iacobi, & Reginae, & prolis suæ, & omnium benefactorum istius charitatis, qui modo sunt, & erunt, in sua pace dirigat, & disponat, & quia iucundum est, & bonum fratres habitare, et conuersare in unum, nullam prætendentes fictã excusationem, proponimus cum expensis proprijs nostris, humilitate, et amore facere charitatem in festo Sanctorum Philippi, et Iacobi, prima die mensis Madij annuatim. Item, statuimus ipsa die, quod omnes simul tam viri, quam mulieres eamus ad Ecclesiam sancti Laurentij, et omnes in processione pariter annuatim, ut Omnipotens

Deus, pro precibus, et Genitricis eius sanctiq; Laurètij nobis dignetur ab omni tempestate defendere, sive à grandine, et à glacie, sive ab omni spiritu tempestatis. Item, statuimus, quòd nos Confratres qui sumus, vel deinceps erimus, statuimus comedere confratriam de nostris proprijs expensis, scilicet, Dominica prima prius festum omnium Sanctorum. Item statuimus ipsa die quinque pauperes saciari pro quinque plagis Iesu Christi. Item, et tres pro sancta Trinitate, et septem pro septem gaudia, quæ Genitrix Mater Maria pro Filio suo habuit, et decem pro Domino nostro Rege Iacobo, et alios quinque pro Domina Regina, et quinque pro omnibus filijs eius. Item, statuimus septem pro Domino Ferrando, et duodecim pro omnibus Apostolis, et quinque pro omnibus benefactoribus istius charitatis, et ipsa die permittimus totius Convèti fratrum nostrorum dare comedere, et vivere. Item sequenti die Lunæ statuimus ire ad Ecclesiam sancti Laurentij de Loreto, omnes pariter tam viri, quàm mulieres, et facere celebrare ibi Missam pro salute vivorum, et requie defunctorum. Confratris vero ipsa die donent, et persolvant unaque tribus denaris pro secio.

En este mismo pergamino ai un Capitulo dōde se lee, que los Religiosos de san Francisco de la Ciudad de Huesca admitiã a los Cofadres de san Laurencio de Loreto, para q̄ participasẽ de los ayunos, oraciones, i otras obras espirituales de su Religion, i principalmente del Sufragio

que

que hazen por los Religiosos difuntos, cuias palabras son estas.

Ego frater Ioannes Guardianus Fratrum Minorum in O S C A, & frater Bartholomeus, & frater G. de Burga, & frater Simon de Boleia, & frater Ioannes de Silo, & frater Dominicus de Osea, et omnes alij fratres de Conventu eiusdem loci, attendentes devotionem quam vos, venerabiles Confratres de sancto Laurëtio habetis in hoc Ordine, recipimus omnes vos leto animo, in omnibus bonis, et orationibus, et prædicationibus, et ieiunijs, et alijs quæ nos, adiuvante Dño, facimus in vita nostra, et specialiter in officio quod facimus pro defunctis fratribus nostris, ter in año.

De lo que hemos referido se infiere, q̄ el Monasterio de san Francisco de la Ciudad de Huefca, se fundò cinquenta i quatro años antes q̄ señala el P. F. Francisco de Gonçaga, en su Historia. Diego de Ainsa repara en esto, i en el lib. 4. cap. 15. prueva con dos escrituras autenticas, estar fundado este Convento el año 1235. i la otra es del año 1270.

El Rei don Iaime el II. en la Era M. CCC. XLV. ilustrò la Iglesia de san Laurencio de Loret, como se ha dicho en el cap. 6. fol. 125. i 126.

En otro pergamino que està colido con los q̄ he citado, se dize que renovaron las Ordinaciones de la Cofadria de san Laurencio de Loret, que antiguamente tenia, de cuias palabras se in-

liere no poca antiguedad, para que se vea la de-
 vocion grande que han tenido los Serenissimos
 Reies de Aragon a san Laurencio. I aunque en
 el pergamino se calla el año, no es dificil la ave-
 riguacion, porque se nombran el Rei don Alon-
 so, i la Reina doña Leonor; i assi se puede conje-
 turar que se renovaron las Ordinaciones de la
 Cofadria por el Rei don Alfonso el IIII. llama-
 do el Benigno, el qual casò segunda vez con la
 Infante doña Leonor, hija del Rei de Castilla, q̄
 fue el año 1329. i el Rei murio el de 1336. i assi
 en el espacio que ai destos siete años se avian de
 hazer las Instituciones de la Cofadria. I para q̄
 se illustre nuestro discurso con el traslado dellas,
 i para que su estilo acredite nuestra verdad, las
 copiarè fielmente.

A honor de Dios, e de la santissima Trinitat,
 e de la Virgen fanta Maria Madre, e de toda la
 Cort celestial, e a honor del precioso Martyr en
 Christo salva la Fe, e reverencia del
 muit alto Señor dō ALONSO por la gracia de
 Dios, Rei Daragon, e de la muit alta Señora
 doña Onor, por la gracia de Dios, Reina Dara-
 gon..... de todos los Infantes fillos dellos,
 ò de cada uno dellos. NOS los Confraires de
 la Confraria del señor fant LORENT de LO-
 RET, plegados en el Monasterio de los fraires

S. Lorēt.

Menores Duefca , confiderantes en Capito,
 QVE HAVIA GRANDES TIEMPOS PAS
 SADOS LAS ORDINACIONES de la dita
 Confrairia, e los ROLDES , e las escripciones
 de aquella, e los nombres de los Confraires , e
 de las Confrairesas qui en dita Confrairia folian
 estar, eran muyt menguados, e abaxados, siquiere
 por muertes , si quiere por malos tiempos , si
 quiere por aminguamiento de las rendas, e bie-
 nes de la dita Confrairia, las quales ORDINA-
 CIONES ANTIGVAS DE LOS TIEM-
 POS PASSADOS , por las razones sobreditas
 los Confraires qui agora fon de la dita Confrai-
 ria no porian tener, complir, ni observar, segunt
 que debrian , o segunt que los ANTIGVOS
 FIZIERON, tanto fon tornados a poco nume-
 ro. Aunt querientes que la dita Confrairia no
 fea de todo decaida, ni al servicio de Dios, ni de
 feñor fant Lorent no se aiude todo a minguar,
 antes aquella, segunt nuestro poder, o segunt el
 tiempo que tenemos , que podamos fer, e com-
 plir , e render nuestro deudo a Dios, e a feñor
 fant Lorent, ordenamos todos concordablemēt
 en el dito Capitol, feer fervaderos por todos
 tiempos de aqui evant los capitols, e ordinacio-
 nes en la dita Confrairia, que se figuen. PRIME
 RAMENT establimos, e ordenamos, que en la

dita

dita Iglesia de señor sant Lorent creyme por
 todos tiempos devāt la Altar una lāpada, segūt
 q̄ costūbrado y es; por escripto · *Iucundum est, &*
bonum fratres habitare, et conversari in unum. Ordena-
 mos, & statuimos, que el dia de san Felip, e de S.
 Iaime sea feita caridat en el dia logar de LO-
 RET, la qual sia plegada, e partida por los con-
 fraires de la dita confraria, segunt que ordena-
 do serà en Capitol, e segunt que acostumbrado y
 es, & en aquel dia que todós los confraires sien
 plegados en la Sie Duesca, en la manyana, e con
 la Cruz de la dita Sie vaian en procesion a la di-
 ta Eglefia de san Lorent, e qualquiere confraire
 que no serà en la dita Sie quando la Cruz dalli
 salirà, e la procesion no acompañarà de la dita
 Sie entro en la dita Eglefia de sant Lorent, e cō
 aquella no tornarà entro en la dita Sie, que pa-
 gue de pena seis dineros para sostentacion de la
 dita lampada, e almofna, e aquel dia que digan
 Missa, e fagan lofficio segunt que acostumbrado
 y es en la dita Eglefia de sant Lorent de Loret.
 Item stablimos, e ordenamos, que la Vigilia de
 señor sant Lorent todos los confraires fian, e
 veilen en la dita Eglefia; e el dia de sant Lorent
 que digan Missa, e fagan lofficio segunt que cos-
 tumbrado y es, e ofrendeien todos lendas Mea-
 llas; e qui quiere de los ditos confraires quea

• la dita Vigilia no ferà e alofficio del dia, que pa-
 • gue de calonia seis dineros pora almofna, e pora
 • la dita lampada, si justa escufacion no avia. Item
 • establimos, e ordenamos, que el Domingo ante
 • de la fiesta de fant Martin, fian todos los confrai-
 • res plegados en una por auer conformidat, e co-
 • mer aquel dia en semble en aquel llogar que fe-
 • rà assignado por el Prior, e Maioral, recebiendo
 • cada uno por mientes que a tabla seran las vian-
 • das en bien, & en paz con humildat, e fines mur-
 • mureo, et fines toda otra parleria: e qualquiere
 • confraire que contra esto venira, pague luego
 • sobre tabla dos dineros: e cada un confraire sea
 • • tenido encontinent de pagar la munera que a el
 • • ferà agitada por tiempo del comer. Encara esta-
 • blimos, e ordenamos, que el dito dia, antes q̄ los
 • ditos confraires fian gobernados treze claman-
 • tes de Dios de pã, vino, i carne, o que les den ca-
 • da tres dineros, segunt que al Prior, e Maioral
 • bien visto ferà: los pobres siã por el señyor Rei,
 • e por la señyora Reina, e por todos sus fillos, e
 • por el señyor Abat de Montaragon, e por todos
 • los confraires, e confrairesas, qui son, e fueron de
 • la dicha cõfrairia, establimos encara, quel dia
 • figuient fian todos plegados en la dita Eglefia
 • de señyor fant Lorét en Loret, e sia alli dita una
 • Missa de Requiem solemnement, e feito alli Ser-

mon a todos los confraires, e cada confraire sia
tenido de ofrendar sendas Meallias, e acabada la
dita Missa, encontinent q̄ fagan absolver la fuef-
sa del Padre, e de la Madre del señor san Lorét,
e todo el cimiterio de aquel llogar, e siã ditos
en la absolucion tres Respōfos por los confrai-
res, e confrairesas difuntos: Et acabado el dito
Aniverfario, los ditos confraires en continent
entrẽ a Capitol en el dito llogar, & esliã Prior,
e Maioral, e traigan de los aferes de la dita con-
fraria segunt que a todos visto ferà: e qualquie-
re confraire que al dito Aniverfario no ferà, pa-
gue de pena seis dineros pora almofna, e por la
dita lampada, si justa escufacion no avia. Encara
establimos, e ordenamos, que el dia de sant Mar-
tin fian todos plegados a Capitol en la casa de
los fraires Menores Duesca, por recibir conto
del Prior, e Maioral que havran tenuta..... la
dita cōfrairia, e feito el dito cōto, aq̄llos q̄lo ha-
vrã dado, en cōtinent fian tenidos de mostrar e n
Capitol todo aquello que de la recepta sobrarã
q̄ sia de la dita Confrairia, en pena de cinc fuel-
dos, los quales fian pora sustentacion de la dita
lampada, e almofna, encara que sia dita aquel
dia en el dito llogar una Missa de Requiem por
todos los confraires, e confrairesas nuestros de
funtos, segunt que acostumbrado i es. Encara es

establamos, e ordenamos, que el dia de sant Nico-
lau sian todos plegados a Capitol en la dita ca-
sa de los fraires Menores, e otra vegada en las
octavas de Pētecosta en cada un año, a tratar,
e reconsiderar los aferes de la dita Confrairia, e
a cada uno de los ditos Capitols que sia dita una
Missa de Requiem en la dita casa de los fraires
Menores, por todos los confraires, e confraire-
sas nuestros defuntos, e qualquiere confraire q̄
a los ditos Capitols, o qualquiere de aquellos
no vendrà, pague de pena dos dineros por la di-
ta almofna, e lampada, si justa escufacion no ha-
vrà. Encara establamos, e ordenamos, que de di-
ta Confrairia sian dados en cada un año al Con-
vento de los fraires Menores Duesca, quatro
sueldos dineros laqueses, por razón del treballio
quellos han en dezir las ditas Missas, e andar a
la Eglefia del señor sant Lorent de Loret a fer
los ditos Sermones, e Aniverfario ellos fendo, e
compliēdo el dito servicio en cada un año, se-
gūt que costumbrado y es. Encara establamos, e
ordenamos que qualquiere confraire, o confai-
resa que fera caido en enfermedad, o en pre-
son, o en cattivitàdat; et fera venido a tal pobre-
za que no havra de que vivir, que si visitado por
el Prior, e Maioral; e cada un confraire sia teni-
do de darle dos dineros por amor de Dios para

suſtētacion de ſu vida. Et ſi muere e no ha bienes
de que ſel pueda fer la ſepultura, or denamos q̄
el Prior, e Maioral de la dita Cōfrairia lo fagan
mortalliar, e fagan la meſion del dia de la defun-
ſiō de los bienes de la dita Cōfrairia, e todos los
cōfraires e cōfraireſa ſiã al ſu enterrar biẽ aſſi co-
mo ſi pagaffe, o padieſſe pagar el cinquãtino; del
qual en la manera ſobre dita lo damos por qui-
to. Encara eſtablimos, e ordenamos q̄ qui quie-
re que en la dita Confraria querra entrar con-
fraire, que primerament el Prior, e Maioral lo
notifiquen a todo el Capitol, e ſi todos hi cōcor-
daran, o la maior partida que ſia perſona de bue-
na converſacion, ſia recebido, e pague de entra-
da en continent tres ſueldos, e cinco ſueldos de
cinquãtino a la fin de qualquiere confraire, o cō-
fraireſa q̄ finirã. E ſi en recibir aquellos el Prior,
o Maioral ieran negligentes, que ſiã tenidos de
pagarlos ellos el dia que conto daran. Encara eſ-
tablimos, e ordenamos que ſien feitos dos cirios
de fuſt con ſu cera en los cabos pintados ſegunt
coſtumbre y es; los quales lleven a todos los
confraires, e confraireſas que finaren, ſi quiere
la vigilia, ſi quiere el dia de la difunſion, e cada
un confraire ſian tenidos de fer plegados a caſa
del difunto el dia de la difunſion ante q̄ la Cruz,
e acompaenyen aquel entro que ſia enterrado, en

pena de doblant dinero cada una, si justa escusa-
 cion no havia. E si confraire, o confrairefa nue-
 tros esleira su sepultura fuera de la Ciudad, orde-
 namos que todos fian tenidos de seguir el cuer-
 po de aquel una legua de andadura, en pena de
 cada seis dineros, los quales fian para sustenta-
 cion de la dita lampada, e almofna. Encara esta-
 blimos, e ordenamos que qualquiere cōfraire, o
 cōfrairefa qui de fuera la Ciudad se venrà a en-
 terrar a la Ciudad, que todos fian tenidos de fa-
 lir a recebir el cuerpo por una legua de andadu-
 ra, en pena de cada seis dineros, los quales fian
 para sustentamiēto de la dita lampada, et almof-
 na, e cada uno de los ditos difuntos fian levados
 los ditos cirios; e de qualquiere cōfraire, o con-
 frairefa que finarà el Prior, e Maioral fian teni-
 dos de recebir de los cirios, o brandones del di-
 to difunto por razon de los cirios de la cōfrairia
 segunt que las otras cōfrairias costumbran, o hã
 costumbrado de recebir.

En el mismo pergamino mas abaxo ai otras
 ordinaciones que se hizieron el año M.CCCL.
 reinando el Rei don Iuan el I, donde se haze
 mencion de las ordinaciones que tenia la Cofa-
 dria de san Laurencio de Loret, i se dize que el
 dia antes de la Dominica de la Fiesta de S. Mar-
 tin, despues de aver celebrado el Aniversario

Obolo, fu
valor.

por los difuntos cada uno de los cofadres ofrecia un OBOLLO, significa esta voz lo mismo q̄ en nuestros Fueros Miaja; i por no hallarse en el Idioma Latino palabra mas significativa, le llamaron Obolo, trasladarè agora lo que contiene el pergamino.

Anno Domini millesimo trecentesimo quinquagesimo, secūdo die Martij, intitulata Beati Martini Episcopi, congregato Capitulo confratrum Beati LAVRENTII de LORETO, in Ecclesia fratrum Minorum Conventus OSCAE, ut fieri assuetum considerantes, ut ea, quae facta, & ordinata existunt TEMPORIBVS RETRO ACTIS per confratres dictae Confratriae possant in melius cōmutari, et cū in Rotulo dictae confratriae esset ANTIQVITVS ordinatum, quod die Dominica Beati Martini cōmederent dicti confratres, similiter, & irent ad refectiōē corporalem, & sequenti die irent ad Ecclesiam dicti Beati Laurentij de Loreto omnes dicti confratres, & facerent ibidē celebrari Missā de Requie solēniter, & cū Sermonē, & omnes dicti confratres tenētur offerre singulos obolos: & celebrata Missa, absolvant tūbum Parenū B. Laurentij.

Absolvant tumbum, &c. entiēdo el verbo, Absolvant, en sentido pio, es a saber: se haga comemoracion de los dichos Santos en su Sepulcro, encomendandose a ellos, como agora se haze con otros Santos, pues en este mismo Capitulo, fol. 189. hemos visto que se haze diferēcia en los

Responfos de los cofadres, i cofadrefas, que es para encomendar sus almas a Dios; i fue pia fen- zillez de aquellos siglos usar del verbo, *Absol- vant*, para el Sepulcro de los Santos: mi intento es alegar estas memorias, en prueba de que estos Santos con su hijo san Laurencio, son natu- rales de Huesca, i no disputar si fuera mejor de- zir, hagan conmemoracion, que abfueivan.

La devocion de los Ciudadanos de Huesca, cofadres de san Laurencio de Loret, fue siempre grande, porque el año M.CCC.LXX. votaron velar toda la noche en Loret, la vispera de san Laurencio; i si alguno faltava, aunque provasse que tenia enfermedad, o otro accidēte, pagava seis dineros de pena: i los que faltavan por cul- pa suia, teniã obligacion de traer una carretada de piedra para la reedificacion que entonces se hazia de la Iglesia de Loret, cuias ordinacio- nes son las siguientes.

Anno à Nativitate Domini M.CCC.LXX. die Sabba- thi decima mensis Augusti, congregato Capitulo dictorum confratrium in Ecclesia prædicta Beati LAURENTII de LORETO, attendentes, quòd in ordinationibus præ- sentis Rotuli continentur, quòd omnes confratres dictæ cõ- fratriæ, vigilia Beati Laurentij prædicta, tenentur ire ad VIGILANDVM ad dictam Ecclesiam sub pœna VO- TI, attamen, qui aliqui dictorum confratrum propter de-

bilitatem suarum personarum, seu quia aliter sunt aegritudine impediti, non possunt ire ad dictam Ecclesiam ad vigilandum in vigilia, declararunt praedicti confratres, & Capitulum, quod tales confratres remanerent excusati ab eundo ad dictam vigiliam, ita tamen, quod teneantur solvere sex denarios pro calonia Priori, & Maiorali dictae Ecclesiae, & horum impedimentum, seu excusatio remanent ad arbitrium dictorum Prioris, & Maioralis, quos per conscientias super his oneramus. Item ordinarunt, quod si quis dictorum confratrum fuerint moniti per dictos Priorem, et Maioralem, quod congregent pro opere dictae Ecclesiae, etsi id facere recusaverint, quod solvant unam carretam lapidum pro dicto opere quilibet dictorum monitorum.

En un libro en quarto folio M. S. que vi en Huefca de la Cofadria de San Vicencio del sepulcro, cuias ordinaciones se hizieron en tiempo del Rei don Martin, i fue antes del año 1410. que fue quando murio este grã Principe, el qual reinò 15. años, i aysi era entonces Abad de Monte-Aragon don Iuan Martin de Murillo, q̄ despues fue Cardenal con titulo de san Laurencio in Damaso, en el Claustro de su Real Casa labrò un Retablo con invocacion del santo Martyr, i fundò en el una Capellania, como lo advierte Ainsa lib. 3. cap. 30. fol. 468. la clausula de la ordinacion de la Cofadria de san Vicencio, que prueva la Patria de san Laurencio, dize aysi.

A honor de Dios todo poderoso, e de la Virgen gloriosa Senyora santa Maria Madre suya, y de toda la Cort celestial, e de los gloriosos santos Martyres sant LORENT de LORET, e san VICENT del Sepulcre de la Puerta Nueva, salva la Fe, e lealtad del muy alto senyor don MARTIN por la gracia de Dios, Rey de Aragon, et del senyor Abat de Montaragon, Nos los de suso escriptos Confrades, instituímos, et ordenamos los Capitols, e ordinations que se siguen, &c.

Comunicome don Vicencio de Lastanosa un traslado de una Bula de Clemente VII. despachada en Aviñon a quatro de las Nonas de Mayo, en el año ix. de su Pontificado, que es la data en el de M.CCC.LXXXVII. porque su creacion fue a xxij. de Setiembre año M.CCC.LXXXVIII. Quando concedió esta Bula le obedecian los Reies de España, i así como Cabeça de la Iglesia, concedió 50. dias de indulgencia a los que con sus limosnas ayudavan a la fabrica de la Iglesia de Loret, donde nació san Lavencio, concedio tambien indulgencia a los que en diversas fiestas del año visitavan su Iglesia, despues de los signos de cinco Notarios que legalizaron la Bula, estan coloridos san Orencio en trage de labrador, con una aguijada, santa Paciencia con vestiduras de Matrona, san Laurencio de Diacono, con sus Parrillas, i san Orencio

Arçobispo de Aux, con vestidura Episcopal, el
trafunto dize así:

*Hoc est translatum bene, & fideliter factum in Civitate
OSCAE die quintadecima Mēsis Septembris, anno a Na-
tuitate Domini millesimo quadringentesimo sexagesimo sex-
to, à quodam alio publico, et authentico transumpto, à qui-
busdam litteris Apostolicis sumpto, cuius quidem tenor se-
quitur, ut ecce. Hoc est transumptum bene, & fideliter, de
verbo ad verbum abstractum, à quadam littera, seu Bulla
sanctissimi in Christo Patris, et domini nostri domini Cle-
mentis, divina Providentia Papæ, more solito Romanæ
Curie bullata, nō cācellata, nō VITIATA, nec in aliqua
sui parte suspecta, sed prorsus omni vicio, & suspitione carē-
te, cuius quidem litteræ, seu Bullæ tenor talis est. CLE-
MENS EPISCOPVS, fervus fervorum Dei, uni-
versis Christi fidelibus prælètes litteras inspectu-
ris, salutem, & Apostolicam benedictionem, li-
cet his de cuius munere venit, ut sibi à fidelibus
suis digne, & laudabiliter ferviatur de abundan-
tia pietatis suæ, quæ merita supplicum exce-
dit, & vota bene fervientibus ei multo maiora
retribuatur, quam valeāt promereri, nihilominus
tamen desiderantes Domino reddere populum
acceptabilem, & bonorum operum sectatorem
fideles ipsos ad complacendum ei, quasi quibus-
dammuneribus indulgens, videlicet, &
remissionibus inquitamus, ut ex inde reddantur di-*

vine gratiæ aptiores: cupientes igitur ut Eccle-
 sia SANCTI LAVRENTII DE LORETO
 OSCENSIS DIOECESIS, IN QVA SICVT
 ASSERITVR IDEM SANCTVS NA-
 TVS FVIT, ET SANCTORVM OREN-
 TII, ET PACIENTIAE EIVS PAREN-
 TVM CORPORA REQVIESCUNT. Con-
 gruis honoribus frequētetur, & ut Christi fide-
 les eo libentius causa devotionis confluāt ad eā
 dē, & ad fabricā ipsius manus prōptiores porri-
 gant adiutrices, quo ex hoc ibidem dona cœle-
 stis gratiæ conspexerint se resectos: de omnip-
 tentis Dei misericordia, & Beatorum Petri, &
 Pauli Apostolorum, eius authoritate confissi,
 omnibus vere pœnitentibus, & confessis, qui in
 Nativitate, Circuncisionis, & Epiphaniæ, Refur-
 rectionis, Ascensionis, & Corporis Domini no-
 stri Iesu Christi, Assumptionis Beatæ Mariæ, &
 in Nativitate, Annunciationis, Purificationis,
 ac Beati Ioannis Baptistæ, Apostolorum Petri,
 & Pauli, ac LAVRENTII, ORENTII, ET
 PACIENTIAE prædictorum, ac ipsius Eccle-
 siæ dedicationibus, festivitibus, & in celebra-
 te omnium Sanctorum..... Nativitate,
 Epiphaniæ, Resurrectionis. Ascensionis, Corpo-
 ris Domini, ac Nativitatis, & Assumptionis Bea-
 tæ Mariæ, & Nativitatis Beati Ioannis, ac Apo-

stolorum prædictorum festivitatum Octavas, & per sex dies dictam festivitatem Penthecostes..
..... sequentes Ecclesiam ipsam devo-
tè visiterint annuatim ad fabricam huiusmodi
manus porrexerint adiutrices, singulis, videli-
cet, festivitatum, & celebritatis unū annum, &
quadraginta dies: Octavarum verò, & sex dierū
..... diebus quibus Ecclesiam ipsam
visiterint, & manus porrexerint, ut præfertur
quingenta dies de iniunctis eis pœnitentijs
miseriçorditer relaxamus. Datis Avinnon. quar-
to Non. Maij Pontificatus nostri Anno nono.

*Sig † nū mei Ioānis Andreæ habitatoris OSCAE, autho-
ritate Regia, Notarij publici per totam terram, & domi-
nationem illustrissimi Domini Aragonum Regis, qui huic
translato pro teste me subscribo.*

*Sig † num mei Michaelis Petri de Vellestar vicini Civi-
tatis Cesar-Augustæ, & autoritate illustrissimi domini
Regis Aragonum Notarij publici per totam terram, & do-
minationem suam testis huiusmodi transumpti.*

*Sig † num mei Ioannis Martini de Orta civis Civitatis
Osce, & autoritate Regia Notarij publici per Regna
Aragonum, & Valentia, præsentis transumpti testis.*

*Sig † num Antonij de Bonifant Notarij, & civis Civita-
tis Osce, & autoritate Regia per totam terram, & domi-
nationem illustrissimi domini Regis Aragonum, qui pro
teste huius transumpti me subscribo.*

Sig t nũ Dionysij Guiot, in Legibus Bachalaurij, habitatoris Civitatis Oscæ, auctoritate illustrissimi domini Aragonum Regis, per totam eius terram, & dominationē, Notarij publici, qui permissum translatum ab alio publico, & authentico transumpto, rogatus, & conquistus traslatavit, & eum eodem veratius quo potuit comprobavit signo que suo solito Notario, una cum præmissis testibus, signavit, cam suppositis in undecima linea, ubi imponitur. in. et cum raso, et correcto in lineis xiiij. ubi scribit huiusmodi, et in vj. linea ubi supponitur, desiderantes, et in præsentis subscriptione, et in VI. linea ubi supponitur loco die, et anno in prima linea contestis.

Don Iuan de Aragon, i Navarra, Obispo de Huesca, a suplicacion de Martin de Moros, Mōje de Santa Fe de la Religion Cisterciēse, i presbitero de san Laurencio de Loret, año 1496. concedio 20. dias de indulgencia a todos los q̄ confessados, i comulgados, visita sē la iglesia de san Laurencio de Loret, i a los que aiudassen a su fabrica, quarenta: cuio Templo fue casa de san Orencio, i santa Paciencia, i donde san Sixto erigio Altar a la Virgen Maria, i a san Laurencio, vaticinando su glorioso Martyrio: està firmado del señor Obispo, i pendiente del pergamino su Sello, cuio original tiene don Vicencio de Lastanosa, i dize así:

IOANNES de Aragonia, et de Navarra, miseratione

divina Oscensis Episcopus, universis Christi fidelibus, tam
 presentibus, quam futuris, salutem, et gratum Deo exhi-
 bere famulatum, ait egregius Psaltes domini Rex, et Pro-
 pheta David. Mirabilis Deus in Sanctis suis, in quibus
 enim honorare, et laudare ortamur discente Christo summa
 veritate, quia unus ex minimis meis fecistis, mihi fecistis.
 Hinc est, quod nos cupientes Patrisfamilias rerum omnium
 Creatoris triticum conservis elargire, precipue desideranti-
 bus Sanctorum visitare loca, honorare reliquias, sequi ve-
 stigia, et consequi suffragia, supplicibus inclinati, precibus
 dilecti nostri in Christo filij Martini de Moros, Monachi
 Sanctæ Fidei, Cisterciensis Ordinis, et Presbyteri Eccle-
 siæ sancti Laurentij de Loreto, spontanea voluntate, et de-
 votione non mediocri moti omnibus Christi fidelibus, tam
 presentibus, quam futuris, vere pœnitentibus, et confessis,
 prædictam Ecclesiam sancti Laurentij de Loreto nostræ
 Oscensis Diœcesis, corporaliter visitantibus, et visitatoris,
 quam Beatissimus Sixtus Secundus Papa, et Martyr,
 in honorem Dei omnipotentis, ac intemeratæ Matris eius
 Mariæ, et sancti Laurentij futuri Martyris, adhuc viven-
 tis, et impresentiarum existens consecravit: **QVAE DO-**
MVS SS. CONFESSORVM LORENTII, ET
PACIENTIAE, VXORIS EIVS EXTITIT,
 in qua eorum corpora requiescunt, et congrua devotione ve-
 nerantur, in qua etiam ex prædictis sanctis coniugibus na-
 ti fuerunt uno ortu sancti, **LAVRENTIVS** prædictus
 Martyr, Romanæ Ecclesiæ Cancellarius, et **CARDI-**

NALIS DIACONVS, et Orentius Confessor Domini gloriosus, atque Auxitanus Archiepiscopus, omni die, qua prædictam Ecclesiam devotè intraverint, exceptis Octava Kalendas Aprilis, et quinta Idus Septembris, pro quolibet die de Omnipotentis Dei authoritate, ac Christi-feræ Mariæ Virginis, et Beatorū Apostolorum Petri, & Pauli, et omnium Sanctorum, concedimus viginti dies in indulgentiarum, si autem fabricæ ipsius sæpe dictæ, et Ecclesiæ de Loreto manus porrexerint adiutrices, quadraginta. Item in præfata Sede nostra Oscensi sexta decima Kalendas Maij, anno à Nativitate Domini Millesimo quadringentesimo nonagesimo sexto summa pensione nostri Pontificalis sigilli, et in fine nostræ manus appositione, in robur, et testimoniam præmissorum.

Nos Episcopus prædictus.

Don frai Guillermo Serra, Obispo de Hipona, en nombre de don Iuan de Aragon, i Navarra, confagrò el año M. D. L. el Altar de S. Laurencio de Loret, i fueron testigos desta confagracion, don Salvador Bertran Presbitero, i Canonigo Reglar de Santa Christina del Puerto, don Martin Gilbert Presbitero, i Racionero de la santa Iglesia de Huesca, don Pedro Caverro Presbitero, i Cura de Xavierre, Pedro de Soto Cura de Fañanas, Iuan Lovera Beneficiado de la Seo de Huesca, don Domingo Poçuelo, Racionero de la villa de Huesca; Raimūdo de Olcina

Iuez de la Ciudad de Huesca, i Prior de la Cofradria de san Laurencio de Loret, i de S. Vicencio de la Puerta Nueva, Iuã Serra Iurado, Maef tro en Artes, i Medicina, i Doctor en ambos Derechos, Domingo Lopez de Ciresuela, Escudero, i Notario de Caxa, Martin Calvo, Escudero, i Iuan Oliver, Escudero: estan pendiētes del pergamino los Sellos de ambos Prelados, vertirè en Español las claufulas mas convenientes, i despues trasladarè el acto de la confagracion, cui original me comunicò don Vicencio de Lastanosa, diligentissimo investigador de la Antiguedad, pues a no aver hurtado al olvido estas memorias Eclesiasticas, quedàra Huesca sin esta gloria, i io no pudiera ufanarme de publicarlas.

La antiquissima Iglesia de san Laurencio de Loret iace a la parte Occidental de la insigne, i nobilissima Ciudad de Huesca, distante casi media legua della: confagrò en los siglos antiguos el Pontifice san Sixto este Altar a honra de Dios Omnipotente, i de la Bienaventurada Virgen Maria, i de todos los Santos, i en memoria del santissimo Laurencio Martyr, i Ciudadano de Huesca, Canciller, i Cardenal Arcediano de la santa Iglesia Romana. Agora el Obispo Hiponè se confagrò el Altar de Loret a instancia, i de-

vocion, i ruego del Reverendo Martin de Moros, Monje Cisterciense del Convento de Santa Fe del Arçobispado de Çaragoça, Bachiller en Teologia, Beneficiado de la misma Iglesia, cuja Capellania instituiò dõ Raimũdo de Momagastre Presbitero. Este Religioso, i Predicador insigne, conocido en Huesca por su familia, en lugar de un Altar antiquissimo, substituiò otro, para conservar lo que en el otro estava perdido por la antiguedad de su pintura; i assi lo consagrò con gran solenidad, el Obispo, adornado de vestiura Pontifical, administrandole el Reverendo P. Martin de Moros; puso el Prelado en la sacrosanta Ara del Altar las Reliquias del Martyr san Laurencio, el qual naciò, i se criò en la misma Iglesia de Loret, las Reliquias de san Sixto, Pontifice, i Martyr, de santa Maria Madalena, de la Virgen, i Martyr santa Sabina, las santas Massas de los innumerables Martyres de Çaragoça, de los santos Inocentes, i otras sacrosantas Reliquias; concedio indulgencia en nombre del Obispo de Huesca, de quarenta dias, i en el fuio de otros tantos, a los que visitassen el Altar consagrado de Loret, sus palabras son las siguientes.

Al futuram rei memoriam, Reverendus in Christo Pater & dominus Frater Guillelmus Serra, Ordinis Minorum

sacrae Theologiae professor egregius, & eminentissimus
 divinae Providentiae Interpres, & declamator Dei, & A-
 postolicae Sedis gratia Hiponeij Episcopus, Vicariusq; Gene-
 ralis in spiritualibus, & temporalibus, pro Illustrissimo,
 & Reverendissimo Domino, Domino Ioanne de Ara-
 gonia, & de Navarra, miseratione divina Osceij, &
 Iaccej Episcopo, de assensu domini Philippi Descarar Re-
 gularis Canonici Montis-Aragonum, Priorisq; de Bolea,
 & Vicarij Generalis eiusdem Abbaciatu pro Illustrissi-
 mo, & Reverendissimo domino, domino Alphonso de A-
 ragonia Caesar-Augustano Archiepiscopo, Administra-
 tore perpetuo iam dicti Abbaciatu Montis-Aragonum,
 consecravit Altare maius sanctissimae Ecclesiae de LO-
 RET, districti praefati Abbaciatu Osceijque Diocese-
 sis, quae quidem ECCLESIA ANTIQVISSI-
 MA, sita est ad partem Occidentalem insignis, &
 nobilissimae praedictae CIVITATIS OSCAE,
 MEDIA FERRE DISTANS LEV-
 CA, consecravit autem ante dictus Pontifex praefatum
 Altare in honorē Dei Omnipotentis, & Beatissimae Vir-
 ginis Mariae, et omnium Sanctorū in memoriā sanctissimi
 LAURENTII divi Martyris, Civisque OSCEII,
 sanctae Romanae Ecclesiae Cancellarij, atque Cardinalis
 Archidiaconi, ad devotionem, supplicationem, et instan-
 tiam Reverendi Martini de Moros, Monachi Sanctae Fi-
 dis Cisterciensis Ordinis, Caesar-Augustaneij Diocesis in
 Theologalibus Bacchalauij, Beneficium tenentis in eadē



Breve distā-
 cia de Lo-
 ret a Hues-
 ca.

Ecclesia institutum à dompno Raimundo de Momagastre
 quodam Presbytero. Hic quippe Religiosus, verbique Dei
 Prædicator, ex ingenua Civium Oscensium familia ortus,
EX ALTARI ANNOSISSIMO PARVO, &
 inormiter fracto, novum hoc construxerat magnum, & in-
 tegerrimum, quod nempe consecravit magna cum devotio-
 ne, & solennitate: dictis Præsul Pontificalibus
 ornatus infulis, quo adiuvante, et ministrante præfato Mo-
 nacho, & inclusi in Altaris sacrosancta Ara Reliquias præ-
 dicti beatissimi **LAVRENTII** Martyris, **QUIN-
 TVS**, et **NVTRITVS** **FVIT** **INEADEM** **EC-
 CLESIA** **DE** **LORETO**, Reliquias sancti Sixti Pa-
 pæ et Martyris, sanctæ Mariæ Magdalena, Beatae Sabi-
 nae virginis, et Martyris, **SANCTARVM** **MASSA-
 RV** **INNVMERABILIVM** **MARTYRV**
CAESAR-AVGVS **TANORVM**, **SS.** Innocentiũ,
 de Sepulchro Domini nostri Iesu Christi, de Sepulchro
 Virginis Mariæ Matris eius, de Sepulchro beatæ Cathe-
 rinae virginis, et martyris, de Monte Calvarij, de Monte
 Oliveto, de loco ubi Christus natus fuit, de Virga Aaron
 Sacerdotis primi, et Agnus Dei domini Papæ Alexãdri,
 Sexti nunc summo Apostolatu fugientis, Carthulamq; per
 gameneam scriptam in consecrationis testimonium: singulis
 Christi fidelibus die eodem unum annum, et in Aniversa-
 rio consecrationis huiusmodi ipsam Altare visitatibus, qua-
 draginta dies de vera indulgentia in forma Ecclesie consue-
 ta concedens autoritate propria: autoritate autem prædi-

Et domini Ioannis de Aragonia Osceij Episcopi, alios qua-
 draginta peracta consecratione iusu, sepe dicti Antistitis
 altare consecrantis celebravit iam dictus Monachus Mis-
 sam in eodem: in fine vero Missæ ascendens Pontifex, qui
 supra supremum Altaris gradum solenniter benedixit cle-
 rum, et populum placuit autem huiusmodi sollemnitas Anni
 versaria, Dominica tertia mensis Septembris veneraretur,
 in qua Dominica consecratio ipsius sanctissimæ Ecclesiæ
 sollemnizaretur. Fuit enim tali die à sanctissimo Sixto Se-
 cūdo, Romanēsi Episcopo, Papa, scilicet, Propheta, et mar-
 tyr, de quo supra mentionem fecimus, consecrata in honorē
 Dei, Beatissimæ Virginis Mariæ, et omnium Sanctorū,
 in memoriam sanctissimi Laurentij Archidiaconi sui, futu-
 ri martyris, sibi que tunc ministrantis in præsentia sanctorū
 Valerij Cesar-Augustani Episcopi, Vincentij ipsius Vale-
 rij Diaconi, et sancti Laurentij cognati, Orentij senioris,
 et Pacientiæ uxoris eius, et Orentij Subdiaconi, futurique
 Antistitis Auxiēsis, et concesserunt Pontifex Romanus,
 et Valerius Diocesanus, suas indulgentias, ut moris est.
 Item præfatus Hiponei Episcopus, ad supplicationem præ-
 dicti Monachi omnibus tam sanctam Ecclesiam visitanti-
 bus, et S. S. Orentij, et Pacientiæ consortes, eius Parentū
 iam dictorum Laurentij, et Orentij iunioris et idem quies-
 centium visitantibus corpora sacratissima pro qualibet die,
 auctoritate propria, quadraginta dies, auctoritate autem
 domini, et Illustrissimi Osceij Episcopi sepe memorati, a-
 lia quadraginta in forma Ecclesiæ concessit: quæ omnia fa-

Et fuerunt die duodecima Iunii in sapissime dicta Ecclesia de Loreto in mei Notarij infra scripti presentia, et testiū infra scriptorum, anno à Nativitate Domini millesimo quingentesimo. Testes dompnus Salvator Bertran Presbyter, et Canonicus Regularis sanctæ Christinæ de summo Portu, dompnus Martinus Gilbert Presbyter, et Portionarius Sedis Osceij, dompnus Petrus Caverro Presbyter, et Vicarius loci de Xuvierre, Gar, dompnus Petrus de Soto Presbyter, et Vicarius loci de Fanianas, Ioannes Lobera Beneficiatus in Sede Oscensi, dompnus Dominicus Poçuelo Portionarius villæ de Osca, Magnificus Raimundus Olcina Iudex Civitatis Osca, et Prior Confatriæ sancti Laurentij de Loreto, et sancti Vincentij ad Portā Novam, Magnificus Ioannes Serra Iuratus secundus in sapissime dicta Civitate, in Artibus, et Medicina Magister laureatus, sed utroque Iure Doctor egregius, Magnificus Dominicus Lopez de Ciresuela, scutifer, et Notarius taxiatu, Ioannes Serra Notarius domini Hiponeij Episcopi iam dicti, Martinus Calvo scutifer, et Ioannes Oliver scutifer.

Nos Episcopus Oscensis,

Frai Guillermus Serra,
Episcopus prædictus.

Sig + nro mei Petri Palacio habitatoris, et Notarij publici civitatis Osca, auctoritateq; Serenissimi dñi Regis, per Aragonum, et Valentiae Regna, qui præmissis omnibus,

et singulis ante dictis dum scitis, & praemittit, agerentur, dicerentur, ut fierent una cum praenominatis testibus praesens interfui, ea quae omnia, et singula sic fieri vidi, & audivi in Notam sumpti, ex qua hoc praesens publicum instrumentum manu aliena fideliter scriptum confeci, & in hanc publicam formam redegi signoque, et nomine meis solitis, et consuetis hic me scribendo signavi in fidem, et testimonium praemissorum requisitus, et rogatus, et clausi.

A instancia del R. Padre frai Mathias Galvan Prior de N. S. de Loret, se levantò la piedra del Altar maior, donde se hallaron las Reliquias de la forma que se ha referido en el fol. 206. a esta apercion asistieron el Doctor dō Thomas Cortes Canonigo entōces de Huesca, i despues dignissimo Obispo de Iaca, i de Teruel, devotissimo de nuestro inclito Martyr, cuia piadosa liberalidad don Faustino Cortes de Sanguesa, Vizconde de Torres Secas, ha puesto en execucion Frãcisco Lopez de Cabañas, Canonigo de Huesca, i Andres de Castro Notario de la misma Ciudad, como consta de instrumēto publico, testificado por el mismo el vltimo de Octubre, año 1602.

Don Iuan Lopez de Gurrea señor de Monfiorit, i doña Frãcisca Lopez de Heredia su muger, instituieron vna Capellania en la Iglesia de san Laurencio de Loret, como consta por su testa-

mento, testificado por Pedro Igrias Notario publico, i del Numero de la Ciudad de Huesca, a 19. de Enero, ano 1401. cuias palabras son estas.

Item lexamos Patronos de la dita Capellania de san Lorenz de Loret, al sobrevivient de nos, e apries nuestros dias al señor que serà por tiempo del lugar nuestro de Quart, segun que por dito don Lop de Gurrea fue ordenado.

En el libro llamado, *Lumen domus*, que compuso el R. P. frai Iuã Macipe, Prior de Loret, lei q̄ era tradicion mui antigua, que la casa de N. S. de Loret fue una Torre, o Granja de los gloriosos Santos Orencio, i Paciẽcia Padres de S. Laurencio, i san Orencio Obispo de Aux, i q̄ en ella nacieron ambos hermanos, i que goza de las Reliquias de sus Padres, en cuias Iglesia fueron sepultados, la qual se tiene por tradiciõ antiquissima que la consagrò S. Sixto en los años de 270. en el Domingo tercero de Setiembre: i que bolviendo del Concilio de Toledo, passò por Huesca, i le llevò en su compania, i que se colige claramente de lo que se halla escrito en unas tablas mui antiguas que estan en la puerta de la Capilla de los Santos. Tambien se advierte en este libro M. S. que se engañò Baronio en dezir, que los Padres de san Laurencio fueron Martyres, aviendo sido Confessores, i que el señor dõ frai

Berenguer de Bardaxi, Obispo de Huesca, estando en Roma, le advirtió a su Eminencia este descuido, significándole que en su Iglesia se rezava como de Confesores.

Creería iò que el nombre de Loret, es mas antiguo que los Romanos poseierã España, i que està voz es antigua Española: persuademe esto hallarse algunos lugares antiguos con estas terminaciones de Loret: digalo la Colonia OSSET, de la qual tengo una medalla, que por una parte tiene una testa, i enfrente de la cara dize OSSET: i en el reverso ai un hombre desnudo con un raziño de uvas en la diestra, imagé propria de Baco: el traslado le trae Rodrigo Caro, diligentissimo Antiquario, en el lib. 3. del Convento Iuridico de Sevilla, cap. 19. fol. 114. Plinio en el lib. 3. cap. 1. describiendo el Convento Astigitano, cuya cabeça era Ezija, llamada ASTIGI AVGVSTA, pone un pueblo que se llamava Callet; i en el mismo capitulo, nombrando las poblaciones del Convento Gaditano, haze memoria de otro con este mismo nombre. Rodrigo Caro en su Conveto de Sevilla lib. 3. cap. 70. fol. 197. publica una medalla con una testa armada, i en el reverso, entre dos espigas, dize, CALLET; de cuios lugares se colige que Loret tiene este nõbre de tiempos antiquissimos.

Loret, voz
antigua Es
pañola.

Tendra feliz conclusion este capitulo, refiriendo en el la devocion grande que el Rei don Felipe el Prudente tuvo a san Laurencio, ilustrando la casa donde avia nacido, con el Real convento que empeçò a construirle; pidio a Gregorio XIII. que le diese su Santidad la Iglesia de Loret para que en ella viviessen los Ermitaños de san Agustin: concedio el Pontifice su justissima petition, i despachò letras Apostolicas, para q̄ pusiessen en possession de Loret a los Padres Augustinos; cujos Comissarios fueron el Arçobispo de Çaragoça, el Obispo de Huesca, i dō Carlos Muñoz Canonigo de Tarazona, que despues fue Obispo de Barbastro: despachose el Breve en Roma a 4. de Deziembre año 1583. i en 3. de Enero de 1585. tomaron possession de Loret: la Bula dize assi:

GREGORIVS Papa XIII. *Venerabilibus fratribus,*
& dilectis filijs, salutē, & Apostolicam benedictionem, pijs,
& devotis precibus charissimi in Christo filij Philippi His-
paniarum Regis Catholici inclinati, vobis per presentes
mandamus, ut vos, vel duo, aut unus vestrum per vos, seu
alium, vel alios omnem redditum tam collectum, quam coli-
gendam trecentorum scutorum ex fructibus, & bonis Prio-
ratus suppressi de Bolea pridem à nobis supplicante dicto
Rege perpetuo applicatum construendi Domum Beatę
Marie de LAVRETO EXTRAMVROS OCEN.

pro usu, & habitatione perpetua unius Prioris, & terdecim fratrum Ordinis Eremitarum sancti Augustini, omnino in ea constructione erogetis, curam illius omnimodam suscipientes de exigendo reddito prefata, de quo opere, & ceteris ad illud pertinentibus conficiendis, donec omne hoc edificium ad culmē perducatur, quod quamprimum fieri ipse REX IMPENSE cupit, ut ibi Prior, & fratres prefati divinus celerius operentur, quorum etiam aliqui ad verbum Dei predicandum, & plebem instruendam idonei id munus eo loco perpetuo exequantur. Aliqui præterea novitij ea causa, si usus venit, ibidem educentur, ut dicti loci iam per se celebris, ideoque magis Religione polentis, quod in Ecclesia eiusdem Beatae Mariae, apud quā domus hæc cōstruitur SS. ORENTII, & PACIENTIAE BEATI LAURENTII MARTYRIS PARENTVM, CORPORA REQUIESCUNT, dignitatem faciant ampliore, &c.

Lo restante del Breve no haze a mi proposito, i a si no traslado fino lo necessario: su traslado vi en el Archivo de Loret, testificado por Pedro de Roda Escrivano de Mandamiento de su Magestad.

El año 1592. por el mes de Março se començaron a abrir las çanjas deste Convento, i dō Diegode Monreal, Obispo de Huesca, suplicò a su Magestad fuesse servido de dotar esta su Real casa: consiguiofe su peticion felizmente, porque

le aplicò muchas rentas, i algunas villas para su dotacion, como consta por instrumèto publico, testificado por don Agustin de Villa-Nueva, Secretario de su Magestad, despachado en S. Lorengo, el Real a 22. de Agosto año 1598. cuió trafunto vi en el Archivo de Loret, copiarè deste privilegio las clausulas mas necessarias.

Cum nos pro divino amore Christi, & magno devotionis fervore quam gerimus erga Beatum LAURENTIUM Martyrem, statuimus quoddam Monasterium Fratrum Ordinis sancti Agustini, sub invocatione B. Virginis Mariæ de Loreto, erigere, & fabricare in eodem solo, in quo OLIM CONSTRUCTAE FVERE DOMVS PATRVMSVORVM, quod est in nostro Regno Aragonum, PROPE Civitatem OSAE.

Claramente confiessa este Sapientissimo Monarca, que edifica este Convento en la casa que fue antiguamente de san Orencio, i de santa Paciencia, Padres de S. Laurècio, cuió sitio està cerca de la Ciudad de Huesca. Luego mas adelante dize, que este Monasterio es Patronado Real, como se colige desta s palabras:

Quodius PATRONATUS in dicto Monasterio nobis & successoribus nostris REGIBVS ARAGONVM reservamus.

La fecha del Privilegio dize desta suerte, Quod

Loret, Patronado Real.

est datum, & actum in Monasterio sancti Laurē-
tij die vigesimo secundo mensis Augusti, anno à
Nativitate Dñi millesimo quingentesimo nona
gesimo octavo, Regnorum nostrorum, videlicet
Citerioris Siciliae, & Hierusalem quadragésimo
quinto, Castellae autem Aragonum, Ulterioris
Siciliae, & aliorum quadragésimo tertio. Portu-
galiae vero decimo nono.

Sig + num Philippi Dei gratia Regis Castellae,
Aragonum, &c. *Yo el Principe.*

Fueron testigos deste Privilegio don Christo-
val de Mora Conde de Castel-Rodrigo, dō Die-
go Fernandez de Cabrera, i Bobadilla, Conde
de Chinchon, don Pedro Lopez de Aiala, Con-
de de Fuenfalida, dō Gomez de Avila Marques
de Velada, i don Iuan Idiaquez, todos del Con-
sejo de su Magestad.

Antes q̄ se empeçara la fabrica del Monasterio
de Loret, estãdo su Magestad en la villa de Mon-
çõ celebrãdo Cortes a estos Reinos, año 1585.
un año despues q̄ se assentò la vltima piedra en
el insigne Templo del Escorial, mãdò hazer una
montea del edificio, i la dio al P. Maestro frai Pe-
dro Malon. Desta fabrica infiero que tiene mu-
cha probabilidad, lo que se dize en todo el Rei-
no de Aragon, que su Magestad quando ganò
aquella gran batalla, triunfando de los Francos

en Sanquintin , votò labrar un Templo en España, i fue en donde està Loret; i por parecerle que le tendria lexos de sus ojos, edificò en los montes de Toledo un insigne Convento que llamò san Lorenzo el Real, estuudioso prodigio de la Arquitectura, i lisonja apacible de la vista; i assi concludido el Escorial , tratò de levantar otro donde avia nacido el santo Levita Laurencio: favorece mi conjetura una clausula del Privilegio que dize consultò esta obra con su Confessor frai Diego de Iepes, i quiso que los Religiosos deste Convento hiziesen algunos sufragios, i dixessen algunas Missas por su Magestad, por el Conde de Chinchon, i por su Confessor, cuias palabras son estas.

Cum obligationibus Missarum, & in suffragium pro anima nostra dicendorum, celebrandorum, & faciendorum per egregium don Didacum Fernandez de Cabrera, & Bobadilla, Comitem de Chinchon, Affinem nostrum, de nostro Consilio Status, & Thesaurarium Generalem Regnorum Coronae Aragonum, et fratrem DIDACVM de IEPES, Confessorem nostrum, separato instrumento declarandis, cum quibus HUIUSMODI NEGOTIVM COMMVNICAVIMVS, ac ei sdem predictam declarationem commissimus.

Aunque frai Diego de Iepes, Obispo de Tarazona, no se subscribe en este Privilegio Real

por las palabras que en el ai, consta que fu Magestad comunicò estas materias, i no seria mucho afirmar, quando las conjeturas son evidencias, que este santo varon daria los cabos principales para que se despachasse su Real Cedula, i assi afirmativamente digo, que este exemplarissimo Prelado Confessor de la santa Madre Teresa de Iesus, afirmò lo que nos quitò el Arçobispo primero de Granada, sobre cuias autoridades fabricaron los Cordoveses su defenfa, pero ia se ha visto la subsistencia que alla tiene.

Estos exemplos parece que bastan para probar que san Laurencio nació en Loret, i que esta Iglesia es territorio de Huesca, i no pueblo distinto, como ha pretendido el Autor Cordoves.

CAPITULO VLTIMO. *Respondese al argumento del Silencio.*



Olamente, para que concluiamos este assunto, me falta enflaquezer el argumento de la taciturnidad, i se pondera que contando Prudencio tantos Santos sus naturales, i dando a cada uno su patria, no señale a S. Lorenzo alguna particular, celebrandole tanto.

Antes de responder a esta objeciõ, quiero advertir a los Lectores, que el reparo del silencio,

es el Hercules de los que se prohijan, nuestro Martyr, como se ve en Gaspar Escolano, Decada 1. lib. 2. cap. 6. Francisco Diago en los Anales de Valencia, lib. 4. cap. 19. i así el P. M. de Roa es el tercero que se vale deste argumento, futilidad es de grandes ingenios, valerse de conjeturas quando faltan evidencias, adornandolas de palabras eloquentes, para que su eficacia vivamente persuada lo q̄ intentã persuadir: no de otra fuerte el docto Cordoves, con floridas locuciones pretende persuadir, no solo a los q̄ ignoran las Historias, sino a los que las saben, que san Laurencio nació en la Colonia Patricia.

Digo pues, que el argumento del silencio nunca fue eficaz, ni relevante, porque no siempre es necesario, que quien escribe diga todas las circunstancias del suceso que refiere. Muchos Autores se contentaron con dezir que fue Español, sin ponerse a individuar su Patria, pero otros mas diligentes, desearon que no escureciera el olvido su naturaleza, i así publicarõ por Patria fua a Huesca. Buelvo a dezir, que el argumento de la taciturnidad siẽpre fue debil, i flaco, i por esso san Geronimo dixo, q̄ no era segura la prueba que tenia apoio tan debil.

Escriviò S. Lucas, que el primer Obispo de Antioquia fue S. Pedro? por v̄tura dixo, q̄ trasladò

fu Pótifical Silla a Roma? acuerdanos esto fu plu-
 ma Evágelica? no, solaméte nos lo enseña la Tra-
 dició Apostolica; i si san Epifanio, en el volumé
 que escrivio contra los Hereges, dize, q̄ cōvie-
 ne q̄ los Catolicos usemos de las Tradiciones,
 porque no todas las cosas se hallan en la Escriptu-
 ra sagrada, algunas dexaron los Apostoles escri-
 tas, i otras quedarō en su Tradicion: *Oportet enim,*
dize, Traditione uti, non enim omnia divina Scriptura ac-
cipi possunt, quapropter aliqua in SCRIPTIS, aliqua in
TRADITIONE sancti Apostoli tradiderunt.

Tradicion antiquissima derivada de tiempo
 inmemorial hasta oi, tiene todo el Reino de Ara-
 gon, que el inclito Martyr san Laurencio nació
 en Huesca, i en la misma Ciudad en la casa don-
 de vivio el santo ai oi una Iglesia celebre, cō in-
 vocacion suia: i aunque en favor de Huesca no
 huviera otro fundamento (q̄ los ai muchos, co-
 mo se ha visto) sino este, bastava para prueba efi-
 cacissima de nuestra verdad: dexo de ponderar
 las Imágenes que en todas las Iglesias, i puertas
 de la Ciudad tiene, i solo referiré el numero de
 Reliquias que en las Iglesias, i Conventos desta
 Ciudad he visto: para que se vea la devocion
 grande que Huesca tiene a su inclito Patron,
 i los lugares donde gozan, i veneran sus sacro-
 fantas Reliquias.

En la Iglesia Cathedral ai un fragmento de la espalda de san Laurencio, i un hueso de la juntura de un dedo, Ainsa lib. 4. cap. 3. fol. 513. col. 1.

En la Iglesia de Sã Laurẽcio ai un artejo de un dedo del santo Martyr, Ainsa lib. 4. cap. 9. fol. 548. col. 1.

En la Iglesia de san Martin ai Reliquia de san Laurencio, Ainsa lib. 4. cap. 10. fol. 552. col. 2.

En el Convento de santo Domingo ai polvos de los Huesos del santo, Ainsa lib. 4. cap. 12. fol. 562. col. 1.

En el Convento de la Madre de Dios del Carmen ai Reliquia de san Laurencio, Ainsa lib. 4. cap. 13. fol. 569. col. 1.

En el Convento de san Agustin ai Reliquia, Ainsa lib. 4. cap. 14. fol. 574. col. 1.

En la Iglesia de Sancti Spiritus ai Reliquia, Ainsa lib. 4. cap. 17. fol. 592. col. 2.

En la Iglesia de san Miguel ai Reliquia de san Laurencio, Ainsa lib. 4. cap. 21. fol. 608.

Bien sabe el P. M. de Roa quanta autoridad tienen las Tradiciones, pues en sus Fiestas, i Santos naturales de Cordova, se vale deste medio en algunas partes deste eloquentissimo libro para calificar los sucesos que refiere.

Prudencio en los Himnos que escribe a los Santos, aunque de algunos dize, i señala donde

nacieron, de otros passa en silencio sus patrias; firva de exēplo la Ciudad de Çaragoça. Refiere nuestro consular Poeta largamente el Martyrio de Santa Engracia, pero no dize que Ebora fuef se su patria, ni aun nombra a Lusitania.

San Lamberto Martyr esclarecido, que dividida la cabeça de sus hombros, la traxo en sus manos, guiandole dos bucies, desde el lugar de su Martyrio, distante de la Ciudad media legua: desta fuerte llegò a la Puerta que oi llaman Cineja, donde estavan los innumerables Martyres muertos por el rigor de Daciano, i acercandose a sus santos cadaveres, dixo: *Exultabunt sancti in gloria: i respondieron: Et letabuntur in cubilibus suis;* doblando entonces las rodillas, se reclinò entre los Martyres: suceffo era este digno de referirlo Prudencio en su *Perystephanon*, pero no por que lo callò, ningun Historiador ha negado este milagro.

Puerta de
las cenizas

Del mismo argumento que el P.M. de Roa se vale para contradezir a Huesca, se valieron algunas Iglesias Cathedrales deste Reino, pretendiendo preceder sus Capitulares en el Estamento Eclesiastico de las Cortes Generales de Aragon, a los Sindicos de la fanta Iglesia de N. Señora del Pilar, ponderavan, que si fuera Iglesia tan antigua, edificada por el Apostol Santiago, i

huviera estado la Cathedra en ella, Prudencio refiriendo en sus numeros tantas cosas particulares de Çaragoça, no huviera callado su fundacion, i así que su antigüedad no era tanta como pretendia su Cabildo. Pero sin embargo de las razones, i argumentos de las Cathedrales, considerada la justicia de las partes, declaró la Corte del señor Iusticia de Aragon el año M. D. C V. que la Iglesia de santa Maria la Maior precedia a todas las Cathedrales del Reino, i que solamente le precedia la Iglesia Metropolitana, con cuyos doctísimos motivos responderè a la pretension de Cordova, i puede estar gozosa la Ciudad de Huesca de tener decision de Senado tan grave, que XXXIII. años antes le previno la respuesta, cuyas palabras son estas.



NEC OMISSIONIS argumentum sumptum ex Prudentio (qui omnia notabilia Christiana Religionis Civitatis Caesar-Augusta, & Hispania scripsit, & de huiusmodi sancta Ecclesia fundacione non meminit, ut meminisset si ita se haberet) procedit. Quia multa, et gravissima quidem (ut notissima) OMISSIT PRUDENTIVS, et inter alia illustrissimos Martyres, nempe divū LAVRENTIVM OSCENSEM, & sanctum LAMBERTVM CAESAR-AVGUSTANVM.

Tambien se dize, que de Loret a san Laurençio le llamaron en España antiguamente Loré-

te, i si esto es afsi, no tendra q̄ pretenderle Cordova por hijo, fino Loret, pues el lugar del nacimiento le dà el nombre de Lorente. En Huesca huvo familia de Loret, i se prueva por una clausula de unas Ordinaciones antiguas que he visto en un libro M. S. de la Cofadria de san Vicente del Sepulcro, cuias palabras son estas.

Item ordenamos, que el dito dia Lunes apres de Pascua Florida, sea feito un Aniversario en la Iglesia de sant Vicent del Sepulcre, por el anima de Sancha de Seturun, aliàs de Aguas, mulier de Bartholome de LORET, por q̄ dexò a los ditos Confrades una vinya a la Torre de Alguardia.

Aunque en Cordova aia familias de Lorètes, no por esto se ha de pretender q̄ el inclito Martyr es natural de Cordova, porque en Galicia ai linage de Lorençanas, i en Çaragoça ai Lorètes; no ignora esta verdad el P. M. de Roa, pues en el libro *De Antiquitate, et Authoritate SS. Cordubensium*, en el cap. 5. cita a Bartholome Lorète Prior de N. S. del Pilar, i no pretède por esto Çaragoça, q̄ san Laurencio sea natural suio. Muchos siglos ha q̄ floreciò en nuestra Ciudad un Levita llamado Laurécio, cuja inscripcion publico con la misma grãdeza, i letra q̄ tiene, porq̄ si io no atinare su interpretacion, los benemeritos de la Antigüedad me la enseñẽ, cuja copia fidelissima

es esta; porque interpretar inscripciones, i hurtarlas a la vista, mas parece ocultarlas, que sacarlas a luz: por esta causa, en gracia de los Antiquarios, se traslada en este lugar.



Aquí el Epitafio.

Hallose esta piedra con otras inscripciones el año 1608. labrando una Capilla de la Anunciada Don Martin Batista de Lanuza Justicia de Aragon, la qual està enfrète la Capilla de N. S. del Pilar. El Doctor Miguel Martinez del Villar en el fol. 66. explicando estos marmoles, dize que el Levita Laurencio que està sepultado en este antiquissimo Templo, murio el año C. XCVI. i que floreció sesenta i cinco años antes que san Laurencio: lo mismo dize el R. P. Fr. Diego de Murillo en la Fundacion milagrosa de la Capilla Angelica de N. S. del Pilar, cap. 14. fol. 121. i aunque la censura de ambos es gravissima, con su buena licencia, dirè que no es la inscripcion tan antigua como se pretende, porque si fuera del tiempo de la Primitiva Iglesia, los caracteres fueran Romanos, i no de la forma q̄ tienen, i en Ciudad que florecia entonces la Republica Romana, no se avia de escribir con letra que aun no se usava, porque io he visto en san Juan de la Peña, en Iaca, i en Huesca en S. Pedro el Viejo, i en otras muchas partes Epitafios mui parecidos a este, i en el mismo lienço donde se hallò esta inscripcion, ai otra mui demolida, i por esto apenas ai clausula perfecta, solamente se lee el nombre de quien està sepultado, i dize Raimundus, en la ultima linea està la letra

M. semejante a la de la inscripcion del Levita Laurencio, i se descubren estos caracteres.

.....M.....C. XIII.

La puntuacion es parecida al Epitafio que explicamos, ai espacio para dos letras, i asi faltã dos CC. que todo junto dize que Raimundo murio el año de 1314.

La familia de los Laurencios fue ilustre, i antiquissima en Roma, digalo Laurencio a quien deve la Ciudad que tiene su asiento en siete montes, los edificios insignes que goza, pues criò cuidadoso a sus fundadores Romulo, i Remo, desta decienden los dos Martyres Laurencios, el primero natural de Huesca, i el segundo de Caller, el qual padecio Martyrio en la Isla de Cerdeña con otros muchos Martyres, su inscripcion publica esta verdad, como lo refiere el R. P. frai Seraphin Esquirro, en el Santuario de Caller, lib. 2. cap. 37. donde trahe la inscripcion q se hallò con el cuerpo deste insigne Martyr, cuyo traslado dize:

† HIC IA.....

LAVREN.....

VIXIT. A.....

XXIII. REQV.....

I supliendo los defectos de los caracteres demolidos, toda la inscripcion se lee desta suerte.

Hic iacet Beatus Martyr Laurentius, qui vixit annis plus minus xxiiij. requiescit in pace.

Con esto me parece que he respondido a los argumentos contrarios; fino fuere nuestra Defensa concluyente, no por esso se pretēda q̄ nuestro Martyr tiene otra Patria que la Ciudad de Huesca: iio, entretāto que otro ingenio desempeña mas felizmente este assunto, confessarē a las moradoras del Parnaso, que no todos puedē escribir cosas grandes.

Discite Pierides, non omnia posumus omnes.

I si huviere algun ierro (que ferà cierto aver muchos) illustrelo el oro de la devocion que movio mi pluma para oponerme a tan grande ingenio como lo es el P. M. de Roa, en cuia alabāça, en gracia de su erudicion, para que tenga buen fin este Capitulo, referirē algunos eruditos varones que hazen honrosa memoria del en sus escritos, i principalmente el P. Pedro Ribadeneira, en el Catalogo de los Escritores de la Compañia de IESVS, donde dize que enseñò diez i seis años en su Patria Cordova, la Eloquencia a la juventud. El Licenciado Luis Muñoz, en la vida del Venerable Maestro Iuā de Avila lib. i. cap. 19. hablādo de doña Sācha Carrillo, dize: *Este es, Christiano Lector un mal formado resumen de la vida desta Esposa de Christo: entre otros favores que la hizo Dios,*

fue darle por Choronista al P. Martin de Roa de la Compañia de Iesus, que con grave, i elegante estilo escribio las virtudes desta virgen.

I el mismo Autor en el libro tercero, cap. 26. dize: El P. Martin de Roa Provincial de la Compañia de Iesus, en el Andaluzia, varon de gran talento, i letras, cuios escritos tan doctos, tan elegantes, tan graves, se leen con admiracion. Rodrigo Caro en el Prologo de las Antiquedades de Sevilla: i en el libro 2. cap. 17. le alaba, dō Thomas Tamaio de Vargas, en la Defensa de F. L. Dextro, Novedad 6. fol. 27. le llama Doctissimo en todas letras, i en el fol. 29. en grandeze su erudicion, i lo admirable de su estilo. Al fin le celebran tãtos que serà imposible referirlos todos, i afsi los calla mi pluma.



D. O. M. S.

MARTYRVM HISPANORVM
PRIMIPILO.

LEVITARVM PRINCIPI.
VRB. VICTRICIS OSCAE DECORI.
GENITO. ET ALVMNO
CAESAR AVGVSTAE
OPTIMO CIVI.

BASILICAE S. MARIAE MAIORIS
ARCHIDIACONO MAX.
ROMANAE ECCLESIAE.
CANCELLARIO.

ARGONAVTARVM OCEANI.
ET MEDITERRANEI
TVTELARI PATRONO.
DIVO LAVRENTIO ARAGONIO.
CVIVS NVMINI

PHILIPPVS PRVDENS
OTHOMANVS. BELGICVS. FRANCVS.
BRITANVS. AMERICVS. LVSITANVS.
AVG. FLAVIVS. ET CATHOLICVS
TRIVMPHATOR.

OPEROSAM SCORIALIS MOLEM.
VOVIT. CONSTRVXIT.

CVI

HOC MONVMENTVM. S. P. Q.
OSCENSIS.

F. C.

ILVSTRACION AL PRINCIPADO DE CORDOVA.



Nel c. 3. fol. 10. se dize, que el titulo de *Patricia* se le dio por su *Esplendor*, i *riquezas*, i porq̄ dava a *Roma* *Senadores*, i *Magistrados*.
I en el cap. 4. fol. 16. declarando algunas *Excelências* de *Cordova*, se dize, q̄ era *Primada*, porque en las monedas que batia, en tiempo de *Augusto*, ponia las tres insignias militares, el *Aguila*, i las dos *Tesseras*, divisas de la guerra; porque en *Cordova* residian los *Governadores* della.

Convengo con el P. *Martin de Roa*, en que la *Ciudad de Cordova* fuesse antiguamente *Cabeça de Andaluzia*, porque afsi lo enseñan *Estrobõ*, è *Hircio*, en los lugares que trasladò su *Paternidad* en este volumen, i afsi no he de contradzir su *Primacia*, sino provar, que por los fundamentos que pondera, no es *Cordova Primada*: porque tambien otras *Ciudades de España* gozaron de las mismas *Excelencias*, i *effenciones*.

Digo, pues, que no es *Cordova Cabeça de la España Vlterior*, porque diessè a *Roma* *Magistrados*, i *Senadores*; porque otras *Colonias*, i

Municipios de la Betica gozarõ de estos favores; digalo Cadiz Cabeça del Cõvento Juridico Gaditano, donde avia muchos Ciudadanos de Roma, como lo afirma Plinio: *Gaditani Conventus Civium Romanorum*, i no lo callara Cornelio Balbo, natural de Cadiz, quando en su Consulado le acompañaron los doze Litores cõ sus fasces. Ni menos callara Roma las tres vezes que vio Cõsul al famoso Poeta Silio, natural de Italica, Municipio del Convento de Sevilla, i todos los habitantes de las Colonias podian ser Ciudadanos Romanos; porque las Ciudades de España, que gozavan deste Privilegio, erã trasladados de Roma, como lo enseña Aulio Gelio en sus Noches Athicas. Llamose Andaluzia del Rio Betis que la baña, Provincia tan fertil, i tan rica, que haze ventaja a las mas opimas. Dividiose en tiempo de Vespasiano, en quatro Conventos, o Chãcellerias (como lo afirma Plinio, Autor deste tiempo) en el Gaditano, que es el Convento de Cadiz. Cordubense, el de Cordova. Astigitano, el de Ezija. Hispalense, el de Sevilla. En todos estos Conventos avia 170. Poblaciones numerosas; i las Colonias serã 8. i sus Ciudadanos podiã ser Confules de Roma. De los Municipios tambien lo fueron Silio Italico, i Cornelio Balbo: i asì parece por las razones ponderadas, no era

Cordova mas que las otras Ciudades, aunq̄ era mas celebre que todas, por averla reedificado Marco Marcelo, i pobladola de nobles Patricios gente la mas noble del Pueblo Romano, cui familia estava dedicada a Iove, como afirma Casiodoro.

Tampoco se infiere, que Cordova fuesse cabeza de la España Vlterior; porque en las Medallas cuñasse tres insignias militares, el Aguila, i las dos Tessleras, porque estas eran señales, i divisas que convenian a otras Colonias, como se puede ver en varias Medallas que trae don Antonio Agustín en sus Dialogos, i en el Dialogo 8. q̄ es donde trae la que refiere el P. Martín de Roa, no haze mencion de lo que se pretende. Es cierto que quien fue el Principe de los Antiquarios de España, lo huviera advertido; pero como avia de dezir semejante novedad, quien trae otras muchas de otras Colonias de Iberia, con vanderas, i Aguilas. Bien se echa de ver en esto, q̄ el ingenioso Andaluz ha cuidado poco de estudiar las Medallas Romanas: pues en estas materias son las que defengañan al ingenio mas presumido. Seame licito, pues, advertir este descuido, por las muchas Monedas originales que he visto de las Colonias, i Municipios de España, entre algunas que he visto, i tengo de Cesar-

Augusta,

Augusta; cabeça de su Convento Iuridico en la España Citerior, digo cabeça de 52. pueblos q̄ venian a su Pretorio, que de la España Citerior folamente era la Primada la antiquissima Ciudad de Tarragona. Digo, pues, que de nuestra Ciudad ai algunas Medallas que tienen semejãtes insignias: descrivirè dos, la una del Emperador Caligula, que vi en la Bibliotheca del Real Convento de santa Engracia de Çaragoça, de Religiosos Geronimos, dize así: C. CAESAR- AVG. GERMANICVS IMP. Caio Cesar- Augusto Germanico Emperador: en el reverso ai tres vanderas dos con insignias Romanas, i en los cuentos de las hastas, i en cada una dellas ai una mano estendida, simbolo de la liberalidad que los Capitanes han de usar con los soldados, repartiendo con ellos los despojos de la guerra. En los hastiles que cruzan ambas hastas, pendẽ de cada una dos coraçones, i en la lança que està en medio ai una Aguila que tiene en las garras los raios del Tonante. A esta erudicion aludio el cultissimo Cisne del Betis, quando llamó Ave de Iupiter al Aguila en la Soledad primera.

*Hallò hospitalidad donde hallò nido,
de Iupiter el Ave.*

I en la Estãcia 33. de su eloquẽtissimo Polifemo, la describe artificiofamente en estos numeros.

No el Ave Reina assi el fragoso nido
 Corona inmovil, mientras no deciende
 Rato con plumas, al milano pollo
 Que la eminencia abruga de un escollo.

Entre las vanderas ai estos caracteres C. C. A. que descifrados, dizen Colonia Cesar-Augusta; assi leiò Ambrosio de Morales en otra Medalla de Çaragoça con las mismas cifras, cuia lectura tambien figuen otros gravissimos Antiquarios: en lo restante estan los nombres de los Duumviros, SCIPIONE. ET. MONTANO. II. VIR. Cipion, i Montano Magistrados de Çaragoça. I la otra es del Emperador Tiverio, i en lugar de su testa, està la Diosa Vesta sentada; en la mano diestra tiene un plato, en la siniestra una lança, cuia inscripcion dize: TI. CLAV. CAESAR DIVI. AVG. F. AVGVSTVS COS. IX. TR. POT. XXXIII. Tiverio Claudio Cesar-Augusto, hijo de Divo Augusto Consul nueve Tribunicia Potestad treinta i tres. En el reverso ai tres vanderas de legiones, i entre los vexilos, en tres lineas, ai esta inscripcion.

LEG. IV.

LEG. VI.

LEG. X.

En lo restante dize C. C. A. M. CATO. L. VETTIACVS. II. VI VIR. Colonia Cesar-

Augusta,

Augusta, Marco Caton, Lucio Vecciacco Duum viros: creeriaio que estos caracteres VI. los puso dos vezes el maestro que fabricò el cuño: dos originales tengo desta Medalla, el vno conservado, i el otro demolido: concluia esta prueba testimonio mas antiguo, q̄ los referidos, Tulio en la oraciõ 2. Philipica, se queixa de Marco Antonio, porque deduxo segunda vez en Colonia a Casilino, oi Castelvicio, i dize assi: *Casilinum Coloniã deduxisti, quo erat paucis annis ante deducta, ut VEXILLVM vidares, & aratrum circumdares.*

Bien ferà agora, que provemos como la Ciudad de Cordova, en tiempo que los Arabes reinaron en España, fue Cabeça del Andalucia, i aunque esto lo prueba con varios Autores el P. M. de Roa merecerà alguna alabãça añadir algo en honra de Cordova, i assi citaremos algunos Autores que no vio su Paternidad. Sea el primero frai Alonso de la Espina, Religioso Frãcisco, que escrivio el año 1453. el libro intitulado *Fortalitium Fidei* , como el mismo Autor lo confiesa en varias partes.

Reinando, dize, el Emperador Leon, Sama, Rei Cordoves, con exercito grande, entrò debelando la Aquitania (que agora llamamos Gasuña) i cercò a la Ciudad de Tolosa, a cuiã hueste se opuso Endon Capitan Frances, i desbaratò

Fortali. lib.
4. fol. 290.

sus esquadras, i matò al Rei: desta devastacion conjeturo, que en aquellos tiempos la Silla de los Arabes estava en Cordova, porque a no ser su Rei Monarca de España, los otros Reies se le opusieran, i como eran vassallos, le ayudaron a la empreffa.

Fortal. lib. 4
fol. 291.

El año 747. el Rei Abdemalec congregò muchos foldados para debelar a los Francos; i profiguiendo su intento, hizo alto su campo a las faldas de los montes Pirineos. Supieron los Franceses sus designios. Marcharon luego a fon de guerra, i no solo les impidieron el passo, pero los desbarataron: i derrotado el Rei, huiò a la Celtiberia.

El año 750. Theba, Rei Cordoves, peleò varias vezes, con los Castellanos; pero al fin fue vencido con todas sus gentes.

Fortal. lib.
fol. 292.

El año 734. Nicaph Rei de Cordova, hallandose con poderoso Exercito, marchò con su campo a Galicia, i sabiendolo don Fruela, centella ilustre de aquel Raio de la guerra, del Rei dõ Alfonso el Catholico, juntò su Exercito, i se opuso contra el Barbaro enemigo. Empeçose la batalla de ambas partes con sangrienta faña. Pero inclinose la vitoria al Rei de las Asturias, i coronò su frente de verde laurel, i Nicaph huiò vencido, en cuja pelea murieron cinquenta i tres mil

Sarragenos, i desde entonces gozò el Rei don Fruela tranquilidad, i quietud en su Reino de Galicia.

El año 758. Abdemelico Abeneatan, Adalid de Abderramen Abenmonzavi Rei de Cordova, destruiò las defensas, i Castillos que avian fabricado para defenderse de los Arabes, 300. Christianos Aragoneses en el monte Panon, cerca de la Peña de Vrel, no lexos de la Ciudad de Iaca, poblacion antiquissima de los Vascones, tanto era el poder de los Reies de Cordova: de donde se infiere con evidencia, que la cabeça no solo de Andaluzia, sino de ambas Españas, era la Ciudad de Cordova. Esto mismo està mas largamente escrito en el libro Gotico de san Iuan de la Peña, en la vida de san Felix, i S. Voto.

El año 778. fue quando los Moros pusieron la Silla de su Principado en Cordova, i no por esto se ha de afirmar que antes no estava en ella, sino q̄ en este tiempo no gozò el esplendor de su Soberania: asì entenderia a nuestro insigne Chronista Geronimo Çurita, en sus Indices Latinos, i por ser sus palabras tan graves, me ha parecido trasladarlas para ilustracion de Cordova, a quien foi tan afecto como sus mismos ciudadanos. Dize, pues, nuestro Historiador.

Ad eam diem Maurorum Imperium, ac ditionem in His

Zurita in
indi. lib. 1.
fol. 5.

Zurita lib. 2
fol. 5. i 6.

panijs *Præsides* obtinuisse, neque *Regiam* dignitatem antea fuisse consequutos a vetusto *Scriptore* memorie proditum comperio: *Cordubæ Vrbe Patritia*, ut prisca tempora tulerant; tunc vero iam *Regia*, *Regni Sede* constituta.

Fertali. lib.
4 fol. 293.

El año 791. Ixez Amiramamolín (que otros llaman Issen) embió a su Capitan Abdemalech, para que con su Exercito devastasse las tierras de los Christianos; i poniendo en execucion sus desseos, cōquistò à Girona, i a la Ciudad que diò nombre a la Galia Narbonense (Cabeça un tiempo de los Godos) i a muchos otros pueblos, i fueron tantas las riquezas que saquearon, q̄ al Rei le cupo la quinta parte del saco, que fue quarenta mil Duplanos de oro, i con esta riqueza acabò la fabrica de la Mezquita de Cordova que avia començado su padre, oi es la Iglesia maior de Cordova, cuias descripciones refiere su insigne hijo Ambrosio de Morales, en las Antiguiedades de España, tratando de Cordova: i no con menor eloquencia sincopò esta relacion el P. M. de Roa en los Santos de Cordova, fol. 81. hasta 85. Construiò el Cordoves Monarca en la fortaleza otra Mezquita, i renovò otras muchas que estavan demolidas.

Zurita in
Indi. lib. 1.
fol. 12.

El año 868. Mahomades, hijo de Abderrhamen, cuiò poder fue tanto, que fuegetò a España toda, i colocò su Real Silla en Cordova, porque

estava

estava mui florida, i poderosissima con las vitorias de los Arabes, i en su maior grandeza fue el domicilio, i asiéto fuio. Movio este Rei guerra cruel a los varones q̄ vivian esparcidos por los mōtes Pirineos, dilatādo sus alvergues hasta los margenes del Rio de Ebro. Las palabras de Çurita son tan elegantes, i engrandezentanto a Cordova, que pareciera malignidad no repetirlas.

Mahamades Abdurrhamenis filius, qui Hispaniarum Provinciarum Imperium sub sua ditione constituerat, & in suam potestatem redigerat, ac REGALE SOLIVM CORDVBÆ collocaverat, ea nempe Vrbs quondā florentissima, ac potentissima Mauris victoribus, & summo eorum dominatui domicilium, ac SEDEM præbuit, ex inde bellum Vasconibus infert, qui Pyrenæi iugis effusi Iberum attingunt.

El año 809. Don Fortun Garces Rei de Sobrarve, i Ribagorça, vencio al Rei Abderramé, que avia muerto a don Ordoño Rei de las Asturias al tiempo que bolvia vitoriofo de Tolosa, aviendo robado toda la Gascuña, i Lengüadoc, en cuiá batalla se mostraron mui valerosos los Roncaleses, i les dio privilegios de nobleza, autorizados despues por muchos Reies, como se vé por los privilegios que tiene aquella valle, referidos por muchos, i graves Autores, cu-

Fabricio en
la Croni-
ca de Ara-
gon, fol. 14.
Blancas fo-
lio 19.

ios traslados tengo Manuscriptos.

Gauberto Fabricio, en la vida de don Alonso el Batallador, fol. 47. dize:

Passò, en fin, fasta Cordova, que era entonze CABEZA de la Morisma de España.

Fortal. lib.
4. fol. 307.

El año 945. el Rei Almançor de Cordova entrò con grande exercito por Lusitania, i destruiò muchas poblaciones en ella, sin aprovecharle las fortificaciones con que avia guarnecido sus castillos, i baluartes, igualò sus muros con la tierra: passò a Galicia, i llegando a la ciudad de Santiago, la abrasò, entrando sin pavor alguno donde iacia el venerable cuerpo del Apostol Patron de las Españas, pretendiendo insolente, hazer pedaços su sagrado monumento: empero pavoroso se detuvo, porq̄ oiò dentro del ruido terrible de roncas caxas, i destemplados parches: pero no por averle sucedido tal prodigio dexò de llevarse las campanas maiores de la Iglesia del Apostol, i las traxo en señal de su vencimiento, colgandolas por lamparas en la grande Mezquita de Cordova; cuias campanas, el Rei don Fernando el Santo, quando conquistò a Cordova, mandò restituir a su lugar primero.

Zurita in
indi. lib. 1.
fol. 51.

El año 1118. embiò el Rei de Cordova, cuyo Imperio todos los Reies de España obedecian,

un grueso exercito para impedir con el al Emperador don Alonso el Batallador, la conquista de la Celtiberia, pero desbaratole en Cutanda, villa no lexos de la ciudad de Daroca; i hablando del Rei de Cordova, dize Çurita: *Et Cordubensis Rex, cuius Imperio omnes parebant.*

Çurita en los Anales lib. 1. cap. 45. hablando de Aiub, poblador de Calataiud, dize que este Rei bolvio la Silla Real de los Arabes a la Ciudad de Cordova.

El P. Pedro de Rivadeneira en la vida de san Eulogio Martyr de Cordova, trasladado en Español su vida, q̄ escrivio san Alvaro amigo grande de san Eulogio, la llama a esta ciudad cabeça de la Monarquia de los Arabes, cuias palabras son de mucha calificacion, por fer el que lo escribe de aquel siglo.

En el tiempo que, por justo juicio de Dios, España fue castigada, i oprimida de los Moros, nació san Eulogio en la Ciudad de Cordova, dōde ellos tenian su PRINCIPAL ASSIENTO, &c.

Geronimo de Blancas diligentissimo Historiador nuestro, en sus Comentarios, empeçado a tratar de los Reies que dominaron en Çaragoça, dize, que Cordova ciudad noble, e illustre, fue cabeça de los Reies Moros de España, i en donde tuvieron la Silla de su Imperio: *Summum,*

dize, *sibi Regē in Hispania adsciverunt: atq; ut nonnullis placet in Cordubensi nobili, ac illustri Civitate. Vnde ea postea in Hispania fuit celsissima Regiæ Arabiae dignitatis SEDES.*

El Maestro Diego de Espes en el lib. 3. de la Historia de la santa Iglesia de Çaragoça, M. S. dize:

El Rei Moro de Cordova, que era al que todos los Moros de España reconocian vassallage, embiò gran exercito en socorro de los Moros de Zaragoza.

Don Lorenço de Padilla lib. 1. de la Historia General de España cap. 15. dize, que Cordova fue poblacion de los Persas: i en el lib. 2. cap. 5. §. 2: hablando de Marco Marcelo, dize:

Demas de las fuerças ia dichas, riberas de Guadalquivir, ansi mismo adonde al presente està edificada la Ciudad de Cordova, poblò, i edificò una insigne Ciudad, Colonia de gente noble Romana, que se llamó PATRICIA. Algunos quieren dezir ser esta la que llamavan Cordova la vieja, que fue edificada àzia Aguilarejo, i engañanse, porque de la otra parte del rio fue edificada la antigua Ciudad de Cordova, por los Almosines, i la Colonia Patricia, q̄ este Consul edificò, mui claro parece por Plinio en su libro alegado, hablando de los pueblos sitiados en las riberas de Guadalquivir, despues que ha tratado de Cordova, va hablando el rio abaxo, i dize que la mano diestra de Cordova està la Colonia cognominada Patricia. I tambien parece mui cla

ro por Eſtrabon en ſu 3. libro, que hablando de Cordova, no dize que fue reedificada, ſino edificada por Marco Marcelo, i que en los tiempos que el eſcrivio, que fueron a los ciẽto i ſeſenta i ſeis años que ſe començò eſta fundacion, era venida eſta Ciudad en tan gran aumento, que excedia a todas las Ciudades de la Betica, i como PRIMERA COLO-
NIA della, quando Octaviano Auguſto dividio en tres partes a Eſpaña, quedò la Ciudad de CORDOVA por PRIMADO, o CABEZA de la Eſpaña Vlterior, como en ſu tiempo diremos, &c. I mas adelante en eſte capitulo dize:

En ſu poblacion llevò gran ventaja Cordova a Tarragona Cabeça de la Eſpaña Citerior, por q̄ no poblaron en Tarragona gentes nobles Romanas como en Cordova, de donde fueron naturales perſonas iluſtres de la caſa Aſilia, i de la Anea.

Iuan Garcia de Saavedra en el libro intitulado, *Traçtatus de Hiſpanorum Nobilitate*, comentãdo la Pragmatica que el Rei don Fernando el Catolico, quinto en Caſtilla, i ſegundo en Aragon, hizo en Cordova año 1492. en el num. 17. cuẽta grandes alabanças deſta ciudad, i refiere ſus Martyres, e ingenios: i concluie que en tiempo que los Mauritanos poſſeian a Eſpaña, teniã ſu Silla en Cordova, cuias palabras ſon eſtas: *Quo tempore autem Mauritani Cordubam cum IMPERIO obtinebant, Averrois Philoſophus, eſſi verum ama-*

mus, Avicena floruerunt.

Marieta en el tratado 2. de las fundaciones de las ciudades de España, hablando de Cordova, dize: *Despues muchos años vino esta ciudad a ser METROPOLI de los Reies Moros, i de todo lo que posseia.*

Bleda en la Coronica de los Moros de España, libro septimo, capitulo sexto, hablando de los Martyres de Cordova, dize:

Porque como estava en aquella ciudad entonces toda la SVMA POTENCIA del Reino de los Moros.

El Doctor don Martin Carrillo, Abad de Monte-Aragon, en el lib. 3. de sus Anales, en el año 850. hablando de las Iglesias que con permisso, i voluntad de los Arabes, tenian los Christianos en Cordova, dize:

Tenian sus Iglesias, Monasterios de Monges, i Religiosas, i principalmente en Cordova, que era CABEZA del Reino, i señorio de los Moros, avia dentro de la Ciudad siete Iglesias, i de fuera ocho Monasterios.

El P. Cipriano Gutierrez, en el Iuizio de la Vtopia traducida, dize: *I oi en nuestra Colonia Patricia CABEZA, i PRIMADO de toda la España Andaluz, &c.*

Don Luis de Gongora Claudiano, Cordoves en un Epigrama que escriviò, alabando a su ciudad, imitando al Enio Español Iuan de Mena, q̄ la llamò Flor de la cavalleria, valiendose de su

locucion, i engrandeciendo mas a su ciudad, la llama Flor de España, significando en esto la Primacia de Cordova.

Tullano, ò Sierra, ò Patria, ò Flor de España.

I en un Romance Lirico, hablando de Guadalquivir, dize que en sus cristales Cordova fu Patria, se mira la diadema de su Imperio, en que dà a entender que su ciudad, en tiempo de los Romanos, Godos, i Arabes, fue cabeça de la España Andaluz. digálo sus eloquentes numeros.

*En el caudaloso Rio
donde el muro de mi Patria
se mira la gran CORONA,
i el antiguo pie se baña.*

Iuan de Mora en sus Discursos Morales, Discurso 2. fol. 120. dize, que el Templo de Cordova es copia del Téplo de Salomon, cuias palabras son estas: *En España ai un famoso Templo en Cordova, vivo traslado del Templo de Salomon, segun me dixo en Roma un Rabi, famoso en su lengua, i grande inquiridor de Antiquedades.*

Tiene tan feliz clima Cordova, q̄ Iuã Estadio Mathematico insigne, en sus Ephemerides, i Francisco Iuntino en el libro q̄ intitula, *Speculũ Astrologiæ*, dizen que està sugeta al signo de Geminis, el qual es casa diurna del Planeta Mercurio (Deidad de las ciencias) i assi esta es la causa

que en todos siglos ha sido fecundissima, i si io tuviera autoridad para hazer opinion, dixera q̄ t̄abien en las ciencias la podiamos venerar por Cabeça de España. Callo los varios ingenios q̄ en otras edades ha gozado, i quiero acercarme a la nuestra; i entre los muchos que tiene, entrefacar tres restauradores insignes del Idioma Español. Sea el primero Ambrosio de Morales, q̄ enseñò el modo de engrandezer nuestro lenguaje en aquel Discurso que escrivio de la lengua Castellana. Prosiguio en nuestros dias el Doctor Bernardo Ioseph de Alderete, los tres libros de la lengua Castellana, cuio volumen merece perennes elogios, por aver defendido tan eruditamente nuestra habla. Vltimamente perficionò el Dialecto Español, el nobilissimo cavallero dō Luis de Gongora, i Argote, Capellan de su Magestad, cuias frases han admirado, no solo los ingenios mas doctos Españoles, pero los del clima mas remoto le han venerado por Padre de las Musas, i juzgando su estilo inimitable, le llaman Homero Español, cuio agudissimo genio hã immortalizado muchos varones doctos, con elogios no vulgares, i sino fuera parecer prolixo, puiera los testimonios de muchos que tengo observados, pero contentareme solo con referir sus nombres, i citar los lugares donde le cele-

bran, para que el aficionado de su fama los lea. El Maestro Vicente Espinel en sus Rimas, Miguel de Cervantes Saavedra, en el viage del Parnaso, cap. 2. i 7. Lope Felix de Vega Carpio, en la Filomena, Circe, Corona Tragica, Laurel de Apolo, Dorotea, i en otros muchos libros suyos. Don Tomas Tamaio de Vargas, en la Ilustracion de Garcilaso, i en la Defensa del Padre Iuan de Mariana, Don Francisco Torreblanca, en su Magia, en varias partes, i en el tratado de la Pratica espiritual, i en otras muchas alega, i celebra sus numeros. El R. P. frai Hortensio Felix Paravifino, le llamò *Padre maior de las Musas*, Sebastian de Albear, en su Heroida Ovidiana. Don Bernardo de Vera, en el Panegyrico por la Poesia, periodo 13. El Doctor Iuan Perez de Montalvan en su Orfeo, canto 4. i en el Para Todos dia. 5. Anastasio Pantaleon en sus Rimas. Vicencio Carducho en los Dialogos de la Pintura, Dialogo 4. fol. 61. Don Iosef de Pellicer, defensor grande de Don Luis, en su Fenix. Don Garcia de Salcedo Coronel escrivio una Elegia en su fallecimiento, que anda en sus Rimas, comentò despues el Polifemo, i Soledades con mucha erudicion, i fuera digno de toda alabança, sino huviera comparado sus numeros con los de don Luis, i tambien sino le notara de poco

atento en algunas partes: i siendo su comentador deviera defenderle, no injuriale. Christoval de Salazar, en su Comento erudito de la grã Fabula de Piramo, i Tisbe, Don Martin de Angulo, i Pulgar, en sus Epistolas Satisfactorias. El Maestro Bartolome Ximenez Patõ en la Eloquencia Española, D. Gabriel Coarral en la Cintia, El P. Iuan Eusevio Niremberg, en su Filosofia, lib. 5. cap. 50. El P. M. de Roa en el Principado de Cordova cap. 6. Otros muchos son los que alaban sus grandes locuciones, que referirlos todos pareciera imposible.



ADVERTENCIAS A LO IMPRESSO.

EN el cap. r. fol. 12. expliquè estas letras M. M. A. *Mulier Marcij Aurelij*, pero considerado con mas atencion, por hallar muchas Medallas de Faustina, donde estan los renombres de *Magna Mater*, digo me parece q̄ la mejor interpretacion es, *Magna Mater Augusta*.

En el cap. 5. se añaden estos Autores.

Gauberto Fabricio en la vida del Rei don Pedro el Catolico, refiriendo su coronacion en Roma, i como Inocencio III. le hizo Canfalonero de la Iglesia. En el fol. 67. dize que san Laurencio es Aragonés, i que en las Bulas, por ser principio de su nombre, se pone la letra L. i despues el nombre del Vicecanciller.

El Doctor Miguel Giginta Canonigo de la santa Iglesia de Elna, en el libro que intitula, *Atalaia de Caridad*. Cap. 15. dize, que san Laurencio fue Cardenal, i en el mismo libro en la Adicion primera dize lo siguiente: *Luego que lleguè a la Ciudad de Huesca, tan nombrada por su antigua Vniversidad, i mas por ser Patria del glorioso san Lorenzo*.

El R. P. Maestro frai Geronimo de Castro, i Castillo, en la Adicion a la Historia de los Reies Godos, celebrádo la devocion del Serenissimo Rei don Felipe el Prudente, fol. 397. col. 2. dize:

Fue el Rei siempre mui devoto del santo Martyr Laurencio natural de Huesca de Aragon.

En la Ilustracion del Principado de Cordova, antes del P. frai Alfo de la Espina, se ponen estos Autores.

Isidorò Obispo de Badajoz, que escrivio 38. años despues de la perdida de España, en el libro intitulado, *Epitome Imperatorum, & Arabum*, dize, que Cordova fue siempre Ciudad abundante, i rica entre todas las de la Betica, primera delicia de Vbitisa, i Cabeça del Reino de los Arabes. *Atque in eadem infœlicem Hispaniam, Cordova in Sede dudum, Patriciaque semper extitit præ cæteris adiacentibus Civitatibus, opulentissima, & Regnũ Vvise Gotthorũ primitivas inferebat delicias, REGNUM efferrum collocant.*

Don Pedro Ribera de Perpeja Escritor de la Corona del Reino de Aragon, traduxo en lengua Lemosina la Historia General de España, la de los Romanos, Godos, Bandalos, Silingos, i Arabes, de la Historia Latina que compuso don Rodrigo Ximenez de Rada, Arçobispo de

§ de

Handwritten signature or mark.

de Toledo: algunas destas obras las publicò el Padre^s Andrés Escoto, en la España Ilustrada, en la Historia de los Arabes, fol. 133. dize, que el Arçobispo hizo esta obra imperando en Castilla el Rei don Fernando el Santo, cuias palabras son estas:

Aquesta obra fo feta en lan de la Encarnacion de Iesu Christ M. CC. XLIII. en lan que on contava de la Era M. CC. LXXVI. en la venty-seis an del Rey Ferrando, e fo feta en Romans per en P. Ribera de Perpeja, que la feu ve, segons son poder en lan que on contava de Iesu Christ M. CC. LXVI. en temps del Rey noble en Iacme Darago, et de Valencia, et de Mallorca, lo qual mori en lo ters dia de sen Iacme de Ioliol, en la Ciutat de Valencia.

En la Historia de España, quando llega este Autor a tratar del Rei don Jaime el Conquistador, haze un Epitome de la Historia de los Reies de Aragon, i Condes de Barcelona, i del tiempo en que se escrivio esta Historia, conjeturo que el Autor antiguo que cita Zurita en sus Anales lib. 2. cap. 57. i 63. en tiempo del Rei don Jaime, es dō Pedro Ribera de Perpeja, porque lo mismo que refiere Zurita se halla en esta Historia, cuió M. S. me comunicò don Francisco Ximenez de Urrea, està escrita en pliego grande de pergamino, i las Rubricas de los capitulos son de carmin: este Autor antiguo, en la Historia de los Arabes fol. 169. dize, que el Rei Zulema puso la Silla Real en la Ciudad de Cordova, sus palabras son estas:

E quant en Zulema tene lo Regne, el posa la sua CADIRA RIAL en la Ciutat de CORDOA, e aqui el Regna tres ains.

Diago en los Anales de Valencia, lib. 1. cap. 4. hablãdo de Cordova, dize: *Donde estava la Suprema Silla de los Arabes de España.*

INDICE DE LO

QUE CONTIENE ESTE

LIBRO.

A

D. Antonio Augustin alabad. fol.

232.

Alcion Ave marina, cap. 1. f. 13.

Alcala de Henares Complutum.
cap. 2. fol. 39.

Ariza Arcobriga. cap. 2. fol. 36.

Anio Biterbiense notado. cap. 3.
fol. 45. cap. 6. fol. 139.

Ambrosio de Morales alabado.
cap. 5. fol. 73. 74. cap. 7. f. 154.
fal. 246.

P. Andres Escoto alabado. cap.
5. fol. 88.

Autores Manuscritos, su credi-
dito. fol. 106. 107.

Arandiga, Arãbriga. cap. 6. f. 128.

S. Acisclo, i S. Vitoria naturales
de Leon. cap. 7. fol. 143.

Alcañiz Ergavica, cap. 6. f. 136.

Aguila ave de Iupiter. fol. 233.

B

Batalla de Alcoraz aparece san
Iorge en ella. cap. 1. f. 14. Cruz
de san Iorge, y quatro cabeças
de Reies negros, Armas de A-
ragon. fol. 15. 16. 17. 18. 19.
20. 21.

Bartholome Morlanes alabado.
cap. 1. fol. 10. cap. 6. fol. 108.

Bilbilis Calataud. cap. 6. fol. 34.
39.

Baños de Alhama. cap. 2. fol. 39.

Barcelona, Barcino. cap. 2. f. 40. 1

Basilica de N. S. del Pilar, no fue
profanada de los Arabes. cap.
fol. 53.

Belchite poblacion antigua de los
Edetanos. cap. 4. fol. 55.

S. Braulio Obispo de Zaragoza.
cap. 4. f. 53. 54. escrivio la vida
de S. Millan. cap. 7. fol. 158.

Bécio Prelado de Zaragoza. cap.
4. fol. 154.

Breviarios, su autoridad. cap. 5.
fol. 64. cap. 8. fol. 168. 169.
70.

Benedicto XIII. devoto de san
Laurécio. cap. 6. fol. 113. 114.

Barrio de S. Laurencio en Torto-
sa. cap. 8. fol. 157.

C

Campana de N. S. del Pilar, para
llamar a Cortes, cap. 1. fol. 18.
17.

Campana Laurencia. cap. 7. fol.
149.

Celtiberos no cuidavan de aliñar el cabello. cap. 1. fol. 3.

Corona Ciuica. cap. 1. fol. 10.

Calahorra, Calagurris Fibularia. cap. 2. fol. 33.

Concilio de Huesca. cap. 1. fol. 22

Concilio de Constancia. cap. 6. fol. 114.

Cordova Colonia Patricia. cap. 2, fol. 24. Madre de ingenios. fol. 14. cap. 6. 140. Facunda, i eloquente. cap. 2. fol. 34. Alabada copiosamente en la Ilustración de su Principado.

Colegios en España para estudiar. cap. 3. fol. 43.

Christianísimos se llaman los Reies de Aragon. cap. 6. fol. 110.

Callet, Cala. cap. 8. fol. 112.

Zaragoza se llamó Salduba. cap. 2. fol. 24. cap. 3. fol. 41. despues se llamó Cesar-Augusta. cap. 2. fol. 39. 40. 41. fol. 234.

Colonia como se deducia. fol. 235.

D

Duumviros de Huesca. cap. 1. fol. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13.

Caio Tarracina, i Publio Prisco Composto, i Marulo.

Esparso, i Ceciliano.

Esparso, i Celere.

Hospito, i Floro.

.... Quincio, i Quinto Elio.

Quinto Viteo, i Publio Crispino.

Duumviros de Zaragoza. fol. 234.

Cipion, i Montano.

Marco Caton, i Lucio Vecciaco.

Dioses tutelares de Huesca. cap. 1. fol. 13.

Dextro, su autoridad. cap. 5. fol. 58. 59.

Diego de Ainsa not. cap. 5. fol. 66. 81. defendido. cap. 5. fol. 104. not. cap. 6. fol. 107.

Diego Morlanes alabado. cap. 5. fol. 88.

Diego de Espes alabado. cap. 6. fol. 128. 129.

E

Esteuan de Garibai not. cap. 1. fol. 19.

Escuelas de Huesca. cap. fol. 14. cap. 1. fol. 42. cap. 5. fo. 89. cap. 6. fol. 122.

Escuelas de Zaragoza. cap. 2. fol. 24. cap. 3. cap. 4. fol. 50. cap. 5. 8. 175. 176. 177.

Epila Segontia. cap. 2. fol. 39.

Ezija, Astigi Augusta. cap. 8. fol. 211.

S. Engracia natural de Eborá. cap. 6. fol. 135. cap. vltimo. fol. 221.

F

Familia de Lanuzas. cap. 1. fol. 18.

Familia de Claveros. cap. 1. fol. 17. 18.

Familia de Ferrizes. cap. 1. fol. 18

D. Fernando de Aragon alabado. cap. 1. fol. 18. cap. 6. fol. 119. 120. 121.

D. Fernando de Talavera alabado. cap. 2. fol. 25. 31. 36.

D. Francisco de Cordova alabado. cap. 2. fol. 26.

D. Francisco de Torreblanca alabado.

bado. cap. 2. fol. 32.
Francisco Pifa not. cap. 2. fol. 32.
F. Francisco Ximenez quien fue.
cap. 5. fol. 65.
S. Fermin natural de Pamplona.
cap. 5. fol. 77. cap. 7. fol. 157.
Flavios se llaman los Reies de Es-
paña. cap. 7. fol. 160. cap. vlti-
mo. fol. 229.
El P. F. Felipe de Guimarã nota-
do. cap. 6. fol. 136.

G

D. Galceran de Pinòs alab. cap. 1
fol. 3. observador de la antigüe-
dad. cap. 6. fol. 122.
Geronimo Zurita quando le nom-
braron Coronista. cap. 1. fol.
21. alab. cap. 2. fol. 33. cap. 6.
fol. 136. defendido. cap. 8. fol.
171. 172.
Guadalajara, Arriaca. cap. 2. f. 39.
Girona, Gerunda. cap. 2. fol. 49.
D. F. Geronimo Batista de Lanu-
za alabado. cap. 1. fol. 100.
Guillermo Catel not. cap. 5. fol.
103.
Gelsa llamose Colonia Viatrix Iu-
lia Celsa. cap. 1. fol. 3. 4.

H

Huesca se descriuen sus antigüe-
dades copiosamente en el cap.
1. fue Municipio, fol. 1. sus Mo-
nedas llevò a Roma Marco Ca-
ton. fol. 1. devota de Hercules.
fol. 13. estimada de los Cesares
Romanos. fol. 9. Silla de Reies
Moros. fol. 15. Favorece a Iu-

lio Cesar, en el assedio de Leri-
da. fol. 21. Celebranse en ella
Cortes. fol. 22. Llamose Osca.
cap. 1. cap. 2. fol. 39. 49.
Historia del Rei don Pedro Quar-
to de Aragon, i Tercero de Ca-
taluña. cap. 6. fol. 110.

I

Iaca, sus Armas. cap. 1. fol. 19. 20.
Poblacion de los Vascones. fol.
237.
F. Jaime Bleda not. cap. 1. fol. 20.
21.
S. Iusto, i S. Pastor estan sus cuer-
pos en Huesca. cap. 1. fol.
23.
D. Iosef Pellicer not. cap. 2. fol.
34.
Don Iuan Briz Martinez alaba.
cap. 2. fol. 36. cap. 5. fol. 101.
cap. 7. fol. 165.
Iuan de Mariana alab. cap. 5. fol.
135.
Iuan Mathias Estevan alab. cap. 6.
fol. 135.
Santa Isabel Reina de Portugal,
naciò en Zaragoza. cap. 5. fol.
85.

L

Las santas Massas Iglesia antiquis-
sima de Zaragoza, llamose *San-
cta Sanctorum*. cap. 5. fol. 61.
Loharre Calagurris Iulia. cap. 1.
fol. 21. cap. 2. fol. 33.
S. Laurencio natural de Huesca
cap. 1. fol. 23. cap. 3. fol. 45. has-
ta 48. pruevase largamente

en todo el cap. 5. 6. 7. i vltimo.
Nace en Loret. cap. 8. Estudia
en Zaragoza. cap. 3. Fue Arce-
diano en la Basílica de nuestra
Señora del Pilar. cap. 4. Carde-
nal de la Iglesia Romana. cap.
3. 48. cap. 5. fol. 79. 109. cap. 7.
145. cap. 8. fol. 201. 202. 203.
205. Canciller. cap. 5. fol. 67.
69. cap. 8. fol. 201. Primo de S.
Vicencio. cap. 5. fol. 61. 83. 84.
Baxa todos los Viernes del a-
ño al Purgatorio. cap. 5. fol.
101. Patron de Zaragoza. cap.
7. fol. 149. 150. 151. De los na-
vegantes. cap. vltimo, fol. 229.
S. Laurencio diferente del nues-
tro, natural de Caller. cap. vlt.
fol. 226.
Laurencio Levita de Zaragoza.
cap. vlt. fol. 223. 225.
Lorente Familia de Aragon. cap.
vlt. fol. 223.
Loret lugar muy vezino de Huef-
ca. cap. 2. fol. 28. es voz anti-
gua. cap. 8. fol. 211. nació en el
S. Laurencio: pruevasse en todo
el cap. 8. Patronado Real. fol.
124.
S. Lamberto natural de Zarago-
ça. cap. vlt. fol. 221.
Letra Lombarda quando se dexò
de vsar. cap. 2. fol. 37. 38.
Letra Francesa. cap. 2. fol. 37. 38.
Lerida, Ilerda. cap. 2. fol. 40.
Libro Gotico de S. Iuan de la Pe-
ña. cap. 4. fol. 54.
Luitprando quien fue. cap. 5. f. 65.
Don Loreço de Padilla alabado.

cap. 5. fol. 70.
Lucano historiador numeroso.
cap. 5. fol. 91. 92.
Lupercio Leonardo de Argens-
ola alab. cap. 5. fol. 95.
Don F. Luis de Aliaga Inquisidor
General. cap. 7. fol. 165.
D. Luis de Gongora alab. cap. 2.
fol. 13. cap. 7. fol. 78. fol. 223.
246. 247. 248.

M

S. Marco Maximo natural de Za-
ragoça. cap. 5. fol. 60. 61.
Rei don Martin alab. cap. 1. f. 16.
Martin del Rio alab. cap. 5. f. 81.
Martin de Alpartil, quiẽ fue. cap.
7. fol. 144. 145. alab. fol. 147.
Martin de Roa alab. cap. 1. f. 16
cap. 2. fol. 24. 27. cap. 5. fol. 59.
cap. 6. fol. 141. cap. vltimo. fol.
118. 127. 128.
Medallas Españolas llamadas Pu-
nicas. cap. 1. fol. 3.
Medallas de Zaragoza. fol. 233.
234.
Marcial no fue Córdoves, sino de
Calataiud. cap. 2. fol. 33. 34. 35.
Miguel Andres Secretario del
Rei don Pedro el Ceremonio-
so. cap. 1. fol. 16.
Melchor Cano alabado. cap. 3.
fol. 45.
Merida Augusta, Emerita. cap. 7.
fol. 156.
Munebrega, Monobriga. cap. 6.
fol. 132.

N

Ner-

Nertobriga Ricla, cap. 2. fol. 39.
Nyremberga bate monedas con
la Imagen de san Laurencio.
cap. 7. fol. 162.

O

San Orencio, i santa Paciencia no
fueron Martyres. cap. 5. fol. 60.
Padre de las Lluvias. cap. 6. fol.
10. cap. 7. fol. 146. Libra a Za-
ragoça de la Langosta. cap. 6.
fol. 116. 117. 31.

S. Orencio Obispo de Aux. cap.
5. fol. 104. cap. 7. fol. 145. cap.
8. fol. 175. 176.

Obolo su valor en Aragon. cap. 8.
fol. 193.

Orden de la Merced, su fundaciõ.
cap. 8. fol. 180.

Oflet. cap. 8. fol. 211.

P

Palacio del Rei don Ramiro el
Monje, en Zaragoza. cap. 7.
fol. 155.

Pertusa conserva el nombre anti-
guo. cap. 2. fol. 40.

Pedro Orador de Zaragoza. cap.
3. fol. 43. 44.

D. Pedro de Ixar Canfalonero de
la Iglesia. cap. 3. fol. 51.

Parrillas de san Laurencio en N.
Señora de Lavache. cap. 5. fol.
30. cap. 7. fol. 136.

Parroquia de san Laurencio en
Zaragoza, su antigüedad. cap.
7. fol. 154. 155. 156.

D. Pedro de Apaolaza alab. cap.
5. fol. 94.

D. F. Prudencio de Sadoval not.
cap. 7. fol. 158.

D. Pedro Ribera de Perpeja His-
toriador antiguo.

Puerta de las Cenizas de Zarago-
ça, cap. vltimo, fol. 221.

Q

Quintiliano, su patria incierta, ca-
pit. 2. fol. 33.

Quintiliano Orador, natural de
Burdeos, cap. 2. fol. 34.

R

Ricla Nertobriga. cap. 2. fol. 39.

Reliquias de san Lauréicio en Cor-
dova. cap. 2. fol. 26. en Zarago-
ça. cap. 4. fol. 54. cap. 7. fol. 165.
166. 167. en Lavache. cap. 5.
fol. 80. cap. 7. fol. 163. En Vi-
que 163. 164. en san Iuan de la
Peña 165.

Roda, su antigüedad. cap. 6. fol.
109. 110.

S

Siguença, Segonça.

San Sixto nunca ce.
sin asistencia de san
cap. 3. fol. 48. Confagrole
do Altar. cap. 8. fol. 177. 2
265.

Sierras de san Lorente se llamarẽ
Montes Distercios. cap. 7. fol.
158.

T

D. Thomas Tamaio de Vargas a-
labado. cap. 1. fol. 12. cap. 5.
59.

59. cap. 6. fol. 136. 137. 141.
Toledo llamose Toletum. cap. 1.
fol. 13. cap. 2. fol. 39. 40. quan-
do se ganò. cap. 2. fol. 37.
Tortosa, su renombre Illergavo-
nia. cap. 1. fol. 22. llamose Der-
tusa. cap. 7. fol. 157.
Templos de san Lauréicio en Cor-
dova. cap. 2. fol. 29. en Zarago-
ça. cap. 7. fol. 154. en Merida, i
Pamplona 156. en Burgos, i en
Genova 167. en Roma. cap. 7.
fol. 74. cap. 7. fol. 160.
Tarragona, Tarráco. cap. 2. fol.
40.
Tradicion, su autoridad. cap. 5.
fol. 58. cap. 6. fol. 134.
Territorio, su significacion. cap. 8.
fol. 174.

V

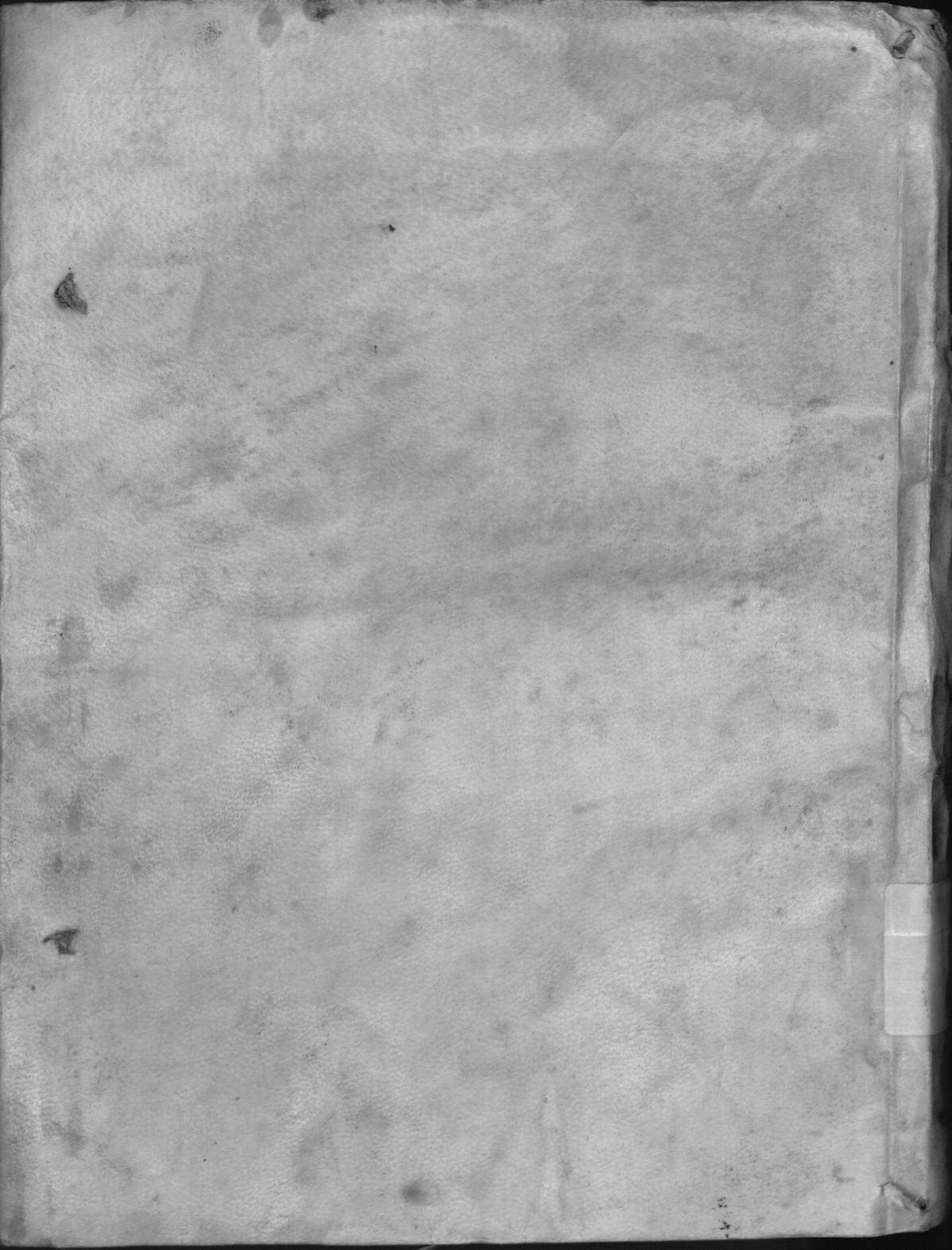
San Valerio Obispo de Zarago-
ça. cap. 4. fol. 53. està sepultado
en Roda. cap. 6. fol. 110.

San Vicencio natural de Huesca.
cap. 1. fol. 23. cap. 3. fol. 47. cap.
5. fol. 61. hasta 64. i en otros
muchos lugares deste capitulo.

Vigilia de san Laurencio, cap. 5.
fol. 67. en su Vigilia velauan los
Cofadres en Loret toda la no-
che, i se obligaron a esta de-
vucion con pena de voto, cap.
8. fol. 196.

Vanderas en las Medallas, señal
de Colonia. fol. 232. 233.
234.





2270

FA. 116